







AÑO 11.

NUM. 122.

LA

ESPAÑA MODERNA

---

**Director: JOSE LAZARO**

---

**FEBRERO 1899**

---

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

*Calle de Blasco de Garay, núm. 9.*

*Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.*

# EL NIÑO DE GUZMÁN

(CONTINUACIÓN)

## V

### LA OPINIÓN DE LAS TRUFAS

Al salir del hotel, Colmenar y don Servando, el político de fuste y el agente subalterno, anverso y reverso de la medalla española, comentaron á su sabor, con libertad y malicia —según piadosa costumbre social,— no sólo la actitud de la pareja Lobatilla, sino el estado presente de la egregia casa donde acababan de refo-cilarse. Serían próximamente las tres y media, y á tales horas, en una ciudad como San Sebastián, no es fácil encontrar empleo al tiempo; pero Tranquilo, que no olvidaba los consejos de su médico Sánchez del Abrojo y tenía particular interés en conservarse como una manzana, propuso al gentilhombre un paseíto higiénico, cara á Miramar. Aceptó el palaciego, y pegaron la hebra, don Servando con optimistas apreciaciones, Colmenar con ensañamiento—lo cual se explica teniendo en cuenta que este último es dispéptico, y don Servando, con tal que la comida sea fina y selecta, goza de una bea-ta digestión.

—Le digo á usted que viven de milagro, que están arruinados, que todo eso pega cualquier día un estallido—repetía con acre fruición Colmenar.—¡Nuestra aristocracia! Vanistorio y *tronitis...* Nada, uno menos.

—¡Por Dios! objetó Tranquilo.—No diré que estén boyantes; pero con los despojos y las rebañaduras de estas grandes familias histó-



ricas, se podría redondear un burgués como nosotros. Cuando están hundidos, les queda para deslumbrarnos. La casa de la Sagrada tiene entretelas.

Hizo un gesto Colmenar al oírse llamar burgués. Había tomado por lo serio lo de su panzón y su cargo palatino, y no podía perdonar á la gente de sangre azul que lo echase á risa.

—¿Dónde están esas entretelas?—exclamó.—Las deudas mansas, que son las peores, se han ido comiendo la enjundia. Estas casas se parecen á los mueblánganos antiguos, que á primera vista imponen con sus dorados y sus incrustaciones y sus herrajes; los registra usted.... vacíos; polilla y cucarachas. Bobería, don Servando; desde la desvinculación..... A bien que Lobatilla no tiene hijos, y Gentileza..... me parece á mí que no se precipitará al abismo del matrimonio, ¿eh? Así y todo, más va á durar el día que la romería. Hemos de verles solicitando una administración ajena por no saber administrar lo propio..... Hace cuatro generaciones que cada Duque de la Sagrada se esmera en ir royendo el caudal un poco más que su antecesor. Viene el abuelo de don Gaspar, y, enfermo de mal de piedra, se gasta un caudal en una residencia *princiéve*, la Chopera, que, como no está á orillas del mar, ni en las provincias del Norte, no fue del gusto de los descendientes, quienes primero la hipotecaron y después por un plato de lentejas la vendieron. Sigue el tío de don Gaspar, metiéndose en no sé qué negocio de minas y de Sociedades anónimas..... cosas que él no entendía....., y de ahí viene la grieta magna del edificio.—El padre de don Gaspar, don Pedro Noroña, ya lo recogió cuarteado..... y con su tino para rodearse y aconsejarse de los mayores pillos de España y arrabales, lo puso en situación de que lo derribasen por orden del Ayuntamiento! Y por si se necesitaba el último golpe de la demoledora piqueta..... entraron en escena mi señor don Gaspar y su consorte la difunta señora Condesa de Lobatilla..... Dos pies para un banco. Nunca supieron privarse de un capricho. Ella, con su afición á aplastar á las otras devotas costeando fundaciones y obras de beneficencia; él, con sus exigencias de vida regalona, la mesa de Lúculo á diario..... Como decía quien yo me sé (esta fórmula era la que usaba Colmenar para atribuir á Alfonso XII frases más ó menos auténticas): “Gaspar no le hace gatuperios á Serafina, porque nunca ha tropezado con una cocinera francesa.....”



—Pero, amigo Colmenar—dijo sonriendo el personaje—si las cosas fuesen como usted las pinta, en San Bernardino habitaría ya don Gaspar, no en su palacio de Madrid ni en su hotel de aquí. Yo veo que gasta, que triunfa y que nos da unos almuerzos de patente...

Hizo Colmenar un guiño plebeyo y bajuno, reminiscencia quizás de sus tiempos horteriles, y castañeteó los dedos.

—¡Vaya un milagro! Don Servando..... se hace el inocente con mucha sal. Como si no supiésemos..... En primer lugar, la munificencia de la *Señora* sacó de un atroz pantano al Duque, en París, poco antes de la Restauración.... Allí hube de conocerle, acosado, acosadísimo..... Después, vinieron las ollas de Egipto, la tutela de dos capitalazos: el de Pedro Niño de Guzmán, y ahora el de Rafaela Serión. Este sobre todo..... Ni él ni ella van á exigirle cuentas al tío, y aunque se las exigiesen, al que no tiene..... ¿Pues se figura usted que lo que puede quedarle á la casa de la Sagrada alcanzaría para tres meses de la vidita que llevan? ¿Y dónde me deja usted los pingos de Bernarda, el jugar desenfrenado de Lobatilla para satisfacer los antojos de su esposa? ¿Qué pueden con eso.....? ¡Pamplina para los canarios!

—No me resuelvo á creer que el Duque abuse así de sus pupilos..... Es usted una lengua viperina, Colmenar.

—Pues usted se encargará de descifrar el enigma.....—replicó él, sonriendo como si le dirigiesen un elogio.—Son habas contadas. Diez ó doce mil duros anuales que conserven, no llegan ni para intereses de hipotecas y préstamos..... Pero ahí estaban las viñitas de Jerez del sobrino, las dehesas extremeñas, y los olivares cordobeses, y el papel del exterior y las inscripciones en el gran libro de la sobrina..... y á vivir. ¡Y si le hubiese salido la martin-gala de la boda de Mauricio.....! Entonces la casa se rehacía.....

—Indudable, indudable..... ¡Lástima de negocio! En aquella ocasión fui yo el paño de lágrimas del Duque. Estaba lo que se dice afligido, achicado, cosa rara en él. Había acariciado el sueño de que Mauricio, con su buena facha..... porque no hemos de negarlo, ¿eh? Arrogante mozo, eso sí.....

—Pero de aquí, ni chispa—objetó Colmenar, tocándose la frente.

—¡Bah! Tratándose de bodas..... Ha sido un contratiempo; porque Rafaela Serión, que si por su madre es una Mendoza, por su padre no tiene más cuarteles que el de la Montaña, está al frente



de un capital de millones: Seriñó fue laborioso y afortunado..... ¡Ese había nacido para negociante! Arcangelita ponía el guano; Mauricio los blasones..... Una combinación. Y ella, según decían, prendadísima de Mauricio. Pero Mauricio se empeñó en dar su blanca mano á Bernarda Zárate. Lo comprendo! Bernarda es monísima. ¡Aquel gancho! ¡Aquella manera de trastear.....!

—Sí, sí—apoyó el gentilhombre con entonación sardónica.—En el pecado va la penitencia. ¡Buena alhaja la tal Nardita!

—¡Todo lo ha de ver usted negro! ¿Qué hace de malo Narda? Arrullarse con su esposo..... ¡Si eso no es lícito.....!

Volvióse Colmenar de frente á don Servando, posición en la cual su hálito impuro parecía una especie de símbolo, el olor que despide la sentina de la maledicencia. Don Fernando se colocó prudentemente de perfil, mientras el agente desfogaba.

—Tortolear con su esposo y *timarse* con los que no lo son. Si le parece á usted diremos, en vez de *timarse*, *flirtear*. Una palabrita inglesa dulcifica lo más agrio. Los tortoleos con el marido, no desconozcamos que son inconvenientes... Dicen en Méjico: *herradura que chacolotea, clavo le falta*..... A Nardita le faltan todos los clavos. ¡Se caerá! Usted cree que son tan tontos Manolito Lanzafuerte, Tomás Garcilaso, Fadrique las Navas, Iñigo Santa Elvira y otros caballeritos que forman la corte de la Lobatilla? No van á humo de pajas, no. En Madrid le han puesto á Nardita *señá Bernarda la castañera*, porque dicen que dió la castaña á dos ó tres que ya se juzgaban dueños del campo; pero el oficio de vender castañas es peligrosillo; el mejor día se abrasa los dedos..... ¡Já, já! Y si tanto quiere á su marido la Bernardita, ¿por qué anda siempre rodeada de un zaguanete? Ni crea usted que Mauricio vive en paz. ¿Ha oído usted lo de los blancos en el tiro? Es una cabeza ligerilla... Ya lo saben en Palacio!—Cuando Colmenar decía “ya lo saben en Palacio”, era como si dijese “Está escrito en el Evangelio”.

—Lo que noto—respondió don Servando—es que el pobre Duque ha dado un bajón. El diez veces siete le pesa. Le falta aquel *esprit*, aquella chispa á que estábamos habituados. Gentileza ahora dice más ingeniosidades que él.....

—Nada, que desde la boda se ha puesto muy pachucho. Y ahora debe de acosarle otra preocupación: si Gelita se casa y recoge sus caudales, ¿á que se agarra el Duque? Por algo le digo á usted que



eso va á estallar. ¡Y á mí que se me ha puesto entre ceja y ceja que el inglés recojerá lo que Mauricio desechó y pretenderá la blanca mano de Gelita! Me alegraré; porque esa explotación, francamente, es indigna. ¡Comerse á su pupila, ahí tiene usted el oficio del noble Duque! A bien que está amagado: la naturaleza, que es muy sabia, le avisa, y él haciéndose el desentendido..... ¿Y sabe usted lo gracioso? Pues tiene un miedo cruel á morir..... Delante de él no se puede hablar de nada que huela á difunto..... No acompaña un entierro, no hace una visita de pésame, no oye una misa de cuerpo presente así lo emplumen..... Cree que escondiendo bajo el ala la cabeza, como hacen los avestruces, no le verá la muerte..... Y no es sólo á la muerte á quien teme, sino..... ¡adivine usted!

Sonrióse don Servando, y deteniéndose para respirar, murmuró con indiferencia:

—¡Pts! ¿Qué se yo? Según usted, á los acreedores.....

—¡Quiá! no es eso..... Agárrese usted: ¡el miedo del Duque de la Sagrada es..... al infierno! ¡Al mismo infierno de los condenados!

Don Servando soltó la carcajada..... ¡Hombre, no! Bromas de aquel famoso de Colmenar...

—Tan cierto como que estamos aquí.....—repitió el gentilhomme...—Haga usted alguna alusión á las calderas de Pedro Botero, y le verá demudarse.....

El político encontró que el tal miedo era “un sainete”; Colmenar siguió burlándose de él buen trecho. La sabrosa conversación les había llevado sin sentirlo bastante lejos del centro, á una barriada humilde; á la puerta de modesta casita divisaron buen golpe de gente del pueblo; los hombres con la boina en la mano, las mujeres compungidas, graves y respetuosas. Antes que los dos comensales del Duque de la Sagrada pudiesen abrirse paso, salió de la casa lo que explicaba el grupo: un acólito agitando la campanilla, un sacerdote revestido, apretando contra el pecho la Forma. El concurso hincó rodilla en tierra, y al punto le imitaron el político y el gentilhomme. Formóse después el acompañamiento que había de escoltar al Santo de los Santos, pero entónces los dos burgueses se apartaron de la plebe: sin previa consulta sabían que si entraba en su programa saludar á Jesucristo, no así seguirle á pie hasta la iglesia. Y el Viático emprendió la vuelta carretera abajo, oyéndose, en la hermosa paz de la tarde, un comprimido murmullo de oraciones y



el ligero claqueo de las alpargatas de los pescadores, carreteros, bañeros y sardineros—que no querían apartarse del Señor. Colmenar y Tranquilo prosiguieron su paseo, al cual convidaba la hermosura de la tarde, velada de gris—el tiempo más lindo del Norte;—sólo que, como suele suceder, la impensada interrupción había desviado el curso de la plática. Trataban ahora de asuntos más generales y de más alto vuelo: de política. Colmenar rabiaba por echarlas de enterado, y lo estaba en efecto, si bien no tanto como pretendía demostrar. Tranquilo, al contrario, afectaba cierta reserva, que siempre sienta bien en un alto personaje, aun cuando sólo pueda reservar nada entre dos platos.

—¡Qué caramba!—indicaba el palaciego.—No sé cómo viven ustedes tan confiados. El horizonte es color de tinta china..... La aparente tranquilidad de España es engañosa, la aparente prosperidad, engañosísima; las economías, un mito; el orden, mito y medio... En realidad estamos mal, muy mal, y al menor soplo de aire se lo lleva todo la trampa. En Palacio.....

—¡Déjeme de Palacio!—murmuró don Servando algo impaciente.—¿Qué dice usted? ¿Que aquí hay cuestiones, problemas, amenazas, puntos negros? ¡Eso pasa en todas partes! No sé de ningún país que lo haya resuelto todo por ensalmo. Las demás naciones ¿no tienen sus jaquecas? ¿Qué me dice usted de Francia, con su Panamá y su desdichadísimo Tonkin? ¿Cree usted que á Inglaterra no le escuece Egipto? ¿Pues y los italianos en Abisinia y Turquía con Creta? El hueso de las colonias le han de roer todos.

—A nosotros nos va á costar la dentadura—objetó Colmenar.—¡Y es por cobardes, por apocados! ¡Por lo que hemos degenerado, porque no hay sangre!—*Este hombre...* y la manera de pronunciar la frase indicaba que no era necesario añadir otra designación para saber de quién se trataba — está engreído, está ciego, no ve más allá de su voluntad omnímoda..... Por sus pasteladas con los Estados Unidos, nos va á dejar en una vergüenza. ¿Por qué no declara la guerra enseguida? ¡Parece mentira que seamos españoles! Ya vería usted donde se esconderían esos tocineros si tosiésemos gordo..... ¡Una gente que no sabe lo que es un cañón ni un barco de guerra! Pero *este hombre*, á trueque de seguir ejerciendo el verdadero poder absoluto,—porque aquí, ante su soberbia y su altanería, parece que no hay más Roque ni más Rey.....



—Eche usted por esa boca—repuso don Servando, enarcando resignadamente las cejas.—Así como así, la retahila me la sé de memoria. Que es un tal y un cual, y un esto, y un aquello; que no se le puede sufrir, que nos tiene aherrojados, que aquí no se respira ni se estornuda sin su permiso. Bueno, hombre, bueno. Chiquillos que se quejan del ayo, estudiantes que reniegan del profesor..... Bonita estaría esta tribu á no ser por él..... tribu, sí, con pretensiones..... como dijo no sé quien..... No permita Dios que suceda, pero si sucediese que ahora, al volver á San Sebastián, oyésemos vocear un extraordinario con la noticia de que le ha dado una congestión, verbi gracia..... ¡trate usted de figurarse lo que iba á pasar aquí!

—No pasaría nada..... Descansaríamos en paz. ¡Afuera la gran rémora! Mire usted que yo tengo olfato, y al fin, al fin, sabe uno muchas cosas..... Usted, naturalmente: la querencia..... Es como la porfía de antes; defender á nuestra aristocracia, sostener que no está podrida y llamada á desaparecer..... á hundirse para siempre.

Empezaba á caer la tarde, y los resplandores de fuego del Poniente recortaban sobre su ardiente fondo la negra sombra del Palacio que allá á lo lejos se descubría. Don Servando se detuvo un momento pensativo.

—No hay cosa que no se hunda alguna vez..... Hoy la nobleza y las más históricas instituciones, mañana será la burguesía, ó el ejército, ó las dos cosas juntas... Y todo cae, y todo vuelve, al cabo de mucho tiempo..... Lo único indiscutible es que la Sagrada nos ha dado un almuerzo de p. y p..... Volvámonos, que ya pronto anochece.

## VI

## LOS POR QUÉS DE ARCÁNGELA

Sola en su cuarto, Rafaela Serriñó fue á sentarse junto á la ventana, desde donde se veía la graciosa ensenada y el enhiesto y pintoresco monte que la cierra, frente á la cortadura de la Concha. Su mirada, al fijarse en un cuadro tan conocido que ya no la impresionaba por hermoso, tenía la vaguedad y la abstracción del que se contempla dentro de sí mismo. Y, efectivamente, el alma de Rafaela



ofrecía entonces, para la propia Rafaela, algo en qué recrearse, más bello que ningún paisaje, aunque lo bañase la luz entre rosada y cenicienta de una tarde tan dulce, que siendo todavía de verano, parecía de otoño.

Apoyando la cabeza en el respaldo de la mecedora, cruzando las manos como para sujetarse el corazón, Rafaela decía entre sí: "De esta vez... me parece que se ha roto el hielo." Y el descubrimiento del vasto mundo sentimental, que suele causar sobresalto, en Rafaela sólo determinaba, en aquel instante, infinita alegría. ¿No deseaba aquel momento desde hacía seis años? ¿No solía creer casi imposible que se produjese en ella el misterio divino?

Para explicarse como Rafaela había llegado á aspirar con tanta fuerza, no á ser querida, sino por el contrario, *á querer*, es preciso decir qué serie de circunstancias concurren á formar su carácter, influyendo decisivamente en esa vida interior que toda soltera joven se arregla allá en su capilla virginal, el santuario de sus ensueños á la vez puros y ardorosos.....—Rafaela quedóse huérfana á los quince años: su padre y su madre murieron con pocos meses de diferencia, la madre de tifoidea, el padre de un padecimiento crónico del corazón que la pena reveló y condujo á rápido desenlace. Se hizo cargo de la niña su tío y tutor el Duque de la Sagrada: desde el primer día fue cosa resuelta casarla con su primo Mauricio. Los amigos de la familia, el capellán, el médico, el aya, los mismos criados, aludían sin rebozo á un suceso que consideraban seguro cuando Rafaela cumpliera la edad adecuada al matrimonio. Prometida Rafaela, á nadie se le ocurrió rondarla, aun cuando sabían que era, no una semi-rica, una millonaria en posesión de sus millones.—Argüiría, por otra parte, necia vanidad el tratar de insinuarse con la futura de Mauricio Lobatilla, el muchacho más guapo, de tipo más aristocrático, el más interesante y apuesto de la corte. Suplantar á Mauricio en un corazón de diez y seis años, se juzgaba imposible.

A Rafaela los proyectos de boda ni la parecieron bien ni mal, como no nos parece bien ni mal el respirar y vivir—funciones naturales.—No sólo se habituó á pensar que Mauricio sería su esposo, sino muy especialmente á creer que don Gaspar era su padre y Gentileza su hermano. ¡Su hermano del alma!—El generoso corazón de Rafaela se apegó desde el primer día á Borromeo, porque le vió deforme, raro, misántropo, y adivinó exquisitamente cuánto



dolor y sensibilidad escondía aquella alma magullada y lacerada. Notó la desavenencia y repulsión de los dos hermanos, y se propuso reconciliarlos y unirlos en la comunión del cariño. Por instintiva delicadeza, manifestó más afecto y expansión que á Mauricio á Borromeo, y consiguió desencojer y calentar el espíritu aterido del contrahecho é infundirle una especie de culto.

Poseyó así Rafaela, en casa del Duque ese arraigo y bienestar que sólo proceden de lazos de amor atados firmemente, de una comunidad de intereses afectivos. Es costumbre social, y costumbre que tiene su razón de ser, que los prometidos, especialmente si viven bajo el mismo techo, no estén juntos á todas horas, mientras no se fija la época de su enlace. Por esto, y más aún por sus aficiones algo disipadas—Mauricio siempre se inclinó al juego y á ciertas aventurillas—sólo veía á su novia á las horas de almorzar y comer—cuando almorzaba y comía en casa, que era pocas veces.—En cambio, Borromeo, retraído, encerrado, sedentario, allí estaba siempre, deseoso de la compañía de Rafaela, de charlar con ella, de convertirse en maestro y ayo de la joven: aun cuando no estuviese prometida al mayor, la deformidad del menor eximía esta intimidad de toda sospecha.—No sólo hizo Borromeo estudiar á Rafaela muchas cosas que las mujeres en general ni de nombre conocen, sino que la prestó libros, la familiarizó con poetas y novelistas del género casto y sentimental,—los más propios para encender la fantasía de una muchacha.—Y estas lecturas de *Promessi sposi*, de *Los amantes de Teruel*, de algunas novelas de *Walter Scott*, de *Fabiola*—fueron como dorada luz que reveló á Rafaela un mundo fértil en maravillosas perspectivas—el mundo del amor. En una mujer pura y vehemente, pueden darse unidas la mayor inocencia y las ilusiones más volcánicas. Lo singular fue que estas ilusiones hicieron erupción en el vacío. No tuvieron á Mauricio ni siquiera por pretexto. ¿En qué se parecía la proyectada boda de Arcángela á aquellas encantadoras historias de los libros? ¿En qué se asemejaba á las inflamadas frases de Diego de Marsilla el protector “Adiós, hija..... Cómo lo pasas, Gelita?” que le dedicaba el futuro á quien veía dos veces por semana?

No había fascinado á Gelita la gallarda estampa de Mauricio. A una vírgen—sirvámonos de este palabra aunque haga sonreír—no suele cautivarla la belleza física. La impresión de la hermosura,



que es ó refinamiento estético ó cálculo de felicidades sensuales, pide conocimiento, malicia, experiencia, egoísmo, una fisiología muy material. Rafaela no estaba versada en arte, era limpia en su pensar como el agua, profundamente romántica en su espíritu. El perfectísimo cuerpo de Mauricio [no la fascinaba poco ni mucho. Quizá si Mauricio la hablase de amor ó suspirase bajo su ventana, sería otra cosa. Pero, ¿qué turbación íntima iban á causar la dichos como este: "Que te lleven á ver á los excéntricos musicales del Circo, chica; hay para desternillarse con su orquesta de cacero-las..." ó "Mira, Boltaña te ha visto en el picadero. No te tienes nada bien. A Hidalgo que te dé la jaca cierva, la andaluza, en vez de la torda, y acuérdate que dice Boltaña que vás como un saco." Rafaela empezó, pues, á vivir en las regiones del sentimiento distanciándose de Mauricio, acercándose á un ser que no existía. Así llegó á cumplir los dieciocho. Un día, Borromeo, que andaba desde tiempo atrás fosco y de mal humor, hizo una seña á Gelita, se la llevó á su cuarto de estudio, donde por las tardes solían leer y conversar, y soltó á boca de jarro:

—Gelita, prométeme no disgustarte... Ten valor... El infame de Mauricio ha tomado otra novia y pretende casarse con ella.

Gelita, sorprendida, pestañeó; viva curiosidad se retrató en su semblante; pero sus mejillas, que la pubertad y el ensueño habían empaldecido suavemente, no perdieron el tono mate; sus ojos no se humedecieron ni se nublaron.

—¿Otra novia?—repitió—Y ¿es guapa?—A las muchachas, indiferentes tal vez á la belleza varonil, las preocupa siempre la femenil.

—Menos que tú,—respondió con apasionada sinceridad Borromeo.—Es Bernardita Zárate, esa coquetuela, hija de unos tronados...

—¡Nardita! Pues es muy mona, preciosísima; ¿cómo dices que no?—respondió Gelita.—Y además muy *chic*.

—¡Me gusta la flema! Pues en casa no creas que esto se quedará así.... Papá está hecho un león....

Al oír lo del enojo de su tío, Gelita creyóse en el caso de ponerse grave; pero pocos días después, en un pequeño *raout* de los Lanzafuerte, la casualidad la colocó al lado de Nardita, y ésta, con el expansivo aturdimiento, más que de sus años—ya frisaba en los veintidós,—de su carácter, se confió á su presunta rival, la aturdió



con el relato de sus esperanzas y anhelos, se apoderó de ella y la hizo su cómplice desde el primer instante, abusando de esa generosidad caballeresca de la juventud, que se exalta en las cuestiones de sentimiento. Este episodio fue para Narda un derivativo: consagró á la novela ajena el entusiasmo que antes dedicaba á meditar la propia. Apasionóse por los amoríos de Mauricio, los escudó, los amparó, estuvo al corriente de ellos, puesta de acuerdo y secretando con su ex-novio. Borrromeo, persuadido de que Gelita se sacrificaba, la miraba con mayor adoración y se prometía vengarla de la injusticia. Nardita, maliciosamente, repetía: "Borrromeo está enamorado de tí, monina; no lo dudes." La casa, durante los dos años que tardó Mauricio en conseguir llevar al altar á la de Zárate, presentó una vida dramática intensa: conspiraciones de Mauricio y su prima, confidencias de ésta á Borrromeo, iras del Duque, sarcasmos de éste á su hijo, escenas penosas que preceden á trascendentales sucesos, tempestades que presagian naufragios. Casóse Mauricio al fin; pero el Duque, pocos días antes de la boda, propuso á Rafaela que los novios se fuesen á vivir en un piso, como pudiesen, "porque aquí, bajo unas tejas, ellos y tú..." Arcángela se abrazó al cuello de su tío.

—Papá—le dijo—yo no veo razón ninguna para que se vaya nadie, ni los demás, ni yo tampoco. Usted es mi padre, Mauricio y Borrromeo mis hermanos: Bernarda será mi hermana también. No tengo otra familia. Viviremos reunidos, y ya verá usted como hacemos buenas migas.

Realizóse el programa, con alivio y descanso del Duque, que no podía sostener con decoro fuera de casa á su primogénito. El único que vió el arreglo con insuperable disgusto fué Gentileza. No podía sufrir á Narda y á Mauricio; no comprendía la existencia á su lado; sufría físicamente con verles, con el eco de sus voces frescas y vibrantes y, sobre todo, no concebía la manzana sana al lado de la agusanada; Gelita acompañada por la Lobatilla continuamente. Su imaginación empezó á trabajar forjando planes, preparando defensas, organizando el salvamento de Gelita.—Fue entonces cuando ésta, que había llevado tan alegremente la deserción de su prometido, que con tal desprendimiento había renunciado á proyectos que ya podían ser ilusión de felicidad—lícita ilusión—fue entonces, repito, al regresar los novios de su viaje de luna de miel, cuando



dió señales de un abatimiento y melancolía que la gente atribuyó á lo que parecía más natural: al desengaño amoroso. Los que están de la parte de afuera difícilmente interpretan ciertas cosas sutiles y delicadas del alma. La complicación de un espíritu fino, sólo puede verse al microscopio. Formóse acerca de Rafaela una leyenda tan verosímil como tosca y burda: la supusieron abandonada, celosa, sentenciada bárbaramente por su tutor al espectáculo de la dicha de dos enamorados á quienes envidiaba.... Y lo que precisamente le sucedía á Rafaela era lo contrario: sentimientos los suyos de un orden tan extraño y peregrino, que la confundían como el más raro enigma: ella misma los encontraba enrevesados y peliagudos. Es el caso que, al verse compadecida por todo el mundo, sacó en limpio que había causa para la compasión, y que el no haberse afligido por el desaire de su primo, era indicio clarísimo de insensibilidad, de atrofia, de sequedad afectiva; y recordando la indignación del Duque, asediada por la indignación de Borromeo, notando mal encubierta la indignación de algunas amigas y amigos de la casa, dedujo que, pues ella no se indignaba á su vez, es que no existían en su alma ciertas cuerdas que debían existir, y que así como otras mujeres son estériles del vientre, ella era estéril y seca del corazón, incapaz de querer, de sufrir, de palpar. El ver á Mauricio tan embriagado y loco en los primeros meses de matrimonio, robusteció esta convicción y acrecentó la pena. No podía dudar del cambio que la pasión había obrado en el joven Conde; no podía desconocer que el mozo calaverilla, soso y frívolo, era ahora otro hombre, más hombre,—un hombre, con un mundo propio suyo, de alegrías y de penas hondas; de penas, porque casi desde el altar nacieron sus ocultos y crueles celos; de alegrías, porque había instantes en que se abolía todo menos la ventura de poseer. Y Gelita, al comprobar en sí misma una indiferencia, ó más bien una repulsión profunda hacia los pretendientes que empezaban á afluir en compacto escuadrón, atraídos por una fortuna magnífica; al notar que se deshojaba la pálida flor de sus sueños y no maduraba el rojo fruto de la realidad, tuvo una crisis de melancolía depresiva, que tomó forma de vaga tristeza religiosa, porque Borromeo, persuadido de que su amiga necesitaba consuelos, la hizo leer libros místicos, y para desviarla de Narda, la impulsó á la devoción. Pensó la pupila del Duque en convento, sin saber en



cual—un convento de novela, de los de fuertes rejas y cerrada huerta donde se marchitan las rosas..... Era sin embargo, Rafaela un ser fuerte, sano, apegado á la alegría, y reaccionó humorísticamente contra sí misma, al cabo de un año de postración. Entonces empezó otra etapa: declaróse resuelta á vivir soltera siempre, y se divirtió en asociar á Borromeo á sus egoistas planes.

—Tú y yo—le decía—cerraremos á papá los ojos, y el día en que nos falte,—que ya empezaremos á ser talludos,—construiremos un hotel; y allí nos meteremos; ¡tú harás el plano! Nos daremos vida de príncipes. Haremos nuestros viajesitos correspondientes por el extranjero. Como tú eres tan instruído, me explicarás lo que yo no comprenda. Pasaremos meses en el campo, en un país de clima á propósito para tí, y allí fundaremos una casa-asilo para los niños huérfanos. Haremos bien al prójimo, para que Dios tolere que nos lo hagamos á nosotros mismos. Nos pondrán en solfa. Bueno. ¿Qué nos importa? A mí me dan broma contigo, Borromeo..... ¿y sabes lo que se me ocurre contestar? Que ojalá fuese cierto que yo pudiese quererte á tí..... ó á otro. Pero este corazón se ha momificado. Mira, por un lado ¡mejor! El querer da disgustos....

Estas frases, que pronunciadas por una niña de diecinueve años hacían sonreír, empezaron á tener seria significación cuando las dijo una mujer de veinticuatro, en quien la madurez empezaba ya á notarse en los rasgos de la fisonomía. No obstante, Borromeo, desesperado, observaba que Narda, poco á poco adquiría sobre Gelita cierto ascendiente, y que eran inseparables. Aturdida por la bulliosa atmósfera que creaba su amiga, Gelita la acompañaba: no acertaba á separarse de ella. ¡Peligro inmenso! Gentileza, preocupadísimo, empezó á tramar una intriga, basada en la correspondencia que activamente sostenía con Pedro Niño de Guzmán. A cada nueva carta, las misteriosas esperanzas de Borromeo crecían, se precisaban y definían con el vigor de lo probable. Y Rafaela, á su vez, empezaba á dar consistencia al ensueño. Aquel galán que tan discreto ponía la pluma, que tan bien razonaba, que tantas cualidades revelaba en las páginas de su epistolario, iba infiltrándose en su fantasía ansiosa de ventura. El ideal difuso de los diez y seis años adquiría contornos, la esperanza mesiánica de la mujer se encarnaba. Lo más peligroso y seductor para Rafaela era no saber cómo tenía la cara el Niño:—así le llamaban Borromeo y ella en sus



coloquios.—Pedro, por descuido, ó por esa repugnancia á retratarse que algunas personas sienten, no quería enviar una fotografía á Borromeo, que se la pedía con reiteradas instancias. No hay nada más temible, para los espiritualistas, que ver ó creer ver la faz de un espíritu sin conocer la forma de un cuerpo. En una mujer secretamente tan exaltada como Rafaela, el sortilegio de la correspondencia tenía que ser invencible. Por eso,—al saber que Pedro llegaba, que le había visto en la estación hacía poco, sin conocerle, Rafaela se oprimió el pecho murmurando: “Ahora sí.....”

## VII

### LOS POR QUÉS DE PEDRO

Mientras Rafaela Serriñó pensaba en el que venía, éste entretenía el tiempo que la contrariedad del retraso le obligaba á pasar en Irún, dándose uno de esos largos paseos á pié que son una pica en Flandes para las gentes sin educación física, y para las habituadas al ejercicio un juego. Dejando en la estación su equipaje, sacando del rollo de mantas un bastón, emprendió la caminata á campo traviesa, en dirección á Rentería, internándose, por instinto, en el territorio español. Contento de estirar las piernas, más contento aún de pisar tierra ibérica, andaba con ligereza de ave y se detenía frecuentemente, sentándose en algún vallado, para soñar.

La casualidad, ó mejor dicho, el juego de fuerzas morales que prepara los dramas de la vida íntima provocando sentimientos y actos determinados por ellos, había colocado, mediante circunstancias bien distintas, en situación asaz semejante á Rafaela y al héroe de esta historia. A la edad de veinticinco años, Pedro Niño de Guzmán no se había iniciado en la vida pasional, ni la concebía sino al través del ensueño.

El hombre de escogidas aficiones, de exquisita idealidad, de vasta cultura y profundamente religioso que dirigió su educación, hacinó sin querer materias inflamables en el alma de su alumno. Para comprender los efectos de la educación de Pedro, habría que conocer á Roberto O'Neal, y convendría recordar el sino de la raza ir-



landesa, á quien las condiciones de su existencia obligan á ser injusta con Inglaterra, á detestar la civilización sajona, á poner el ideal, no sólo fuera de ella, sino contra ella, y á identificar la causa de sus anhelos autonómicos con la de la verdad y el bien. No pudiendo refugiarse en la historia patria—la de Irlanda casi no existe—O'Neal se desquitó empapándose en la de España, donde á cada paso estalla con brío magnífico el sentimiento de independencia. O'Neal visitó su tierra predilecta poco después de la guerra de Africa,—destinada á cerrar sin fruto, pero con brillantez, nuestros anales de gloria,—y en su viaje, por recomendación de su cuñada, la miss á que aludía el Duque, conoció á Fernán Caballero, (que ya no era niña entonces) llevándose la suave imagen de la gran narradora impresa en la fantasía, y sosteniendo por bastantes años con ella una correspondencia basada en un culto devoto á todo lo español. Obligado por la escasez y por el deber de educar á sus hermanos á desempeñar el profesorado en un colegio de Londres, el roce continuo é irritante del espíritu práctico inglés despegó cada vez más á O'Neal de la vida británica. Las funciones de ayo de Pedro vinieron á redimirle de la servidumbre obscura en que vegetaba, y á endulzar el otoño de su existencia. Cobró al muchacho español ciego cariño. Por gusto, más que por conciencia y deber, le habló de España sin cesar; de una España vista al través de la leyenda, la tradición y el recuerdo; con su entusiasmo, que al fin encontraba empleo, infundió al Niño devoción por su patria, semejante á la de los musulmanes por la Meca. Hablóle en frases poéticas—O'Neal era poeta, no tanto por haber escrito versos en su juventud, sino por la forma especial de su espíritu—de la mujer española, complaciéndose en evocar el angélico rostro y la casta sensibilidad de aquella Cecilia Böhl á quien sin darse cuenta de ello había adorado el irlandés rendidamente, y á quien por lo mismo no nombraba. Pedro sintió de rechazo el calor amoroso que encerraban las frases de O'Neal, y se formó la convicción de que sólo en España conocería la felicidad.

Otros motivos contribuyeron á que permaneciese largo tiempo sin pagar tributo á un sentimiento, al cual todo le llamaba, todo le atraía, todo le destinaba fatalmente. Ya se sabe que la educación británica prolonga la niñez, y el discípulo de O'Neal, á pesar de su meridional sangre, merced al *sport* y á la atmósfera de pureza de



que le rodeaba su ayo, cruzó la peligrosa edad de quince á veintuno sin patullar en lodazales, sin recibir los estigmas del vicio, sin manchar su imaginación con imágenes vergonzosas. Las prácticas religiosas á que O'Neal le habituaba, y que no degeneraron nunca en formalismo vano; el ejercicio de la caridad con los pobres, que visitaban juntos; la poesía, que enciende, pero eleva, preservaron al Niño de Guzmán. Y cuando ya la edad gritaba imperiosamente, cuando su cuerpo se estremecía y su imaginación se inflamaba al roce de un traje femenino,—delatando el temperamento de la raza, que bullía bajo la superficie helada y serena de la educación,—vino una grave preocupación á distraerle: la enfermedad de O'Neal, á quien quería como á padre, mentor y amigo, á quien veneraba por sus raras cualidades, tan sugestivas para un alma juvenil.

Minado por la afección que producen los climas fuertes en las organizaciones muy finas—la consunción—O'Neal decaía poco á poco, perdiendo cada día terreno, sin que las recetas de los mejores médicos de Londres atajasen los progresos del padecimiento. Desde que Pedro pudo darse cuenta del verdadero estado de su amigo, solicitó del Duque de la Sagrada, su tutor, remesa de fondos, y se llevó á O'Neal al continente, en busca de aires benignos y templados. El deseo secreto de O'Neal era morir en España; pero se oponía á ello la voluntad de la madre de Pedro, que ordenaba á su hijo permanecer fuera de la patria hasta cumplir los veinticinco,—y fue preciso contentarse con Italia y con la costa meridional francesa. Durante la peregrinación—que se prolongó bastante, porque aquel cuerpo, al parecer tan inmaterial, resistió mucho—la mente inspirada del irlandés brilló con más claros fulgores, y sus elevadas ideas irradiaron de un modo más atractivo. Aparecióse á su alumno, al que ya llamaba hijo amado, con el prestigio y la aureola de la santidad. Persuadido desde el primer momento de que su mal no tenía cura, sólo aspiró á hacer la muerte ejemplar y bella, grabando en la imaginación de Pedro representación indeleble de cómo se muere sin miedo y sin tristeza, aristocráticamente, pero con fervor de cristiano. Católico apasionado, O'Neal no conocía sin embargo el negro fanatismo, y aun en los últimos instantes, cuando ya la calentura desorganizaba sus tejidos y le clavaba en un sillón, no perdió los hábitos de delicadeza, de pulcritud física y moral, que había sabido conservar en sus años de estrechez y lucha. Ni un mi-



nuto dejó de ser el poeta y el caballero, y Pedro le dió una de sus postreras alegrías llenándole el cuarto y la cama de violetas de Parma y narcisos, cuando recibía el Viático de los moribundos. En la batalla con la muerte, en las alternativas inevitables de pavor y esperanza, estremecido de filial ansiedad, escuchando y bebiendo con respeto y ternura las palabras de un hombre que tiene ya un pie en el sepulcro,—cuyas enseñanzas revisten solemnidad misteriosa—exaltóse la religiosidad de Pedro. Estos hondos accesos de fe, cuando todavía no se ha vivido, no se han navegado tormentosos mares, ni se han sufrido desengaños, son violentos y abrasadores como una fiebre, y predisponen al vértigo y á la caída. La crisis del espíritu de Pedro, aunque tan noble, entrañaba peligros, agravada por el abandono en que iba á quedar así que le faltase O'Neal, así que se encontrase solo consigo mismo, cara á cara con su intacta juventud.

Por contradicción aparente, pero que se explicaba conocidos los antecedentes y el carácter de aquellos dos hombres á quienes unía lazo tan estrecho, O'Neal, en los últimos meses de su vida, al sentir—como suele sucederles á los tísicos—que reverdecían sus ilusiones más ocultas, habló de España con redoblada efusión, y obedeciendo á un espejismo bastante frecuente en los extranjeros que nos admiran, olvidó por completo que hubiese una España actual, para no recordar sino la España romántica,—la única que tiene existencia real,—decía el pobre enfermo. El papel providencial de España, el mágico talismán que tanto tiempo llevó en la mano, fue asunto de las conversaciones de maestro y discípulo: y cuando á Roberto le faltaban las fuerzas y no podía hablar, hacía que Pedro le leyese los libros en que se vé el reflejo del aureo nimbo de la Santa España;—los *Cuentos de la Alhambra*, por Washington Irving, la *Peregrinación á la tierra del Cid*, por Ozanam, *La Bahía de Cádiz*, por Latour, ó el *Don Juan de Mañara*, del mismo devoto hispanófilo,—intercalado con las narraciones de Fernán, entre las cuales Pedro prefería la terrible y sugestiva *Familia de Albareda*. Leían también la historia por buscar en ella la leyenda; y *Suero de Quiñones* en el puente del Orbigo, el *Castellano leal*, los *Infantes de Lara*, *Guzmán el Bueno*, los héroes del *Romancero* y del teatro, los que inmortalizó la popular fantasía, los reales y los inventados—mejor estos últimos—desfilaban confundidos con rela



tos de proezas recientes, lauros que aún, al decir de O'Neal, mostraban fresca la sangre que copiosamente los había regado: hazañas épicas contra Napoleón, tragedias de las guerras civiles.

Al embeberse en sucesos que á veces parecían sacados de un libro de caballería, las demacradas mejillas de O'Neal se sonrosaban un poco al fuego de la fiebre, y sus ojos verdosos, próximos á cerrarse para el eterno sueño, brillaban con extraño fulgor entre los párpados de marchita seda y las claras pestañas. “¡Oh tierra del cielo!”—murmuraba tratando de incorporarse en la silla.—“¡Dichoso tú que allí vivirás, hijo mío! Ya no queda en el mundo otra nación donde un alma cristiana, altiva y noble, pueda respirar su natural ambiente. España es el último asilo de la lealtad, de la caballerosidad, del honor. ¿Sabes tú lo que es el honor castellano? Lo que, á falta de religión, bastaría para que no perdiésemos nunca el camino recto. Si alguna vez tuvieses la desgracia de dudar, Pedro, agárrate al áncora de tu honor castellano, y no te irás á fondo. En el código de ese honor está proscrito todo lo bajo, todo lo indigno, todo lo vil y miserable. Allí se aprende la moral altanera del armiño. Y se aprende, sobre todo, que la vida no vale ciertas miserias, ni la dicha consiste en los bienes materiales. De este noble desprecio de la vida y de los goces de los sentidos se engendra el heroísmo. Así como en ciertos cuentos de hadas se lee que las calles están empedradas de oro, en España el suelo está empedrado de corazón. Toda España es un corazón enorme, un gigantesco corazón que Europa ve latir desde lejos, como los compañeros de Hernán Cortés veían, en la *Noche triste*, palpitar sobre el platillo del sacrificador el de sus compañeros acabado de arrancar del pecho. Donde hay un español hay un héroe, ante el cual son flor de cantueso los de la *Iliada*. Por algo Schlegel comparó á la *Iliada* el *Romancero* castellano.—No extrañes—insistía apoyando su palma sudorosa en la de Pedro, trasmitiéndole el calor de su hermoso delirar—que yo me exprese así. El odio á la fuerza bruta y al bestial dinero está encarnado en mi ser. Hay parentescos de raza entre Irlanda y ciertas provincias españolas, y, al través del mar que los separa, los celtas irlandeses y los ibéricos no han cesado de sentir que corre por sus venas la misma sangre. Y,—nota una diferencia que caracteriza á España:—mientras Inglaterra no ha conseguido que los irlandeses olvidemos la servidumbre en que nos tiene, Es-



paña ha fundido de tal manera los intereses de la rama céltica con los de las demás ramas peninsulares en el crisol del honor y de la fe, que se han identificado para las empresas más grandes de que existe memoria.... No todo se logra por medio de la codicia y de la violencia. El espíritu obra milagros....!

Al acercarse el desenlace, O'Neal dió en una peregrina manía: empeñóse en afirmar rotundamente que era español.—Ya sé—repetía—que no de nacimiento, pero sí por la voluntad: y sólo deploro que, en vez de sucumbir porque ciertas partes de mi organismo funcionan mal y están dañadas, no sucumbo en el campo de batalla peleando por esa nación entre todas sublime, donde las mujeres son ángeles de candor y honestidad, y los hombres leones. Ojalá corriese ahora los días de Zaragoza y Bailén, ya que no los de las Navas ó los que vieron á la inefable reina Isabel la Católica, la augusta y santa, para que yo besase la señal de sus pasos y contemplase el rostro de la que entregó á Colón sus joyas—¡porque se las entregó sin duda alguna, digan lo que quieran los escépticos!—Ya que no me es posible á mí morir por España, ¿quién sabe si tú lo conseguirás? Al heroísmo te inclina la estirpe de que procedes. Los Niños de Guzmán y los Noroñas se hombrean con el Rey. Yo espero que al menos hagas tu nido de familia en el único país donde las creencias perfuman y santifican el hogar, donde el becerro de oro no tiene una piara de adoradores, y el grosero positivismo y el desalmado mercantilismo no han secado las fuentes de la poesía.”

Tales fueron las lecciones del maestro en quien Pedro tenía que fiar, porque su autoridad intelectual se fundaba en una autoridad moral innegable y poderosa. El Niño se dejó impregnar de ilusión y recogió gérmenes que tarde ó temprano brotan. El tránsito de O'Neal, su conmovedora despedida, aquellas horas postrimeras en que el moribundo, sin soltar la mano de su discípulo, sin desviar de él los ya casi vidriados ojos, repetía las protestas de fe, los consuelos dulcísimos, la solemne cita para la inexplorada costa del más allá; los dos días que Pedro veló el cuerpo, mirando al través de sus lágrimas la faz inmóvil, bañada por una especie de serenidad misteriosa—fueron uno de esos períodos que, si no determinan vocación monástica y lanzan á un jóven al retiro, por lo menos desequilibran sus nervios y le dejan inerme ante la pasión, porque al herir las fibras más íntimas del dolor afinan la sensibilidad y predis-



ponen á la emoción dramática.—Pedro cumplió filialmente sus deberes con el maestro; le dió sepultura provisional en Cannes, resuelto á dársela con el tiempo en España; y después de una temporada en que oyó misa diariamente y cada semana comulgó, en que se creyó dominado por incurable melancolía, el deseo de venir á España resurgió vivo y ardiente. No olvidaba, sin embargo, la voluntad maternal, y quiso esperar en París los meses que faltaban para repatriarse sin contradecirla.—Al mes de residir en París, habiendo encontrado allí á algunos ingleses, amigos de colegio, que viajaban, y dejándose arrastrar por ellos al club, á los teatros, á los *restaurants*, el mosto de la juventud fermentó. Pasajeros extravíos le subyugaron. El hervor fue breve, y trajo consigo la prevista crisis de tedio y remordimiento. El muerto O'Neal estaba aún muy vivo; su voz resonaba todavía en los oídos de Pedro, persuasiva, afectuosa: “El amor es muy bello; pero no lo manches, no lo marchites de antemano con el libertinaje”, parecía repetir la sombra amiga evocada por la memoria. Y así sucedió que las disipaciones de París, groseras redestendidas al dinero; las mujerzuelas pedigüeñas, ávidas, socarronas ó bobaliconas, de falsa alegría, de ajado y barnizado cutis, infundieron á Pedro, por contraste entre la impura realidad y sus divinas fantasías, mayor deseo de hollar el suelo bendito español, la Meca de su alma.

## VIII

### EL DESTINO

Estos pujos de romanticismo con que venía á España Pedro, le impulsaron á no fijar día de llegada, á no avisar á nadie,—ni á aquel primo Carlos Borromeo, con quien sostenía activa correspondencia, y á quien debía comunicación intelectual y cariñosa de que la muerte de O'Neal por algún tiempo le había privado.—Disfrutaba misterioso goce pensando que llegaría á San Sebastián como á país extranjero, y que así, de incógnito, penetraría en el Casino, dejando en la estación su malaventurado equipaje, primer piedra en que había tropezado, primer causa de desilusión. Puede ser que entre la



concurrancia se encontrase Borromeo..... Rozaría su traje, y no le conocería.

Llevábale la casualidad al Casino una de las noches en que se organiza allí el cotillón, después de haberse reunido en la terraza la gente á ver los fuegos artificiales. El cielo estaba estrellado, era suave la temperatura, habíase dormido el mar, y ni un hálito de brisa se solazaba en las copas del denso arbolado del Parque, alumbrado por el reflejo de las luces del suntuoso edificio, que derramaba claridad alrededor. En la terraza, donde Pedro acababa de deslizarse, hervía la multitud, con blando susurro de río y zumbido de poblada colmena; bajo las farolas se aislaban corros, se formaban tertulias, se dividía aquella masa social en núcleos, agrupados bajo la ley de la costumbre ó el instinto, delatando hábitos adquiridos, simpatías, afectos. Pedro, solitario, reclinándose en la balastrada de piedra, miraba el espectáculo, —el primer espectáculo mundano que le ofrecía su patria.

La impresión era de extrañeza, al notar la identidad de aquel Casino con los de otros puntos de veraneo elegante del extranjero, A no ser porque dominaba, en lugar del mosconeo suave de las conversaciones francesas, el recio y categórico sonido del habla castellana, y el alto diapasón que los españoles nunca moderan, creyérase Pedro en Baden, en Cannes ó en Niza. La misma promiscuidad, el mismo evidente codeo de mujeres alegres, finas damas y grandes señoras, el mismo carácter internacional, el mismo lujo violento y excesivo, sin sobriedad y casi de mal tono, igual ansia de lucir y aturdirse, que se exacerba en esos sittos adonde la gente no va por ningún fin útil y donde la competencia aguza apetitos y vanidades. El edificio del Casino, á pesar de las reminiscencias del Renacimiento español que quiso introducir en él el arquitecto, sólo ofrecía el carácter de los que el ayo de Pedro llamaba severamente catedrales del moderno Baal; una suntuosidad más aparente que sólida, un lujo sin amor, sin la irradiación de alma que en otro tiempo convirtió en relicarios las iglesias. Este juicio que formó Pedro desde el primer instante, se confirmó cuando pudo recorrer las salas de juego. A fuer de hombre de nutrida existencia intelectual, el juego no había tenido nunca para Pedro atractivos: esa sensación rápida, brutal y seca, —el alternar de la pérdida y la ganancia—no llegaba hasta sus nervios. Las austeras censuras de



O'Neal acudían á su memoria, escuchando el retintín del dinero y las voces entrecortadas, roncadas, estridentes de ansiedad, que corean los incidentes de la lucha: "¿No va más?" "Hagan el juego....." Había acentos nasales, acentos irónicos, otros que timbraba sofocada angustia. Al pronto se detuvo Pedro en los caballitos, ruleta disfrazada de juguete, que tanto se presta á la iniciación del vicio en chanza, y en que lo insignificante de la pérdida—¡bah! dos ó tres mil pesetas á lo sumo—familiariza con el abismo. Alrededor de la amplia mesa donde, caballeros en sus monturas, galopaban como insensatos los diminutos jockeys de varios colores, aglomerábase un racimo de señoras, de señoritas, de criaturas, cabecitas rubias y morenas, mejillas frescas enrojecidas por tempranas fiebres de codicia y sacudidas por rachas de alegre despilfarro. Las muchachas de quince á veinte, desdeñosas del baile que se prepara allá arriba—¡bah! el baile, ¡cosa anticuada ya!—repetían estremeciéndose de emoción los clásicos gritos: "¡al rojo! ¡al verde!" En aquella diminuta timba corría el dinero que era una bendición: había exhibiciones de lindas bolsas de raso, de portamonedas y carteras de flexible tafilete, cifradas y blasonadas con brillantes: el ruge-ruge sedoso de los billetitos de veinticinco y cincuenta acompañaba el retintín de la plata,—el oro ya es como el baile, una tradición.— Todo parecía gritar allí al que traía la ilusión de una España empobrecida y noble: «¡Qué demonio, la moneda se hizo redonda para que ruede..... Aquí no hemos notado escasez de tan precioso artículo. Nos rebosa, nos sale por los poros, nos brota por las narices, como el vino á los borrachos. Estornudando rociamos dinero. Ya ves el paso que le damos. ¿Pues y lo que costaron los trapitos que llevamos encima? Y lo mejor es la expansión con que perdemos. No verás una cara compungida. España está de buen humor. Dicen algunos que tiene pendiente una guerra allá no sé en qué colonias, pero no piensa en ella..... y para los idealistas, aquello en que no se piensa, igual que si no existiese....»

De la sala de los caballitos, donde los perfumes fuertes le atosigaban, pasó Pedro á otra en que se jugaba más formal. La greguería de los *caballitos*, la convertían el *baccarrat* y el *treinta y cuarenta* en relativo silencio y espectación casi solemne. Algunos rostros de jugadores, aunque trataran de aparecer indiferentes, estaban hasta crispados; comprendíase que no se moverían de allí aun



cuando el techo amenazase desplomarse. La atención de Pedro se concentró en uno de los puntos; verdad que era de esos hombres que no pasan inadvertidos; en todas partes se distingue su gallarda y noble figura. Al verla, involuntariamente pensamos: "Si yo pudiese escoger mi envoltura la escogería así".

La contemplación de Pedro fue un homenaje al Conde de Lobatilla, que reunía las perfecciones atribuídas á los héroes de novela y la fuerte expresión de las cabezas de Velázquez. Y al mismo tiempo que Pedro le admiraba le compadecía. La ansiedad y la zozobra daban á la cara de Mauricio líneas casi trágicas. En sus ojeras que acusaba la proyección de luz; en sus sienes, donde los combates de la vida empezaban á señalar depresiones, y en el nacimiento de su pelo, donde se divisaban no pocos hilos blancos, reconoció Pedro los estigmas que graba el vicio, y le embargó una piedad involuntaria, observando cómo se estremecía el jugador á cada vuelta de la fortuna, que en aquel momento le era decididamente adversa.

Sin duda se encontraba en una de esas horas que tanto temen los jugadores—pues la mala racha ó serie negra existe, y lo mismo que el marino conoce la venida de la tempestad, los puntos presienten el ramalazo de la contraria.—Cuando Pedro fijó los ojos en Mauricio, sin sospechar quién era, el hijo del Duque de la Sagrada se pasaba, con ademán convulsivo, la mano por la frente, sin duda impregnada de sudor, y arrojaba las cartas con un estravío tan vehemente que no se podía menos de compadecer á aquel guapísimo condenado. La mirada de simpatía del Niño se cruzó con la hosca mirada del perdidoso, y éste, dominándose y sonriendo altanero, cogió las cartas otra vez. "Quince mil pesetas pierde"—oyó Pedro que pronunciaban á su espalda.—El jugador, de pronto, volvió á cruzar la visual con el forastero, cual si buscase en ella el vigor y la esperanza. Fue un choque eléctrico. Mauricio se enderezó, se reanimó—porque la energía del jugador va y viene en un soplo. Y con lo repentino del conjuro mágico se inició el fenómeno singular de la *buena vista*. Las puestas de Mauricio salían todas; ganaba á cada vuelta; delante de él iban amontonándose billetes, que ya compensaban lo perdido, que en breve lo superaron.

Pedro notaba con pueril gozo los efectos de su influencia. Latía su corazón, estremecíanse sus nervios; no disfrutaría así si fuese él mismo quien ganase. Y, en cierto respecto, era sin duda él, pues



coincidía con su entrada, con su presencia, el súbito cambio de la suerte, y lo oía murmurar á su lado, á sus espaldas, con entonaciones de asombro: “¡Caramba con el extranjero! Este es el de la buena vista... Desde que llegó..... ¡Bonito copo! ¿Y como se llamará? Va á llevarse lo perdido, y encima doce mil...” Los hermosos ojos de Mauricio daban las gracias á su *mascoto*; llenos de luz, casi húmedos, sonreían, pagaban el favor con expresión tan elocuente y viva, que Pedro se acortó, se encontró abrumado, y temeroso de que la suerte se cansase, optó por retirarse lo más disimuladamente posible, saliendo de nuevo á la terraza.

Apenas sentó en ella el pie, le acarició el oído una risa melodiosa, un bisbiseo de voces femeniles que le parecieron conocidas, y vió de frente, al pie de una farola, á las dos burlonas de la estación de Irún. Eran ellas, ellas mismas, con el propio atavío, lujoso, atrevido y elegantísimo, que ahora estaba como en su natural ambiente. Acababan de llegar; hallábanse solas; Pedro interpretó aquella soledad como nuevo síntoma de una posición equívoca y de costumbres libres. A un tiempo advirtieron las dos damas que tenían delante al de la estación, y á Rafaela, una honda campanada, algo que era á la vez terror y gozo, la inmovilizó, suspendió sus potencias. A la maliciosa seña de Narda, contestó balbuciente:

—¿Pero no sabes quién es? ¿No te has enterado?

—Si tú me lo dices....

—¡Vuestro primo Pedro!... Pedro Niño de Guzmán.

Narda espantó los ojos, batió suavemente las enguantadas manos y apretó el brazo de su compañera. Una racha de animación y placer, de semi-locura, de las que eran tan frecuentes en su carácter, acababa de envolverla en rosada atmósfera, presentando á su imaginación un cuadro de deliciosas perspectivas. Convendrá saber desde luego que la nota esencial de la mujer tan diversamente juzgada por Colmenar y por Tranquilo, el resorte de su elástica y feliz organización, era vivir con tal intensidad en el momento presente, que suprimía por completo la noción de lo pasado y de lo futuro. Cuando Narda Zárate hacía un gasto, no se metía á indagar si la quedaría de reserva un céntimo; cuando concebía un propósito, no calculaba consecuencias. Ninguna mujer respondió mejor al concepto que del sexo en general forman los que lo asimilan al niño. Sus palabras eran tan impremeditadas como sus acciones,—



pero diez minutos despés casi no se acordaba de haberlas dicho.— Había algo de infantil y algo á la vez de ingenuamente perverso en el modo de ser de aquella criatura, que sin embargo semejaba, á ratos, tierna y dulce; que nunca alardeaba de personalidad, y que mimosa é insinuante, era un ser instintivo bajo apariencias refinadas, un alma en que todo pasaba rápidamente, pero quemando. Había que ver con qué monería dijo á la formal Rafaela:

—Gelita, paloma sin hiel..... ¿sabes que se me ocurre una cosa magnífica? Vamos á divertirnos como no nos hemos divertido en nuestra vida toda..... ¡A divertirnos para veinte años! Nosotras sabemos que ese es el Niño, ¿verdad? y el Niño no sospecha que somos nosotras. Esta mañana nos tomó por pajarracas..... como nos encontró de aquella facha..... ¡de esta facha misma! ¡Ay qué encanto! ¡Es divino! Tú no hagas sino lo que me veas hacer..... Tú confirma lo que yo diga..... ¡Anda, vente!.....

Hendiendo un grupo de gente de la colonia francesa, abriéronse paso las dos damas, aproximándose á Pedro. Rafaela, aturdida, se dejaba arrastrar por Narda, dócil al impulso que la acercaba á Pedro, á la realidad de su sueño secreto y celeste. Sin embargo, aún repetía: “Pero, hija..... Pero, Narda.....” Fue todo obra de un minuto, una cosa de esas que no dan tiempo á pensarlas—lo que Narda prefería, un vértigo.—Antes que pudiese Rafaela ni sospechar el desenlace de la historia, hallábase tan próxima á Pedro, que podía sentir el calor de su aliento, el roce de su cuerpo. A la claridad de los faroles, pudo la enamorada detallar minuciosamente el rostro que amaba antes de haberlo visto. Pedro no se parecía á Mauricio, ni á nadie de la familia Sagrada: se asemejaba á su padre; tenía los rasgos del tipo meridional; no era alto, no era guapo — aunque la dulcísima turbación de Gelita demostrase sin serlo que podía impresionar muy favorablemente.—La tez aceitunada, los ojos color de café, la cara enjuta, el negro pelo liso, el bigote juvenil, fino, bien puesto y acentuando con viril energía, con doble trazo sombrío las líneas de la limpia boca, la cintura quebrada, las carnes escasas, no explicaban cómo pudo aquel hombre pasar por inglés—tan español era, hasta las médula, en su exterior.

La segunda naturaleza de la educación, sin embargo, había ingertado sobre el patrón ibérico y andaluz cierta energía física, propia de las razas que ejercitan el músculo, y dado á las actitudes de



Pedro un vigor especial. Poseía más agilidad, más soltura, una robustez esbelta, que sólo por raro caso muestran los señoritos del Mediodía de España, á no ser que pertenezcan á esa colonia recastada de Málaga y Jerez, en que ya hay infusión de sangre británica. Sólo con ver la actitud de Pedro, recostado en el mástil de la farola; sólo con observar cómo le caía la ropa, cómo acusaba sus hombros y sus caderas, adivinábase en su organismo un fondo de fuerza, un intacto depósito de esa riqueza vital que prepara la longevidad y la sana vejez. No hacía estas reflexiones Arcángela, porque las mujeres, y sobre todo las de delicado sentir, no disecan, no anatomizan; sólo miran al rostro, y en el rostro sólo buscan los ojos, y de los ojos la mirada, ó, más bien, la ventana que abre sobre el alma el mirar. Anegábase Arcángela con transporte en las pupilas del Niño, al través de las negras y curvas pestañas pobladísimas que les prestaban intensidad y aterciopelado brillo. Entretanto, Pedro, absorto, contemplaba á Narda. Acababa de reconocer á sus dos diablesas de Irún, y mentalmente decía: "Aquí, en esta atmósfera, se parecen más aún á verdaderas señoras de calidad estas muchachas. Pero están solitas.... y me miran tanto, y me provocan tanto.... que ya no cabe la duda."

Y el descubrimiento, que creía definitivo, lejos de producir en Pedro el humorismo retozón que suelen determinar averiguaciones de esa clase, le causó una especie de pena, que se tradujo en un movimiento para alejarse, para perderse entre la multitud que se apiñaba en la terraza. La intención no pasó inadvertida para Nardita, la cual dijo radiante de buen humor:

—Quieres escabullirte..... Aguarda, aguarda.....

Con redoblado ímpetu se lanzó en seguimiento de la presa. Entre el gentío tropezaron con Manolo Lanzafuerte, uno de los asiduos del zaguanete de Bernarda, y ésta, temerosa de que se les pegase, le hizo con la mano una seña, que expresivamente significaba: "En este momento te deseo á cien leguas de aquí." Quedóse el gomoso sorprendido; su olfato le dijo que algo extraordinario ocurría. Subió de punto la curiosidad, acompañada de cierta mortificación, al notar que las dos jóvenes se dirigían á un desconocido: y en el mismo instante vinieron á prestar auxilio á Lanzafuerte y á estorbar el propósito de las dos damas el camastrón de Perico Gonzalvo, é Iñigo Santa Elvira, llegado de Biarritz por el



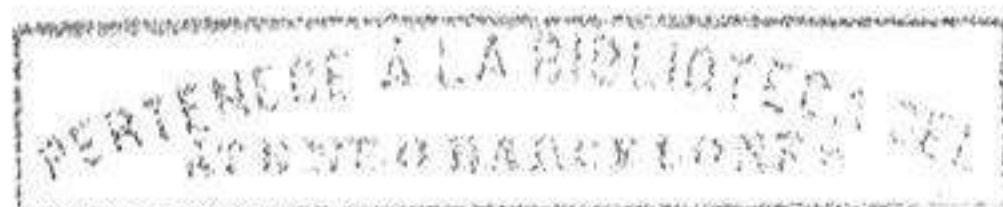
mismo tren que el Niño, atraído por aquella Narda tan prometedorra y tan guasona, que se entretenía en tenerles boquiabiertos en espera del maná del pecado. Narda recibió á Iñigo como á perro en juego de bolos. "Te llamaban por ahí.... Creo que haces falta arriba..." díjole en tono incisivo y concluyente. Se detuvieron indecisos los tres rondadores, y Lanzafuerte, escamado ya, vió que las jóvenes se dirigían á cortar el camino al forastero. Este, al pronto, cuando se las encontró cara á cara, pareció contrariado; después, á las primeras palabras de Narda—¿qué le diría?—desfrunció gradualmente el entrecejo, se animó, y por último, contestó con vivacidad galante. El diálogo no fue muy largo, y ni una sílaba pudo llegar á oídos de los tres curiosos intrigados, y, como suele decirse, con la mosca en la oreja. Su extrañeza subió de punto cuando Narda y Gelita, acompañadas ya del forastero, llevándole medio á remolque, comenzaron á efectuar una retirada, dirigiéndose á la escalera de la terraza que baja al Parque. La animación de Bernarda, la emoción de Gelita, la actitud del desconocido, que iba con la cabeza baja, algo turbado también, eran sobrado asunto de cavilaciones. La sociedad escogida encierra tan poco de imprevisto, son tan contados en ella los azares, se sabe de antemano con tal precisión quién es todo el mundo, lo que hace y por qué lo hace—aun dentro de las más irregulares situaciones,—que la aparición de un desconocido se presta á comentarios. Las miradas que cruzaban Gonzalvo, Lanzafuerte y Santa Elvira, significaban interrogación curiosísima. ¿Quién era el bólido? Y cuando le vieron bajar la escalinata en compañía de las dos—sin ofrecer el brazo á ninguna—prorrumpieron en frases como estas:

—¿Has visto, Iñigo?

—¿Con quién se va la Lobatilla?

—¿Qué será?—subrayó Gonzalvo.—Aquí hay gato, señores.

## IX



## AVENTURILLA

En las alamedas del Parque, donde ya la sombra encubría, Pedro se decidió á ofrecer el brazo, ambos brazos; colgáronse de ellas las damas,—á quienes él tenía por cosa tan diferente. Los sentimien-



tos del alumno de O'Neal en aquel instante eran de naturaleza asaz extraña.

La profunda impresión del ingreso en la patria para él desconocida, uniéndose á la crisis sentimental, que sigue en ciertas organizaciones elevadas á las flaquezas y caídas materiales, habían infundido en Pedro esa plenitud de espíritu que generalmente precede al despertar de la pasión. En aquel instante diera él por una aventura—pero aventura poética, teñida de matices amorosos,—el dedo meñique. La calentura de la juventud le abrasaba. Entre el compacto gentío donde no le conocía nadie, complacíase en fantasear, sin figurarse que el sueño pisase á la realidad los talones, que latía por él un corazón, que unos ojos le llamaban, que una mujer se le acercaba trémula. Cuando sus gentiles enemigas de la estación de Irún se pusieron al habla con él, encogióse de hombros, reconociendo el contraste de sus anhelos con las circunstancias. ¡Ahí está la aventura que el Casino puede ofrecer! ¡Estas son las que hoy se encuentran! ¡Desear la reja enramada de jazmines, la luna, el peligro, y encontrar por conquista dos criaturas venales!—Sin embargo, el aura peculiar á la alta señora en la Lobatilla, á la mujer honrada y pura en Arcángela, esparcía un delicado y exquisito aroma que el alma de Pedro percibía. *Aquello* era bien distinto de lo de París, y no se necesitó más para que la imaginación de Pedro floreciese y le impulsase á crear lo que suponía que allí faltaba—lo espiritual, lo romancesco.—En lo más recóndito de su ser reinaba victorioso el sortilegio de Nardita. Érale desagradable tiznar con el negror del vicio aquella miniatura seductora, y quería, aunque sólo fuese un instante, rodearla de brillantes y perlas, darla un marco de oro cincelado, respetarla y adorarla. Convertir á Narda en dama pulcra y noble le halagaba mucho, y con el idealismo de la raza, su *yo* inventaba y creaba el mundo divino del sentimiento.

Fue esto, más que reflexionado, instintivo, como los movimientos que dicta la necesidad de la conservación. Propúsose sacar de sí mismo, cortar de la tela de sus sueños la aventura, é inclinándose hacia Nardita la dijo con afabilidad, acordándose sin querer de un mil veces leído pasaje del *Quijote*:

—Como no tengo el gusto de conoceros ni de saber qué sois en el mundo, os pido un señalado favor: permitidme que os considere y tenga por señoras muy principales, honestas y recatadas. Este ca-



pricho creo que no os molestará ni pizca. Figuraos que habéis dado con un inglés estrambótico... Así como así, noto en vuestro aire y porte dignidad, finura y señorío... Para mí sois princesas disfrazadas.

Nardita y Gelita trocaron un guiño. Ocurrióseles la natural sospecha de que el primo las conocía y se había prestado á la broma con la certeza de interrumpirla cuando le acomodase. Esta suposición les infundió—á Gelita especialmente—confianza y tranquilidad. Lo atrevido é incorrecto de la escapatoria se atenuaba; los peligros estaban conjurados ya; sólo quedaba el encanto de escaparse á aquella hora, por la arboleda ó por las calles, del brazo de Pedro. La emoción la hizo enmudecer. Narda, en cambio, se despachaba á su gusto, esmerándose en expresarse á la flamenca.

—Convenido, seremos unas señoras, *filadelfia*, lo que se te antoje..... Sólo que no debías tutearnos, chaval. Digo..... á no ser que convengamos en que somos parientas tuyas, verbigracia, primas. Entonces.....

Rióse Pedro, á quien hacía feliz la idea, y le acompañó Narda, que se divertía á todo trapo.

—Tienes razón; primos seremos.... ¡Ese parentesco es tan socorrido! ¿Me dejais bautizaros, primas? A tí, la rubia, te llamaré.... te llamaré *Zoraida*, estrella de la mañana, sultana de las flores. Y á tí la morena.... Zulima. Porque me gustaría que os asomáseis á verme pasar á uno de esos ajimeces calados que existen en la Alhambra..... ¡La Alhambra! Pero ¿qué vale un ajimez si no sale de él una mano blanca agitando un paño ó lanzando una flor de granado recién cogida?

Y al hablar así, Pedro apretó á hurto, despacio, la diestra enguantada de Nardita.

—¿Y á dónde nos llevas, Mustafá?—interpeló ella con desenvoltura.

—Si no tenéis miedo, ni frío..... os llevo á dar un paseo en bote.

—¿En bote á estas horas? Estás más loco... que una cesta de gatos. En seguida encuentras embarcación, marineros ni cosa que lo valga. Sé práctico, sé formal, y llévanos al bodegón de Quebrantas.

—Mal me secundais—murmuró Pedro deteniéndose un instante.

—Comida no debería ni nombrarse. Os mantengo un año, si ayunais esta noche..... Quiero creer que nunca cenais acompañadas.

E. M.—Febrero 1899.



—¡Como que no cenamos! ¡Mira éste!—declaró Narda con la elocuencia de la verdad.—¿No ves, lipendi, que somos señoras del moño al tacón? Precisamente por eso, lo que nos seduce, lo que nos hipnotiza, es correrla, ya que nunca volveremos á tener ocasión semejante.....

Entre sorprendido y convencido, Pedro se echó á reir.

—Tienes razón, Zoraida mía—dijo sencillamente.—Quedamos en que no conoces ese bodegón, ni sospechas que es un restaurant, ni lo que se hace en él.

—Conozco alguno de París, á donde me ha acompañado, como es natural, mi marido, tu señor primo. ¿Qué te figurabas?

—Eres muy donosa. Y Zulima, la mudita, ¿no ha cenado en restaurant tampoco?

—No por cierto—respondió Gelita.—Yo soy soltera, y disfruto aún de menos libertad que mi amiga..... ¡Tú no conoces las costumbres de la gente *smart*!

Pedro, con viveza amistosa, la estrechó el brazo. Empezaba á encontrar deliciosa la broma, por lo bien que la llevaban las dos discretas hembras. Iban á buen paso, alborozados los tres, y Nardita, á media voz, tarareaba un *couplet* francés humorístico:

*Conduisez moi au restaurant,  
sous le pin, sur le vent, sur le piti-piti-pon.....*

Habían salido del Parque, y atravesaban las calles, anchas y tiradas á cordel,—y á tal hora casi completamente desiertas,—de la ciudad. Animado por aquel silencio, Pedro se explayó:

—¡Qué fastidio! Me gustaría ahora llevaros por callejas intrincadas y estrechísimas, sin más alumbrado que el farolillo que cuelga delante de un Cristo, y que fuésemos á parar á algún palacio destartalado y viejo, con un escudo tamaño así... También me agrada ría rondaros la reja, que salieséis á ella, pelar la pava, rasguear la guitarra, cantar.....¿Se hace esto en algún punto de España? Allá emigramos. Os llevo conmigo.

—Pero, ¿querías rondar á las dos?—objetó Narda, maestra en preguntitas capciosas.

—¡No, á una sola!—exclamó el Niño, apretando otra vez, sin ser visto, con rápida y ligera presión, la mano de la Lobatilla.—Veo que os reís de mis tonterías..... Es decir que seguís riéndoos..... porque



ya esta mañana, en la estación, os hice felices con mi candidez de declararlo todo... Gozad, no me importa... Vuestra risa es fina, está llena de ingenio, de humorismo, de donaire. Lo único que exijo..... ya sabéis, ¡eh!—añadió alzando el dedo como en son de alegre amenaza.—Que respetéis mi chifladura ó mi antojo; que me parezcáis señoras, perfectas señoras, todo el tiempo que con vosotras pase.....

Volvieron á trocar otra ojeada las dos damas. Si las conocía, y era broma, hay que confesar que el primo la manejaba con originalidad y travesura. Narda hubiese preferido, sin embargo, que el Niño no las conociese. ¡Era tan picante, tan chusco ser confundida con las pájaras! Gelita, en cambio, á cada alarde de respeto del Niño, respiraba mejor. Llegaban ya á los soportales, ante la puerta de Quebrantas, que no era bodegón, sino buen restaurant, y vertía luz y despedía tufo de cocina francesa. Desde hacía tiempo tenía la Lobatilla capricho de cenar con Mauricio allí; pero no se le había logrado. Pedro se adelantó, pidió la mejor habitación reservada, y por angosta escalera les llevaron á un saloncillo, el eterno saloncillo de los figones caros—piano, divanes, plantas, decorado vulgarísimo.—Sintió el Niño cierta repugnancia, porque aquel sitio recordaba otros de París: memorias antipáticas, enfriadoras. “No he salido de Francia”—pensó con tedio; y abriendo el balcón y asomándose á él, dejó á sus compañeras que soltasen los abrigoillos, que se quitasen los velitos, los guantes; que se diesen una atusadura frente al espejo, rayado por los diamantes de las sortijas.—Ellas aprovecharon la ocasión para conferenciar.

—Nos conoce—afirmó Gelita—y se chancea.

—Ojalá te equivoques..... Y te equivocas, hija. La diversión está en que no nos conozca..... Nos cree individuales de la benemérita..... sólo que muy *finolis*, triple extracto.....

—Debemos desengañarle—advirtió Gelita, contrariada y descontenta.

—¡Boba! Lo que debemos es confundirle más. ¡Tú gastas un pavo.....! El caso es que se quede atónito cuando oiga: “Sr. D. Pedro Niño de Guzmán y otras hierbas..... le presentamos á sus parientas doña Bernarda y doña Rafaela..... pues.”

—Narda—repitió Gelita, sofocándose mucho—esta es una locura insigne. ¿Qué van á decir? ¿Qué pensará Mauricio?



—¡Mauricio! Estará con San treinta y cuarenta..... Y hoy le tengo como un corderito..... ¡La ausencia suaviza de un modo.....!

—¿Y si tuviese celos?—interrogó Gelita, gravemente.

—¡Anda, anda! Por fas ó por nefas los ha de tener..... Si no los tuviese, no me querría..... ¡Celos! Son la sal y la pimienta..... ¡Pobretines celosos!—añadió aquella peregrina criatura.—¡No conocer Mauricio que él es el único hombre que me gusta! Me gusta..... como si fuese pecado el que me gustase. Y á él le gusto yo también..... como un pecado mortal.....—Narda entornó los claros ojos.—Al Niño—prosiguió—te lo cedo..... Es para tí, pichona..... ¡Adelante las *combinas* de Borrromeo! ¡Y tú, sosa, engatúsale!

Pedro, dejando el balcón, cruzó el gabinete y salió á encargarse dos ramos de flores. Mientras tanto, el mozo—francés por más señas, y que no conocía á las damas—presentaba, con sonrisa de inteligencia que hizo á Narda feliz, la lista. Escogieron los clásicos langostinos, un helado, salmón, Graves, Champagne frío. Pedro entró otra vez: las flores tardarían: eran muy difíciles de encontrar á tales horas. Sentóse al piano desafinado, y le arrancó varios desacordes—así los calificó Nardita.—O'Neal le había enseñado música; su voz era fresca, de tenor, y Gelita, de codos sobre el piano, le oyó, encantada, entonar la *Siciliana*, de *Cavalleria*. Pero las pupilas de Pedro, al exhalar aquellos acentos de sensual y quemante pasión, se clavaban lucientes en el rostro de Narda, en sus cabellos de oro descolorido, en su boquita fresca y sinuosa, iluminada por el nácar de los dientecillos. Persuadido de que era una criatura fácil é indigna, no por eso la miraba con menos ilusión, resuelto como estaba á tratarla de tal manera, con tan ideal galantería, que la bonita imagen llegase á idealizarse en su alma con la pureza del sacrificio. “Quiero—pensaba—representarme que tengo cerca á una inaccesible virtud, rodeada de dificultades, de obstáculos, de vallas sociales. Quiero creer que para venir aquí, á favorecerme con su presencia, ha burlado la vigilancia, no sólo de un esposo, de una familia, de la servidumbre, sino de toda la sociedad, que rodea á la mujer y la acordona y sujeta á rigurosa inspección. Quiero creer que no sólo debo respetar su decoro, sino reconciliarla consigo misma á fuerza de cortesía, y resguardar su buen nombre, su fama intacta, con el más inviolable secreto. ¡Qué hermosa es! ¡Qué infantil gracia, qué cándido reír el suyo! Y lo que más me seduce: ¡qué divinamente



se presta á mi capricho! Nadie dirá sino que ha vivido siempre en las más altas esferas sociales.”

Entretanto, el mozo cubría la mesa con manteles blanquísimos, y la guarnecía de platos, cristalería, conchitas, menudos saleros. Un grueso ramo de rosas apareció por ensalmo. La esperanza de pingüe propina estimulaba. Sentáronse, empezando á despachar los entremeses. Narda dirigía preguntas á Pedro acerca de su nacionalidad, su condición, sus antecedentes, sus planes al venir á España. “A mí se me ha puesto en la cabeza—decía—que tú te propones buscar novia. Te presento á Zulima, que está á merecer. Se me antoja que la has dado flechazo.....”—Una ojeada angustiosa de Arcángela contuvo á Narda.—“¿No te dejas allá, en París ó en Londres, ningún trapicheo?”

—Ninguno. Yo soy muy raro, y en esto del querer aún más..... No me preguntes, hermosa Zoraida—tartamudeó Pedro;—adivíname, descíframe..... Soy un loquito. Háblame sólo del momento presente. Tú eres española, ¿verdad? ¿Madrileña? Sírveme una copa de *rosé*.....

Tomó Narda la garrafa donde reposaba el espumoso ya helado, y colmó la copa de Pedro, sirviéndose después otra, y llenando la de Gelita. Era el Niño, á pesar de sus viñas jerezanas, muy sobrio. O'Neal, que profesaba horror á la intemperancia inglesa, había acostumbrado á su discípulo al agua pura. Sólo toleraba bebidas ligeras, apenas graduadas, vinos poéticos, claros, blancos, que fluidifican y doran la imaginación. En su cerebro el picor del Champagne despertaba siempre un bullir de ideas grandes y hermosas; y el poquillo de borrachera—si tan feo nombre mereciese—exteriorizaba sus ensueños, sus quimeras, la belleza íntima de sus ideales. Con el Champagne, la palabra de Pedro era afluyente, su acción caballeresca, su galantería apasionada. El vino no transforma:—delata y nada más.

—Oye,—le decía Narda.—Estamos enteradísimas de tí. Si hubieses mentido, te cogíamos infraganti. Nos llamaste la atención en Irún, y preguntamos aquí quién serías. Manolo Lanzafuerte nos dijo que eras un sobrino del fósil Duque de la Sagrada, y que te llamas Pedro Niño de Guzmán..... Por eso te diremos siempre Niño..... ¡Nene, si te gusta!

—Magnífico—replicó Pedro.—Niño soy, y me parece que hasta



la fecha no había empezado á vivir. Vosotras no podéis entender esto. Dentro de un rato, cuando nos hayamos despedido para no volver á vernos nunca.....

—¿Tan mal nos quieres? ¿Tanto te estorbamos?—exclamó Narda.

—No, Zoraida mía, no... Porque me has arrebatado el corazón... porque me lo tienes entre tus deditos,—por eso, por eso, desde mañana no he de acercarme más á tí. ¡Me matarías, tirana! Otra copa de *rosé*..... Con ella me siento animado, capaz de deciros mil cosas. Compréndeme; interpreta mis manías; no te espantes de mis chifladuras. Has de saber, Zoraida, que yo todavía no he querido. Tengo bien cumplidos veinticinco años, y aún no puede alabarse ninguna mujer de costarme lágrimas..... de quitarme el sentido como me lo quitas tú. Habré suspirado..... sin saber por quién; por algo que yo me figuraba muy alto, ¿sabes? en las mismas nubes..... á los pies de la Virgen María. No creas que pienso yo que la vida no tiene más fin que enamorarse; pero ¡voto á....! el que no se enamora nunca, es un pedazo de alcornoque. ¿Verdad, Zulima? Los ojillos negros de Zulima me dicen que tengo razón..... Voy á servirte, Zulima; no quiero que estés tristoná porque hago más caso á tu compañera..... No seas envidiosa. Esto del querer.....

Zoraida rió picarescamente.

—Consuélala, Niño, haces bien..... Esa es de la casta de los celosos.....

—Yo también lo soy—declaró el Niño.— Es decir, lo sería si llegase á perderme..... Y te participo, Zoraida, que ó he de perderme, ó no he de mirar más á ninguna. Porque ¿van á parecerse á tí las demás? Imposible..... Como tú, señora de mis pensamientos, sólo hay una. Tú eres la que bajó de allí.....

—¿De la roseta del techo?]

—De la gloria..... Por eso no he de verte más..... Pero cree que siempre, siempre te conservaré agradecimiento..... Siempre, cuando me acuerde de mi llegada á España..... Bebe, Zulima, ¿te sirvo?

—No,—respondió la joven lentamente.—Me duele la cabeza un poco. Ya me dolía hoy en el tren.....

Un pisotoncillo de Narda quiso advertir á su prima: “No hagas caso. Si todo esto es guasa viva, mujer..... ¿Vas á tomarlo por donde quema?” Pero Gelita, abatida, rechazó la copa de *rosé*.

—Sultana Zoraida — prosiguió Pedro; — yo tenía un depósito de



amor que al verte.... Créelo, vale más que no te vea. En el Casino he sentido encontrarte otra vez. Porque tú me sorprendiste indefenso; me cogiste descuidado..... Pero ¿qué estoy diciendo? ¿Qué mayor honor, señora, que caer á tus pies? Como que eres la misma, la mismita que yo venía deseando descubrir..... ¡Gracias, gracias por haberte aparecido!

—Efectos del Champagne..... ¡Qué sandunguero!

—No lo creas, los meridionales nos embriagamos con agua. Maldita la falta que nos hace el vino. ¿Pero tú comprendes lo que digo, Zoraida? Puede que sí; puede que te expliques mis rarezas mejor que se las explicaría..... una señorona. A ella no podría decirle así, con confianza: “Niña, al salir de aquí, si te he visto no me acuerdo.” Esto es un sueño, el sueño de una noche de verano. Yo conservaré tu sombra..... y..... y huiré de tu cuerpo. Mañana dejas de ser Zoraida; eres..... ¿qué se yo? No me lo cuentes..... Prefiero ignorarlo. Ahora..... ahora, me vas á hacer un favor..... que te pido rendidamente..... ¿ves? — Y Pedro apoyó en el suelo una rodilla. — Da un beso á esta rosa..... y después deshójala en mi copa de Champagne. No solicitaré otra cosa de tí. ¿Qué regalo más alto y suave se ha de pedir á una dama castísima é ilustre?... Y no te rías. ¿Ves como Zulima no se ríe?... Es que esto es serio.... muy serio, ¡vaya! ¡No concibo cosa más seria en el mundo!....

X

MAURICIO CREE VER

Mientras en el restaurant de Quebrantas pasaban estos lances poco verosímiles, en el Casino sucedía algo vulgar en la vida social, moneda corriente: un curioso arrimaba la mecha al montón de pólvora.

Era Gonzalvo de los infinitos investigadores de afición, amigos de saber y oler. En nada se parecía su curiosidad á aquella generosa y casi santa que impulsa al hombre de ciencia, al sabio, á chamuscarse las cejas y secarse el meollo por alzar una punta del velo que cubre los arcanos de la naturaleza. Ni menos era la curiosidad des-





pierta y semicientífica del *dilettante* literario, á quien interesan el arte, la historia y de rechazo, como documento, las costumbres. Lo más pernicioso de la curiosidad de Gonzalvo es que degeneraba en erotomanía. Pertenece al número de los que por sistema “buscan la mujer” y no conciben que exista mujer ni hombre sin intriga ó lío más ó menos complicado. Este tipo, en la Península Ibérica, es representativo de la raza. La pasionalidad africana y el epicureismo latino se juntan para engendrarlo. No le hablasen á Perico Gonzalvo de móviles que no fueran sexuales; no le insinuasen siquiera que puede haber horas del día, sitios y personas libres del erótico duendecillo. Sin él no se explicaba Gonzalvo la política, la hacienda, la guerra, el arte..... Verdad que con él tampoco se explicaba estas altas cosas.

No se crea que hombres como Gonzalvo son más enamorados que el resto del género humano; al contrario; no aman nunca; son enfermos, obsesos, maniáticos á su modo. Cree, por otra parte, este linaje de hombres que la preocupación incesante de la contravención al sexto mandamiento les da una autoridad, una malicia y experiencia respetabilísimas, y que, sabuesos del pecado, acreditan la finura de su nariz olfateándolo donde nadie lo sospecha. Tenía siempre Gonzalvo en estudio, como él decía, á una beldad de la corte, y á imitación del inglés que seguía á Blondín para no perder la impresión de verle desnucarse, Gonzalvo, mariposón cínico y terco, giraba alrededor de las que estaban en ocasión próxima de fragilidad, hasta que la caída se consumase y pudiese decir satisfecho: “Ya ha sucedido. A otra”.....

Desde un año hacía—desde que la Lobadilla patinaba con airo-sas vueltas sobre resbaladiza superficie—Gonzalvo formaba parte de su corte, lo cual, mirado en cierto respecto, era una especie de homenaje indirecto á la honradez de Narda—pues implicaba que no era todavía *ángela caída*—frase de Gonzalvo mismo. Divertíase éste en presenciar el asedio de Iñigo Santa Elvira y Manolo Lanza-fuerte, en oír los requiebros tártaros con salsa francesa de Mirovitch; pero sobre todo, los recelos de Mauricio,—recelos altivos, que no le impulsaban á coartar la libertad de su mujer, que ardían por dentro, en alternativas de rabia y de felicidad ciega; suplicio cruel cuyos estragos se le leían en el rostro.—“Ese buen mozo ya está estropeado”..... decía Gonzalvo con la secreta complacencia de una



inconfesable envidia.—Los hombres, entre sí, se perdonan la belleza menos que las mujeres.—Así es que cuando Narda y Gelita salieron del Casino colgadas del brazo de Pedro Gonzalvo, al oír á Manolo y á Iñigo—los dos aspirantes—preguntarse con inquietud, “¿Con quién va la Lobatilla?”—les sugirió instantáneamente esta diabólica idea:

—Puede que lo sepa *el marido*..... Vamos á ver cómo le trata hoy el crimen.

Recordarése que “el crimen” había tratado á Mauricio primero rematadamente mal, después con benignidad portentosa, coincidiendo con la presencia de Pedro Niño en la sala. Mauricio, poseído de la honda superstición de los jugadores, llegó á fijar con vivos rasgos indelebles en su recuerdo la figura del que impensadamente le trajo aquel puñado de billetes, que no tardaría Narda en reclamar para derrocharlo. El casi satánico amor de Mauricio á su esposa era—no se engañaba Colmenar en esto—el móvil de su jugar desenfrenado. Parecíale amargo y humillante tener que rehusar á su Narda un capricho, una fruslería, una satisfacción vanidosa. Noches enteras se pasaba el desdichado ideando combinaciones para que saltase pronto una riqueza fantástica, y arrojarla á los diminutos pies de su mujer—porque creía, y esta terrible y triste creencia minaba su corazón y roía su alma,—que el día en que no pudiese darla á manos llenas dinero, se verificaría *aquello*, el horror que era el fin de todo, el desquiciamiento de la bóveda celeste; *aquello* después de lo cual no quedaba nada, nada, sino los arranques de la desesperación.....—Como todos los que sufren á menudo profundas emociones, Mauricio tenía el alma elástica, y fácilmente recobraba el equilibrio, reaccionando y saboreando el respiro que le daba la suerte. Hallábase—cuando sus amigos subieron á buscarle—en uno de esos raros momentos dichosos, y acrecentaba su goce el mismo esfuerzo realizado para contener el júbilo que le aligeraba y le hacía hervir la sangre en las venas. Sólo con mirarle conoció Gonzalvo que había ganado Mauricio, ganado mucho, lo cual redobló la trastienda de su picaresca malicia, sugiriéndole aquello de “desgraciado en el juego..,” Con festivo acento le interpeló:

—Buena racha, ¿eh?

—No ha sido mala.....—respondió el Conde de Lobatilla.—No he querido seguir, porque los pelaba demasiado. Y ¿á que no sabéis en



qué ha topado la suerte? ¡Si esto del juego es lo más raro!.... Me ha traído la fortuna un extranjero, es decir, extranjero no parece..... Uno á quien no conozco.

—Aprensiones.....—murmuró Santa Elvira.

—No por cierto..... Yo perdía un horror..... Y viene aquel sujeto, y lo mismo es entrar él que volverse la suerte. ¡Un copo de trece mil, un bonito golpe!

—¿Era jorobado?—preguntó Lanzafuerte.

—Derecho y esbeltísimo..... Moreno, un bigotito negro..... Me gustaría saber como se llama.....

—Y á nosotros también—respondió intencionadamente Gonzalvo.—¿Vestía *complet* á cuadritos? ¿Una perla en la corbata? ¿Gantes de gamuza?

—Justo..... ¿Le habéis visto? ¿Anda por ahí?

—Hace un momento sí andaba —advirtió Íñigo.—Pero ha salido del Casino en compañía de dos señoras.

—Hombre..... ¿cuáles? Porque por el hilo.....

—Sacarás el ovillo.....—repuso Gonzalvo.—¡Y vaya si lo sacarás! Como que las señoras á quienes acompaña el forastero son muy conocidas para tí..... Una de ellas se llama Doña Bernarda Zárate de Noroña.

La expresiva fisonomía de Mauricio reveló vivo asombro, y casi instantáneamente, notando la expresión sarcástica de Íñigo, se veló con sombra de temor. Uno de los caracteres de la cruel enfermedad de los celos más innobles, pero más rabiosos—los celos materiales—es la instantaneidad con que el celoso admite cualquier hipótesis denigrante y ofensiva. A uno de estos celosos le decís que la mujer que acaba de despedirse de él con el velo puesto, el rosario á la muñeca, para ir á misa, ha entrado derechamente en una taberna de los barrios bajos para encontrar allí á un torero á quien no conoce—y lo creerá sin titubear.—No hay para el infortunado celoso de esta clase valla entre la posibilidad y el hecho; la falta absoluta de la estimación en que otros amores se basan le hace concebir como natural lo absurdo, y concebido como natural, verlo realizado ya, con todos sus infames y repulsivos pormenores.—Mauricio sufría ataques agudos con triste frecuencia. Lo único que tranquilizaba un poco su enferma imaginación, era saber que Narda iba acompañada de Gelita. ¡Extraño caso! Como si el sér de



Mauricio se hubiese partido en dos, quedando á un lado las buenas y nobles cualidades, á otro los instintos de la fiera pasional, había llegado á sentir por su exnovia cierta ternura, aunque á veces, excitado por las pullas de Borromeo tuviese para ella frases satíricas y deprimentes; y el amor á Nardita, cada vez más infiltrado en la sangre, iba mezclado con un interior menosprecio imposible de definir, desprecio que era furia, y que hacía más frenética, más ardiente y devoradora la dicha maldita..... La primer palabra del esposo fue preguntar á Íñigo:

—Y Gelita, ¿iba también?

—También..... A las dos te las ha robado el forastero—respondió el rondador de Narda, asociándose tácitamente á la supuesta ofensa conyugal.

Mauricio se calmó.—Poco había de durar el alivio. Lo extraño del caso volvió á soliviantarle, y fue rejón clavado diestramente esta frase del curioso Perico:

—¿De modo que tú no conoces poco ni mucho al que te trajo la suerte y te sopla las damas?

—No..... no atino.....—tartamudeó Mauricio, que momentos después, practicando hábil maniobra, separóse de sus amigos y huyó, bajando precipitadamente las escaleras de la terraza.

—Lleva la mosca en la oreja—dijo Gonzalvo.—Va á seguir á su mujer..... Realmente es raro..... ¿A dónde habrán ido? Porque, á estas horas.....

En efecto, las dos señoras,—cogidas en el engranaje inflexible de la vida desordenadamente metódica que se hace en esos centros donde todo el mundo se conoce y vive, por decirlo así, en colmena—de no estar en el Casino, tenían que estar en su casa; y ¿era lógico que Nardita se hubiese ido á su propio domicilio con un hombre á quien no conocía su esposo? Si no fuese porque Mauricio no era ningún pelele con quien impunemente se jugase, Gonzalvo se arriesgaría á seguirle á su vez..... Pero Mauricio tenía dientes y uñas, y era suspicaz como un árabe cuando de su mujer se trataba; y la gran curiosidad de Perico Gonzalvo estaba templada, justo es decirlo, por la más exquisita prudencia y un discretísimo amor al propio pellejo..... Adoptó la sabia resolución de no moverse de la terraza, fiado en que á la postre todo se sabe, desde los tiempos de Lampugaa, en que el diablo dió en chismoso.....



Mauricio, libre ya de la opresión de la gente, detúvose un instante para rehacerse, para discurrir. Su primera hipótesis fue que alguna de las damas se habría indispuerto, y aceptaría, como sucede en casos tales, el brazo de un desconocido. Pero descartó este supuesto la certeza de que Nardita había echado con cajas destempladas á los de su zaguanete.—Si hubiese indisposición, natural era que reclamase el auxilio de sus habituales acompañantes.—Quitada la suposición de la enfermedad, volvió á presentarse la otra, la primera; aquel extranjero era alguien á quien Narda había conocido en Biarritz, y con quien tenía intrigas, coqueteos, inteligencia.—¡Dios sabe qué!—Pero ¿y Gelita? ¿Qué papel representaba en todo ello Gelita?—Con la rapidez y versatilidad de impresiones propia de los desatados nervios del celoso y del jugador, en un instante pasó Mauricio del mayor aprecio á Gelita á la suposición que más la infamaba. Es de advertir que por un lado la incorregible fatuidad del varón, —mucho más fatuo que la hembra, por razones que fácilmente se comprenden, porque las victorias fáciles engendran vanagloria;—por otro la muletilla de salón que consistía en declararle verdugo á él y á ella víctima, habían engendrado en Mauricio un convencimiento íntimo y profundo de que Gelita, rencorosa allá en el fondo de su alma como toda mujer desairada, ni había podido resignarse al desaire, ni á que otra llevase el nombre de su antiguo novio. En ciertos momentos creía que Gelita, al mostrarse su aliada, disimulaba por orgullo femenino; y en otros la suponía dispuesta á una venganza, á gozarse en el desquite..... El ascendiente de Borromeo sobre la joven era lo que prestaba odioso fundamento á tales sospechas.—En un instante, la fantasía de Mauricio edificó sobre esta base el alcázar de una presunción horrible. La ofensa á su honor venía tramada desde Biarritz, y Gelita se prestaba á encubrirla, satisfaciendo así de una vez la atrasada cuenta de sus agravios.....

Fue la primer providencia del celoso dirigirse á su casa. Era preciso comprobar que no estaban allí las dos señoras. Y no estaban, en efecto; el portero dió detalles:—“Han pedido el coche, señorito, en el Casino, á las doce y media...”—El reloj de Mauricio señalaba las once. La estupefacción de ver confirmada su sospecha, la especie de vértigo que le producía el no inferir, ni remotamente, dónde podría esconderse Narda, le clavarón un instante en el umbral;



y tan desencajado le vió el portero, que preguntó respetuosamente:

—¿Está malo Vuecencia?

Hizo Mauricio una señal negativa y salió á paso agitado, á la ventura..... ¿Cómo había de ocurrírsele á él buscar á Narda en Quebrantas? Instintivamente se dirigió, sin embargo, al único sitio en que, fuera del Casino, podía encontrarse quien de su mujer le diese razón. Hacia los soportales de la Plaza fué sin darse cuenta de ello. Y la casualidad—extraña cómplice, ó, más bien, enemiga jurada de los locos pasionales—le hizo tropezarse de manos á boca con el vejezuelo Ardoain, politiquillo local, recriado á la sombra protectora de don Servando Tranquilo, y educado en su escuela de servicialidad solícita y de calma chicha inalterable. Divisar á Mauricio, y precipitarse á su encuentro, fue todo uno.

—Felices, señor Conde..... Tanto bueno, señor Conde..... Ya sabía yo que por aquí había de aparecer el señor Conde sin tardanza.....

—¿Que lo sabía usted?—dijo Mauricio, aguzando el oído.

—¡Claro! Estando ahí la Condesa y Rafaelita..... Porque me encontraba, como todas las noches, entretenido con mi taza de café y mis terroncillos de azúcar y mis periódicos..... cuando llegan la Condesa y su prima..... y un caballero muy fino..... Iban tan aprieta, que ni tiempo me dieron á saludarles, á ofrecerme..... Pero yo calculé: “¡Bah! van á refrescar á Quebrantas,” y ahora, al verle á usted, lo más lógico; viene usted á recogerlas.....

—¿Que han entrado en Quebrantas? ¿Está usted seguro?

Y Mauricio, sin esperar respuesta, sin despedirse del viejo, se lanzó al restaurant como una bala. El corazón le estallaba, las sienes eran dos fuelles de fragua, doblábansele las rodillas..... Un mozo quiso detenerle, pero él le arrolló con interjección brutal. Y subió, y entró en el saloncillo,—en el crítico momento en que Narda, entornando los ojos, entreabriendo los labios, deshojaba la rosa á petición de Pedro.

En momentos tales, casi siempre la violencia del sentimiento contiene la acción. Rara vez el celoso que cree haberse cerciorado de su desventura, empieza por entregarse á extremos terribles. Hay un período de inmovilidad, que hasta remeda la calma, la sangre fría. Y aquel de los actores del drama que conserva suficiente



lucidez, aprovecha ese momento rapidísimo para dominar la situación. Esta persona, hay que decirlo, fue Narda. Mientras Gelita se ponía más blanca que el mantel y se levantaba sugestionada por el espanto; mientras Pedro, atónito, se ponía en actitud defensiva, esperando á que resollase el aparecido, en quien reconocía su jugador; mientras Mauricio era estatua, Nardita, dirigiéndose á la puerta y llegando hasta casi rozar á su esposo,—sin miedo á que, despertándose de repente, la hiciese trizas,—le interpelló con el aire más natural y la más afable dulzura:

—¡Gracias á Dios! Nos faltabas para la *partie carrée*..... Ahora sí que vamos á pasarlo bien, Mauricio..... Ven, ¡que te presente á nuestro primo Pedro Niño de Guzmán!.....

Y volviéndose hacia Pedro, cuyas pupilas expresaban asombro, confusión, vergüenza:

—Pedro, este es mi marido..... ¿A que no pensaste conocerle así?

EMILIA PARDO BAZÁN.

(Continuará.)



# LAS ESCUELAS NOCTURNAS EN INGLATERRA

---

## LAS ESCUELAS DE NOCHE

Y LA ASOCIACIÓN

## DE LAS ESCUELAS RECREATIVAS NOCTURNAS

---

Las escuelas complementarias ó *Clases nocturnas*—*Evening Continuation Schools*—son de fecha muy reciente en Inglaterra. Hasta 1893 el Gobierno no aceptaba el nombre, pero la cosa había sido instituída por los particulares algunos años antes. Con anterioridad á 1870—el año en que fue promulgada la ley sobre la instrucción elemental pública—algunos filántropos habían abierto en varios puntos del país «escuelas nocturnas» en las cuales se enseñaban las tres R (1): el Gobierno concedía pequeñas subvenciones, proporcionalmente al número de oyentes que sufrían un examen al fin de la temporada. El término medio de los asistentes á esas escuelas, durante el año 1870, fue el de 73.375. Pero á medida que la instrucción elemental mejoraba, esas *escuelas nocturnas* fue-

---

(1) Las tres R, es decir, lectura, escritura y las cuatro reglas. Son las tres R, en efecto: *Reading*—lectura; *Reting* por *Writing*—escritura, y *Reckoning*—cálculo—ó más bien, *Rithmatic*, por aritmética.—(Nota de la edición francesa.)



ron cada vez de menos utilidad. De ahí que en 1895 el término medio de asistentes descendiera á 24.233, y seguramente, de seguir como estaban, esas escuelas hubieran acabado por desaparecer.

Sin embargo, una nueva necesidad se hizo sentir. Habíase formado una convicción en el espíritu de ciertas gentes, entre las cuales es preciso citar al reverendo Dr. Paton, según la cual, la instrucción elemental dada por la Nación á sus hijos, á tanto coste, y bruscamente interrumpida en el momento en que iba á dar sus frutos, debía ser preservada y continuada por una organización completamente nueva de las escuelas nocturnas (1).

Cada año, más de 400.000 niños dejaban las escuelas públicas elementales de día, consignando las demostraciones de una información que de ese número apenas si llegaba al 5 por 100 (2) el de los que continuaban, de una manera cualquiera, su propia instrucción. El grado de aptitud requerido para estimarse exento de la obligación de ir á la escuela, variaba según las localidades, de suerte, que algunos niños dejaban la escuela á los doce años, otros á los once; una porción no pequeña no tenía más de diez años, resultando que su espíritu perdía muy pronto lo poco que había adquirido.

No existía para esos niños, de los cuales las tres cuartas partes estaban destinados á ganar su pan por medio de un trabajo manual, ninguna clase de enseñanza manual, excepción de la clase de costura para las niñas. ¡Palabras, palabras, palabras; libros, libros, libros! — He ahí el único campo de acción para los criados, los artesanos y los obreros del porvenir, y para sus mujeres! De hecho los niños se veían abandonados á su suerte en el océano de la vida, sin recursos, sin

---

(1) Véanse luego, *Nota complementaria 1*, algunas explicaciones.

(2) Véase en la noticia que acerca de la *Lectura en la casa* se publicará, un extracto del discurso pronunciado en Londres (fin de Enero de 1890), por sir John Gorst, jefe del departamento de educación.



cartas, sin remos, sin timón. Es evidente que en la ruda lucha industrial del porvenir, incapacidad por el estilo no podía menos de llevar á una derrota segura. Los métodos rutinarios que han sido suficientes para nuestros padres y nuestros abuelos, ya no convienen para nada. El porvenir es de aquellos que se hayan dejado llevar hacia adelante; los indisciplinados y los inhábiles, serán fatalmente aplastados.

Además, no se olvidaba en modo alguno el alcance moral de esos hechos. Consentir que los niños sean sustraídos á la disciplina saludable de la vida de la escuela, para dejarlos abandonados á sí mismos en la edad más crítica, equivale á exponerlos, sin defensa, á los más graves peligros morales. Se juntan en las calles á la noche, frecuentan los lugares de diversión más vulgares, hacen grandes paradas á la puerta de las tabernas y de los infiernos del juego. Y así, no sólo pierden el beneficio de su educación primera, sino que contraen hábitos y compañías que no pueden menos de corromperlos (1).

Bajo el influjo que todo esto supone, se formó en 1885 una sociedad particular, con el nombre de «Asociación de las escuelas recreativas nocturnas» (2). El Comité directivo, al frente del cual estaba S. A. R. la Princesa Luisa, Marquesa de Lorne, comprendía los promovedores del movimiento educativo y filantrópico del día. Una suscripción privada, con más los donativos de algunas corporaciones de la *City*, proporcionó los fondos, y la Asociación se puso á la obra con entusiasmo.

Tenía ésta en sus grandes líneas un triple fin, á saber:

1.º *Provocar un movimiento de la opinión pública, al efecto de que todos sintiesen la necesidad de una enseñanza complementaria por medio de las clases nocturnas.*

Se logró esto con la organización de reuniones públicas en

---

(1) V. en la nota III el sombrío cuadro que hace de esta situación sir Walter Besant.

(2) *The Recreative Evening Schools Association.*

E. M.—Febrero 1899.



Londres y en muchos otros grandes centros de población, con la inserción de artículos en las Revistas, el envío de cartas á los periódicos y la distribución de pequeños folletos.

2.º *Abrir ó hacer abrir por la autoridad, á título de experiencia, escuelas de carácter recreativo y práctico* en Londres y en otras partes; proporcionar á esas escuelas auxiliares de buena voluntad y el material necesario.

A esto se debe que en Londres se hicieran en el *School Board* arreglos en virtud de los cuales la Asociación tiene la autorización para proporcionar, á su coste, á las escuelas nocturnas dependientes del *Board*, maestros y el material para la enseñanza de materias que, no estando aún admitidas por el Gobierno, no podían de derecho aspirar á un subsidio (*grant*). Así gastaba la Asociación sumas considerables para la compra de lámparas de proyección, vistas en placas de vidrio, aparatos de química, útiles de gimnasia, prestando estos objetos sin exigir remuneración alguna, y en muchos casos encontrando también maestros.

Formábanse Asociaciones semejantes en un gran número de localidades distintas, grandes y pequeñas, hasta constituir así los elementos de una experiencia amplia y en condiciones muy varias.

3.º Por último, *ejercer sobre el Gobierno un influjo tal* que se le llevara á revisar y modificar las condiciones requeridas para obtener subvenciones; abolir restricciones inútiles y vejatorias; animar y sostener esas escuelas con más largueza; ampliar sus programas de estudios; y, aun cuando reservándose siempre la alta inspección de las mismas, dejar, en los límites de lo posible, cierta libertad de acción á cada una.

Este triple fin se ha logrado.

Las ideas inspiradoras de la Asociación hanse difundido con pasmosa rapidez por la opinión corriente y por la vida del pueblo, y han sido insertadas en la ley de educación que rige en el país. Poco á poco las restricciones que ataban á las antiguas «escuelas nocturnas» se han aflojado, y la elección de los



asuntos de la enseñanza se ha ampliado más y más. Cada concesión de ese género era como un paso dado en la buena dirección; por último, en la primavera del año 1893 dictóse el Código para la reglamentación de las *Evening Continuation Schools* (1), Código que se ha llamado con justicia la «magna carta» de las escuelas nocturnas.

Es necesario detenerse aquí un momento sobre las dos ideas especiales á las que se ha hecho alusión, y en las cuales la Asociación de las escuelas nocturnas ha insistido constantemente. Trátase de las dos ideas contenidas en los términos «escuelas recreativas» y «prácticas».

1. *Importa que los asuntos y los procedimientos de enseñanza sean, hasta donde sea posible, recreativos, es decir, interesantes y atractivos.* Verosímilmente los discípulos de esas escuelas han trabajado todo el día, la mayoría en salas caldeadas y llenas de polvo. Estarán, pues, fatigados de cuerpo y espíritu. No se puede ni se debe obligarles á asistir por la noche á cursos monotonos y pesados. Se impone en tales circunstancias, con razón, algo alegre, vivo, lleno de interés. Prescindase de todo elemento atractivo y se tendrá un auditorio muy limitado. Para instruir esos alumnos es preciso hacer un llamamiento tanto á sus ojos como á sus oídos. Servíos á menudo del aparato de proyecciones para explicar la historia, la geografía y los elementos de las ciencias. El método por excelencia es el de las lecciones de cosas, » *l'enseignement par l'aspect*» (2). Es preciso explicar á los alumnos con experimen-

---

(1) *Evening Continuation Schools Code. Código*, es decir, reglamento, —que no debe confundirse con *bill*, proyecto de ley, y *act*, ley.—El primer proyecto depositóse en Mayo de 1892 por el departamento de educación en la mesa de la Cámara de los Comunes, para quedar allí, según la ley, un mes. Pero, cerrado el Parlamento antes de la terminación del plazo exigido, y habiéndose formulado críticas contra el proyecto, fue éste redactado de nuevo por M. Acland, poniéndose en vigor en Junio de 1893.—(Nota de la edic. franc.)

(2) En francés en el texto inglés original.



tos frecuentes las leyes físicas y químicas de aplicación diaria. Las manos, el ojo y el oído deben ser educados por trabajos apropiados, debiendo además animar á las gentes á los ejercicios físicos y gimnásticos.

Es necesario también cultivar la sociabilidad por la organización de clubs de dibujo, atlético y de excursiones para el estudio de la historia, de la botánica y de la geología de los alrededores, así como los de natación, y todo para los individuos de uno y otro sexo. De tiempo en tiempo han de organizarse para los alumnos, sus padres y sus amigos, ó bien por ellos mismos, distracciones agradables en que alternen la música, la declamación, los juegos gimnásticos, etc.

2. *Importa que la enseñanza recaiga sobre asuntos prácticos.* Aquello de que los alumnos, varones y mujeres, tienen más necesidad, es aprender lo que haya de colocarlos en condiciones de cumplir los deberes de la vida en el hogar doméstico, en la fábrica, en la oficina y en la granja ó colonia. Enséñadles, pues, á servirse de los útiles, enseñadles diversas clases de trabajos manuales como, por ejemplo, el dibujo aplicado á sus trabajos de mano. Los unos estudiarán las lenguas vivas, la taquigrafía, la teneduría de libros; los otros cosas del comercio. Otros revelarán aptitudes para los estudios científicos ó artísticos. En todos estos casos, los elementos de una instrucción técnica pueden ser dados en la escuela nocturna, de tal manera, que una porción escogida de alumnos puede seguir las más difíciles de las enseñanzas. Una exposición anual de las obras hechas en clase ó en casa es un gran medio de estimular el entusiasmo por el trabajo.

Ahora bien, el Código ó Reglamento—nuestra magna carta—reproduce de una manera notable el espíritu general que ha animado á la Asociación de las escuelas recreativas de noche, y da fuerza de ley á un gran número de sus recomendaciones específicas. El hecho de haber obtenido la redacción de un reglamento particular para nuestra obra, distinto del que regía las escuelas de día, implica por sí sólo un buen éxito;



pero, además, hemos obtenido la abolición del límite de edad á los veintiún años (1); la sustitución del examen anual é individual, «*cette bête noire*» (2), por la inspección, sin previo aviso; la independencia completa en la elección de las materias enseñadas, y un auxilio de gobierno que aumenta proporcionalmente al número de las horas consagradas al estudio.

Y no es esto todo; en la noticia explicativa, puesta al frente del reglamento, se invita á los inspectores de Su Majestad á señalar «los resultados de toda experiencia feliz que contribuya á hacer las escuelas complementarias más atractivas, mediante, v. gr., las proyecciones, la música, los trabajos manuales, la crítica de algún libro leído en clase; las sociedades de viajes, de excursiones botánicas y de dibujo, de gimnasia ó de cualquier otro ejercicio más ó menos recreativo, á condición de que la instrucción sea sistemática y que la organización de los medios destinados á hacer la escuela sea llevada con cuidado.»

Conviene añadir que, previa aprobación del inspector del distrito, puede ser organizada una escuela nocturna por cualquier representante local de la autoridad en materia de enseñanza, ó por un comité de simples ciudadanos: pueden organizarse aunque sean dos escuelas, una al lado de otra. Las clases de esas escuelas pueden darse en todo local apropiado, siendo cada escuela la que regule, en lo que le concierne, todas las cuestiones referentes á las horas de clase, elección de materias de enseñanza, establecimiento de una cuota de admisión, ó el ingreso gratuito. Todo habitante de la localidad,

---

(1) Antes del reglamento de Junio de 1893, no se admitían alumnos de más de veintiún años en las escuelas de noche. No sólo ha suprimido el reglamento este límite de edad, sino que concede auxilios especiales á las clases que poseen alumnos de más de veintiún años.—(Nota de la edición francesa.)

(2) En francés en el original inglés.



mayor de diez y ocho años, con el beneplácito del inspector, puede ser profesor ó adjunto. Cada escuela de ese género debe estar abierta, por lo menos, treinta noches al año, y una hora, á lo menos, cada noche. Todo alumno, para quien se solicite algún auxilio, debe haber estado, por lo menos, durante dos meses en la escuela, consagrandó doce horas á cada curso, de un total de quince horas. Los auxilios concedidos por el Gobierno, son, en números redondos, dos peniques—0,20 de franco—por alumno y por hora, ó, si el alumno fuese señalado por el inspector como excelente, dos peniques y medio—0,25 de franco—por alumno y por hora.

Sin embargo, esos auxilios del departamento de educación no bastan para cubrir los gastos, aunque sean sumados á los auxilios del departamento de ciencias y artes, para las materias del programa dependiente de este último departamento. Las *Evening Continuation Schools* recibían también auxilios de las corporaciones públicas llamadas *School Board*—Consejo escolar—y *County Council*—Consejo del Condado (1).

1 El *School Board*—donde lo hay, porque no lo hay en todas partes—es un Consejo cuyos miembros son elegidos por los contribuyentes de una ciudad ó de un distrito; tiene la dirección general, bajo la vigilancia del departamento de educación, de toda la instrucción elemental de la circunscripción. Ese *Board* no sólo recibe los auxilios del Gobierno para las escuelas de día de su distrito y para las nocturnas, si en el distrito las hubiese—pues no son estas últimas obligatorias—sine que puede procurarse de los contribuyentes que le han elegido las sumas necesarias para las atenciones escolares del distrito. En ciertos casos, las sumas pedidas de ese modo á los

---

(1) Inglaterra está dividida en 52 Condados. El Consejo de Condado es un cuerpo análogo á nuestro Consejo general. (N. de la edic. franc.) (a).

(a) El Condado es una circunscripción territorial análoga á nuestra provincia, y el Consejo una corporación análoga á nuestra Diputación provincial. Corresponden respectivamente, Condado y Consejo, al departamento y Consejo general de Francia.—A. P.



contribuyentes son considerables. Consúltese, para convencerse, la Memoria publicada por el *School Board* de Londres, acerca de las escuelas nocturnas durante el año escolar de 1893-1894:

	L.	s.	d.	fr.
El total de los gastos de las escuelas ha sido, por alumno, de.....	1	17	10	47,2
El total de las sumas pagadas por los contribuyentes.....	1	6	8 $\frac{3}{4}$	33,45
El total de las subvenciones del Gobierno....			11 $\frac{1}{4}$	13,80

2 El *County Council*—*Consejo del Condado*.—Es éste el otro Cuerpo que á menudo concede, no siempre, auxilios á las *Evening Continuation Schools*. En virtud de una ley votada por el Parlamento en 1891, cada Consejo de Condado recibe anualmente una suma de dinero proporcionada á su importancia, para las necesidades de la *instrucción técnica*, de una suma total de 750.000 libras esterlinas—18.750.000 francos.—La mayoría de esos Consejos han dictado reglamentos especiales, según los cuales acuden de diferentes maneras al auxilio de las escuelas nocturnas, donde no existe *School Board*. Este auxilio, sobre todo en los distritos rurales donde el número de alumnos es limitado, es inapreciable, ó, más bien, es indispensable para las escuelas de menos importancia, las que con los auxilios sólo del departamento de educación no podrían vivir.

En lo que concierne á la cuestión de la retribución escolar, los usos cambian bastante de un lugar á otro: algunas escuelas son enteramente gratuitas; en otras se exige una cuota que va desde un penique (10 céntimos) á tres peniques por semana, mientras que en otras se pide una cuota de ingreso, única, de seis peniques (60 céntimos de peseta) ó un cheling (una peseta 25 céntimos) (1).

(1) Supongo en estas reducciones que la peseta vale un franco.—A. P.



El procedimiento que la Asociación de las escuelas recreativas de noche recomienda mucho, después de haber practicado muy serias informaciones, es el siguiente: exigir una cuota baja, un penique (10 céntimos) ó dos (20 céntimos) por semana, á condición *de devolverla á aquellos alumnos cuyo promedio de asistencia sea elevado*, en proporción con la suma total de asistencia posible (1), pero haciendo semejante devolución, nunca en dinero, sino bajo la forma de una imposición en una Caja de ahorros.

Pidiendo un pequeño derecho de matrícula, se evita la asistencia de aquellos que acudirían tan sólo por pura curiosidad; en cambio, las experiencias muy repetidas demuestran que un niño que ha entregado 25 ó 30 céntimos, y que sabe que puede recuperarlos con su regularidad y asiduidad como alumno, se siente fuertemente atraído por esta «obligación» financiera, cuyo título él mismo ha producido. Los resultados, por lo demás, son los siguientes:

1. Un término medio de asistencia elevado y muy regular hasta el fin, con todos los beneficios morales que de ahí se desprenden.
2. Como consecuencia, un progreso en la instrucción, que de otro modo no podría producirse.
3. Un gran aumento en los auxilios del departamento de educación.
4. Una suma de dinero, pequeña sin duda, pero no insignificante, pagable á cada alumno asiduo—economizada por él y por él mismo arrancada de las máquinas distributivas automáticas á 20 céntimos (2), y á las entregas á 20 céntimos de

---

(1) Un procedimiento análogo se sigue en la *Escuela de Artes y Oficios* (nocturna) de Oviedo.—A. P.

(2) *The Penny Slot*. Refiérese á las máquinas distribuidoras automáticas, que abundan aún más en Londres que en París, y que se ven por toda Inglaterra; en cada estación del ferrocarril hay dos ó tres. (Edic. franc.)



novelas de sensación (1)—y eso, bajo una de las formas más apropiadas para provocar hábitos de ahorro.

Una palabra acerca de los resultados ya obtenidos.

En el cuadro que va á continuación podrá advertirse la gradación ascendente seguida por las escuelas nocturnas desde el año 1895, época en la cual la Asociación de las escuelas recreativas de noche comenzaba su campaña, y en que se hizo el llamamiento oportuno á la opinión pública hacia la obra. Su prosperidad se hace más notable á medida que el departamento de educación facilita su tarea; por fin, en el año último, bajo el régimen del nuevo reglamento, el número de las escuelas ha doblado casi, y el de los alumnos ha doblado con exceso.

Ante resultados tan sorprendentes, se indica á veces la idea de que la obra de la Asociación de las escuelas recreativas nocturnas está terminada, y que, por tanto, debería disolverse. Pero la Asociación misma, lejos de pensar así, ha declarado por unanimidad que su existencia es necesaria, durante dos ó tres años aún, para llevar á efecto, por lo menos, los tres artículos siguientes del programa:

1.º Continuar la propaganda para hacer conocer el reglamento de las escuelas nocturnas en los sitios donde aún no las hay, sobre todo en los grandes distritos rurales.

La necesidad de esta acción se ofrece como evidente desde el momento en que se tiene en cuenta que la apertura de una escuela nocturna no puede imponerse á ninguna autoridad local, y que la asistencia de los alumnos á esas escuelas es puramente voluntaria.

2.º Continuar haciendo sentir á cuantos se interesan en el movimiento de las escuelas nocturnas, la urgente necesidad de asegurar:

---

(1) *The Penny Dreadful*. Los «espantables á 20 céntimos». Los periódicos ingleses no publican folletines de novela. Hay, en cambio, toda una literatura conocida con el nombre de *penny dreadful*, y á la que los moralistas acusan de corromper la juventud inglesa. (N. de la edic. franc.)

(2) V. luego los detalles complementarios sobre la obra de M. Flower.



a) La elección de materias y de métodos recreativos y prácticos.

b) El nombramiento de obreros y obreras para los cargos de profesores y adjuntos.

c) La cooperación de los patronos para animar á los jóvenes á seguir las clases de noche y procurarles los medios.

3.º Provocar el voto por el Parlamento de una ley sobre las escuelas nocturnas, y sobre todo asegurar la apertura de una escuela modelo de ese género en cada ciudad y en las proximidades de cada población del reino.

No debe olvidarse que en su obra de propaganda, la Asociación no se ha propuesto sólo aumentar la suma de conocimientos y de aptitudes individuales, sino también ennoblecer el carácter nacional mejorando la condición moral, intelectual y material del pueblo. Lo que deseamos es proteger á los jóvenes contra los peligros tan numerosos en su edad, prevenir el mal para no tener que curarlo más tarde, suprimir la enorme merma de fuerzas proveniente de una instrucción primaria demasiado pronto olvidada, y dar á los jóvenes un conjunto de medios suficiente para colocarlos en situación de cumplir los deberes de la vida, y aceptar esta vida misma con placer y reconocimiento (1).

J. EDWARD FLOWER.

---

(1) Tradujo este trabajo al francés M. Jorge Jamin, profesor de la escuela de Lavoisier, en París.—A. P.



*Escuelas de perseverancia nocturnas bajo la inspección del Departamento de Educación.*

AÑOS	Escuelas inspeccionadas.	Alumnos matriculados.	Términos medios de asistencia.	Alumnos admitidos á examen en razón del número de sus días de asistencia.
1885	839	40.854	24.233	29.023
1886	841	42.423	26.080	32.144
1887	917	49.128	30.524	37.369
1888	980	51.538	33.300	41.723
1889	1043	56.525	37.118	44.616
1890	1173	64.810	43.347	51.269
1891	1388	76.915	51.974	62.617
1892	1604	96.842	65.561	81.402
1893	1997	115.582	81.068	98.976
1894	3742	266.683	No se sabe.	Suprimidos los exámenes.



## NOTAS COMPLEMENTARIAS Y EXPLICATIVAS

### NOTA PRIMERA

La lectura de las líneas que van á continuación — versión de una carta escrita al traductor por el Rev. P. Fil. Gordon Ward, de Braughing, en el Hertfordshire — aclarará los pasajes del artículo anterior que hayan podido aparecer oscuros á nuestros lectores:

«En 1870, promulgóse la ley sobre la instrucción elemental pública, la cual realizaba una verdadera revolución en la educación de los niños pobres. Con anterioridad á esta ley, los miembros del clero eran los que, con otros ministros, principalmente tenían escuelas, que estaban sostenidas con



donativos voluntarios. Estas escuelas, que forman aún la mayoría, se llaman *escuelas voluntarias*.

»Pero la ley de 1870 instituyó los *School Boards*. Todo lugar, ciudad ó distrito, que no esté atendido por las escuelas voluntarias existentes, ó que experimente la necesidad de tener mayor número de escuelas, puede dirigirse al departamento de educación, que ordena la constitución de un *School Board* para el distrito. Ese *School Board* es elegido por los contribuyentes, variando el número de sus miembros según la población. En Braughing, nuestro *Board* se compone de cinco miembros; el de Londres tiene 55. Las escuelas, bajo la dirección de un *Board*, están sostenidas con el dinero obtenido sobre las *rates*—llámense así las contribuciones para las necesidades locales pagadas por los propietarios territoriales, los colonos, jefes de familia, etc.—Las escuelas voluntarias no reciben socorro alguno con cargo á esas contribuciones locales; están sostenidas mediante suscripciones. No siguen todos los reglamentos á los cuales están sometidas las escuelas que dependen de un *School Board*. Pero las dos categorías de escuelas reciben también subsidios del Gobierno. Todos los años, funcionarios del Gobierno, llamados inspectores de Su Majestad, y funcionarios adjuntos, someten á su examen á los alumnos de todas esas escuelas, fijándose por ellos el auxilio que á la escuela deba darse, en un informe que dirigen al departamento de educación. El auxilio—*grant*—concedido á Braughig el año último, ha sido de 120 libras esterlinas—3.000 pesetas.—Es el más alto de cuantos hemos obtenido.

»Para preparar á este examen, divídense los niños en *standards* ó grados.

»Los que al llegar á la escuela no saben nada, colócaseles en la clase del primer grado — *first standard*. — Si en el momento del examen poseen los conocimientos exigidos, pasan al año siguiente á la clase del segundo, y así en adelante. Hay hasta siete grados: cuando los niños han llegado al séptimo grado, dejan la escuela; pero un gran número de ellos



no puede alcanzarlo, porque ese grado es bastante difícil de obtener.

»Antes y después de 1870, los miembros del clero, y otras personas caritativas, tenían la costumbre de reunir por la noche á los niños y á los jóvenes que trabajaban durante el día, para enseñarles las tres R (1). Era esto lo que se llamaba la «escuela de noche». Algunas de esas escuelas, probablemente la mayoría, estaban bajo la vigilancia de los inspectores de Su Majestad, y recibían una corta subvención del departamento de educación; pero en otras escuelas la enseñanza se sostenía con auxilios privados, independientemente de toda vigilancia de los inspectores, á fin de gozar de una mayor libertad. Aún existen algunas escuelas de ese género, por la misma razón, pero en general, esas escuelas nocturnas para la enseñanza de las tres R, dirigidas con plan y con método, han tenido que ceder su puesto á la institución más moderna de «las escuelas complementarias nocturnas», que son también clases nocturnas, pero mejor organizadas, colocadas bajo la vigilancia del Gobierno, y que reciben auxilios proporcionados al número de las gentes que á ellas asisten.

»Permitidme añadir que todo niño á la educación del cual no se ha atendido de otro modo por los padres, está obligado á asistir á la escuela elemental de día. Si no, los padres deberán responder ante los magistrados, siendo condenados á multas y hasta á prisión, en caso de resistencia. Rara vez, sin embargo, llegan ahí las penas.

»La instrucción es hoy, puede decirse, gratuita. Hasta hace poco los niños pagaban 0,10 pesetas, 0,20 ó 0,30 por semana, pero esta retribución ha sido abolida casi en todas partes, y el Gobierno, para indemnizar á las escuelas, les concede un nuevo auxilio (2) proporcional al número de asistentes. En la escuela de Braughing, el término medio diario de estos es

(1) V. más arriba la nota en que se explica lo de las tres R.

(2) *Fee Grant*, auxilio representativo de la retribución escolar.



de un 95 por 100 del número de los matriculados, y recibimos por ese concepto un auxilio anual de 1.250 francos—50 libras esterlinas.

REV. P. G. WARD.»

NOTA II

En Marzo de 1856, M. Walter Besant—hoy sir Walter Besant—publicaba en la *Contemporary Review*, bajo el título *De trece á diez y siete años*, un artículo lleno de vigor, del cual pueden interesar algunos pasajes á los lectores de la noticia precedente.

En la historia de cuanto se ha hecho para el mejoramiento del pueblo, pueden consignarse cuatro etapas muy distintas. En primer lugar figura el proyecto original, frescamente surgido del cerebro del soñador, con los brillantes colores de su imaginación, figura hermosa y fuerte como Palas saliendo de la cabeza de Júpiter. La humanidad debe ser regenerada por su solo poder; no hay dificultad que no desaparezca, ni obstáculo que no se disipe, cuando con él toca, como la bruma de la mañana se desvanece ante los rayos del sol que nace.

»El soñador forma escuela, y luego, entre sus discípulos, se levanta uno bastante práctico para reducir el ensueño á un proyecto posible. Sin embargo, los abogados de la causa están muy lejos aún de ver su proyecto ejecutado. Viene luego la batalla, en la cual es preciso luchar contra aquellos que tienen miedo al pueblo y contra los que tienen intereses opuestos. Por último, la cuestión se gana, pero no acaba ahí su historia, porque pronto se advierte que la medida no ha dado los gloriosos resultados tan liberalmente prometidos al principio. De hecho ha pasado á engrosar el número de las páginas de esa crónica no escrita aún, y que podría llamársela «Historia de las buenas intenciones.»

»El último fracaso de las buenas intenciones es el de la *Edu-*



*cation Act* de 1870, en virtud de la cual los contribuyentes de Londres pagan ahora nueve peniques por libra esterlina. Es un fracaso, porque si se ha logrado alguna cosa, ha abortado por completo en cuanto á los grandes resultados predichos por sus abogados de 1868, y ahora vemos que jamás podrá darlos.

«La *Education Act* iba—se nos decía—á dar á todo niño inglés una educación elemental sana y completa; iba á darle la sed del saber de modo que, al dejar la escuela, el niño continuaría sus estudios, aumentaría su instrucción. La *Education Act* iba á hacer desaparecer las causas de la ignorancia nacional que se nos echaba en cara, y gracias á esto, íbamos á ser el pueblo mejor instruído y mejor educado del universo.

»..... El resultado práctico es que un tanto por ciento muy débil de los niños que han frecuentado la escuela, se instruye y educa....

»No se había, por olvido, tomado en cuenta la estupidez, la apatía, la indolencia de los niños y de los jóvenes, ni las exigencias y las condiciones del trabajo con el cual estos últimos ganan su vida. Se había caído en el error de atribuir á las clases obreras virtudes que las otras clases no poseen..... Y la situación es la siguiente: Nada impulsa á los niños á leer y á estudiar; la mayoría de ellos tienen la inteligencia perezosa; fuera de las clases nocturnas, que no tienen gran poder de atracción, no hay nada que les facilite los estudios; los niños no tienen libros; á la noche están cansados, y se comprende muy bien que después de un día de trabajo tengan necesidad de una noche de descanso; no comprenden sus propios intereses; de los dos caminos que á cada revuelta de la vida se les ofrecen, el uno está siempre abierto, es fácil, mientras el otro es difícil, se oculta.....

»Así los jóvenes pasan sus veladas en las calles. Allí encuentran á los compañeros de taller; sienten allí la rápida y vigorosa corriente de la vida; siempre pasa algo que les interesa en aquellos lugares; ofrécenseles de continuo nuevos pla-



ceres; pueden, en efecto, correr y jugar sin freno, suelta la brida, tomando por modelos á sus mayores. Sus diversiones y placeres son cada año más groseros; sus conversaciones, cada día más obscenas, asustarían al propio Zola. No ocurre otra cosa distinta con las jóvenes..... En condiciones tales, ¿cuánto tiempo creéis que será necesario para que sea olvidado todo lo que niños y niñas hayan aprendido en la escuela? En dos años nada queda ya; las facultades mismas, en desuso, se enmohecen..... ¿Qué clase de hombres y de mujeres llegarán á ser tales muchachos y tales niñas?

»No sólo dejamos á los niños sin educación, sino que los dejamos en la edad crítica sin guía, sin vigilancia. ¿Permitiríamos, en verdad, á nuestras hijas corretear las calles á los trece años? Entre los trece y los diez y ocho años—¿cómo olvidar esa época de nuestra vida?—ocurre en los niños un cambio extraño y sutil; es la edad en que el cerebro está lleno de ideas extrañas y nuevas, en que el pensamiento se lanza vagamente hacia adelante, siguiendo los esplendores desconocidos; en que hay solución de continuidad del *yo*; en que el muchacho de hoy es distinto del de ayer, en que las energías físicas é intelectuales se despiertan con otra vida é impulsan á la juventud hacia direcciones nuevas. No olvidemos que hemos pasado por esa edad. Intentemos, recordar, en beneficio de los abandonados, esa época de los ensueños encantadores, cuando el muchacho se hace hombre, y, colocado en alguna altura, contempla en algún océano lejano, las islas purpúreas de la vida, pobladas de hombres que son héroes y de mujeres que son deidades. ¡Y nuestros sueños estaban iluminados por el recuerdo de las cosas que habíamos leído!— Como nosotros, aunque sin los brillantes colores de nuestras visiones, sueñan también esos muchachos de caras pálidas, de vestidos sucios, de sombreros rotos..... sus sueños se hacen pesadillas, y en sus cerebros nacen los demonios de todas las pasiones humanas. Y las niñas—aun cuando no todas se conviertan en las jóvenes Bacantes de hablar obsceno y en las fa-



mosas Ménades que un día he visto en Hampstead Heat—parece como que nada hay para ellas después de la educación que adquieren en la calle, en medio del arroyo, nada de cuanto asociamos á la gracia y á las santidades femeninas.

»..... Nuestra riqueza nacional no es otra cosa que la prosperidad de nuestro país, y esta prosperidad descansa sobre la industria, la paciencia, la habilidad del obrero..... Podemos fácilmente concebir un momento en que, arruinadas nuestras manufacturas por la inteligencia y la habilidad mayores de los extranjeros, sin rendimientos nuestros ferrocarriles, reducida nuestra industria de transportes, destruída nuestra agricultura por las importaciones, sin colonos nuestras granjas, sin inquilinos nuestras casas, la decantada riqueza de Inglaterra se desvaneciese como un sueño á la mañana, y descendiesen los hijos de los ricos al nivel de los hijos de los pobres; todo eso puede verificarse en un tiempo fácil de medir y antes de la muerte de hombres que ahora están en lo mejor de la vida. Por esta razón egoísta, al igual que por las otras, ocupémonos con la juventud. Aún es tiempo.....» (1).

#### NOTA III

El Rev. J. B. Paton, en una declaración hecha ante la Comisión de instrucción en Londres, interpelado acerca del fin que perseguía al querer crear escuelas de perseverancia nocturnas, se expresaba de este modo:—Mi deseo es conservar y aumentar los conocimientos y las aptitudes adquiridas en la escuela de día por los niños, y colocar á las niñas en situación de aplicar en la vida esos conocimientos y esas aptitudes en empleos bien determinados.

Tal es, en efecto, la preocupación común á todas las perso-

---

(1) Traducido y resumido para la edición francesa por M. Gastón Mouchet, profesor en la Escuela Colbert.



nas que se han colocado al frente del movimiento: «Dar una enseñanza viva y atractiva, sin dejar de ser sistemática, cuyo método y tono sean tan diferentes como sea posible del método y tono empleados en las escuelas diurnas.» Para permanecer fiel á este programa, el Rev. D. Cowling enseña á los niños de Rieddlesden (Keighley) los elementos de las ciencias usuales, la vida y los deberes del ciudadano, el inglés y la agri-  
mensura.

En otras escuelas, enséñanse las diferentes maneras de podar, de ingerir, procurando dar esta enseñanza al aire libre, prácticamente: en otras partes se enseña á los niños á cortar madera, «no para hacer de ellos máquinas de cortar, dice M. Alberto W. Scarley, sino para desenvolver su inteligencia..... Además de la habilidad de la mano que semejante trabajo da al niño—porque cuando un discípulo ha aprendido á servirse de un útil, le es fácil aprender á servirse de otros útiles—exige de él una atención meticulosa y prolongada, mucha precisión y confianza en sí mismo, amén del orden y aseo».

M. J. Edward Flower, cuyo interesante artículo sobre la Asociación de las escuelas recreativas nocturnas se acaba de leer, recomienda dar á los niños de las escuelas: nociones de higiene (templanza, primeros cuidados en caso de heridas), taquigrafía, agricultura, geografía, historia, astronomía, historia natural.

Según se ha visto, se enseña á los muchachos á cortar maderas; á las muchachas se las enseña un poco de economía doméstica: coser, corte de patrones.

Para iniciarlas en el cosido, se empieza por interesarlas haciéndoles ejecutar un trabajo divertido; con trapos se hace delante de ellas una muñeca, que también ellas confeccionan: hay varios modelos; ya representan un soldado, ya un juez, etc., etc.

Evítase, en efecto, todo cuanto pudiera tener un carácter de autoridad. Lo que se quiere es atraer á los alumnos, lo que se logra con medios inocentes, pero eficaces. «Lo más pruden-



te, dice también M. Flower, la mayoría de las veces es, cuando se abre una escuela de noche, procurarse únicamente aparatos de gimnasia y otros elementos de distracción. Puede pasarse así todo un curso, dando de vez en cuando una conferencia con proyecciones, ó una corta sesión de media hora empleada en hacer que los niños miren por el microscopio ó por el telescopio. Ocupad el primer invierno de ese modo, como estación de siembra, y antes de que el siguiente llegue, tendréis pruebas manifiestas de que algunos de los granos lanzados han germinado y están prontos á brotar.»

Una vez bien organizados los cursos, durante media hora antes de las clases y durante otra media después, déjase á los niños jugar á las damas, al ajedrez, ó se les presta periódicos ilustrados. La enseñanza de la música y del canto se cuida también. «Toda escuela nocturna, dice M. Flower, debe tener un piano.» En verano se organizan campamentos en la campiña ó á orillas del mar: grupos de cincuenta á cien niños van allí á pasar algunos días, durmiendo bajo la tienda, jugando y ejercitándose al aire libre en las carreras, en la lucha, etc.

Los resultados no se hacen esperar. Las estadísticas presentadas por M. Flower muestran que la afluencia á las escuelas nocturnas es cada vez mayor. Lo que dice el Rev. Cowling de las escuelas de Riddlesden, es también muy satisfactorio: durante las diez y seis semanas últimas del curso de 1893-1894, el término medio de los asistentes ha sido, para cuarenta y ocho noches, de veintinueve por ochocientos habitantes.

Los organizadores de las escuelas nocturnas se hallan poderosamente auxiliados por los obreros, que son los primeros que han sentido la necesidad de tener escuelas para sus hijos. «Con satisfacción declaro, dice el Rev. J. B. Paton en la deposición indicada—que el movimiento se ha iniciado en Londres en una reunión de los representantes de las sociedades de los diferentes oficios. Puede decirse que en todas las ciudades donde se haya constituido una asociación, lo ha sido á petición de los obreros, representados por los sindicatos ó por alguna otra co-



lectividad compuesta en total de obreros reunidos, como en Londres, para discutir la cuestión. Sé que en Londres han consagrado varias veladas á esta discusión, y que después de un examen muy profundo han dirigido una petición al *School Board*, en la cual prometían, si ésta les concedía lo que pedían, tomar las medidas necesarias para asegurar la cooperación en la obra de personas pertenecientes á las clases superiores é interesadas en los problemas de la educación. En cuanto al *School Board* acogió la demanda de los obreros según merecía, éstos hicieron un llamamiento á algunos amigos y fundaron la «*Asociación de las escuelas recreativas nocturnas.*»

La misma solicitud puede advertirse en Nottingham para concurrir á la obra de las escuelas nocturnas. El Rev. J. B. Paton dice que hay siete obreros por escuela ocupados en asegurar su funcionamiento. En total cuenta con cincuenta obreros «que contribuyen á la buena organización de los cursos». Cita uno de ellos «que durante un mes consagró sesenta horas á procurar llevar á la escuela á los niños que renunciaban á seguir los cursos, á la manera del pastor que recoge las ovejas descarriadas».

En todas las ciudades de Inglaterra donde ha hecho propaganda en favor de la Asociación, el Rev. Paton ha encontrado «la más calurosa simpatía y el más vivo deseo de cooperar á la obra en todos los obreros á quienes se ha dirigido. Comprenden éstos que la instrucción dada en las escuelas nocturnas es un gran beneficio para ellos y para sus hijos, y por ellos para el país entero».

NOTA DE M. G. JAMIN.



## LA INSTITUTION BIRKBECK

(BIRKBECK LITERARY AND SCIENTIFIC INSTITUTION.)

Hasta principios del siglo XIX no se advirtió que el obrero, al igual que el hijo del burgués, es susceptible de una cultura intelectual. Las únicas escuelas puestas al alcance del pueblo eran las del Domingo, uno de cuyos fundadores había sido Roberto Raikes, y las escuelas parroquiales de beneficencia, el nivel de las cuales era muy poco elevado. Muchos ingleses no podían ni aun escribir su nombre. Era difícil procurarse lecturas variadas y útiles; un impuesto de cuatro peniques sobre los periódicos impedía á estos propagarse, y otro muy pesado sobre el papel, establecido en 1771, había contenido por mucho tiempo la vulgarización de los libros.

Sin embargo, el pueblo sentíase impulsado por vagas aspiraciones hacia una instrucción más alta, susceptible de procurarles un cierto placer intelectual y bienestar material. Entonces fue cuando aparece Jorge Birkbeck (1), cuyo nombre debe ser colocado al lado de los de Andrés Bell y José Lancaster, los promovedores de las escuelas naturales.

Profesor de Historia Natural en Glasgow, el doctor Birkbeck se complacía en organizar conferencias en las cuales se servía de instrumentos fabricados y manejados por simples obreros de la ciudad. Grande era ya la novedad, y los obreros se sentían orgullosos de auxiliar al profesor. Pero Birkbeck quería otra cosa: ¿por qué esos humildes colaboradores no han de dejar de ser meros auxiliares que manejan los instrumentos sin enterarse de su fin y de su utilidad? Interesábase de tal manera por ellos, que les visitaba con frecuencia en los talle-

---

(1) Nació en el Yorkshire el 10 de Enero de 1776.—Véase la *Biografía de G. Birkbeck*, por J. G. Godard.—Bemrose, Londres.



res, haciéndose su amigo poco á poco, su guía, su *foreman*; admitía á algunos en sus cursos, sirviendo esto de punto de partida para inculcar la ciencia al obrero.

Poco después emprendía el ensayo de organizar clases de *mechanics*; el comité al cual quiso participar tal proyecto, le trataba como visionario. «Si invitais á los obreros—le decían—no acudirán; si acudiesen, no escucharían; si escuchasen, no entenderían.» Ante esta resistencia pasiva y este desdén por las clases obreras, el entusiasta joven no se desanimaba: volvió á la carga, triunfando al fin. Redactaba, en efecto, un prospecto y un programa, los hizo imprimir y repartir en las principales fábricas y talleres, y en el otoño del año 1800 inaugurábase, con la asistencia de 75 jóvenes obreros, la primera clase de *mechanics*. Diéronse los cursos en los locales de la *Andersonian Institution*, donde Birkbeck era profesor. Un mes más tarde, había 500 oyentes.

Su propósito no era hacer del obrero un sabio pedante, que desdeñase su trabajo humilde, buscando otros caminos en los cuales sólo habría de encontrar la decepción y la miseria; quería, sobre todo, hacerle razonar, hacerle capaz de saber con exactitud lo que ejecutaba en el taller, enseñarle el por qué de las cosas de su oficio, arrancarle, en suma, á ese estado de simple máquina que á diario repite los mismos actos. Sabía ponerse á su alcance, dejando á un lado las palabras sonoras y los razonamientos científicos, dándose por satisfecho con hacerles comprender los principios de su trabajo y encontrar los perfeccionamientos de que éste fuese susceptible.

Los éxitos que obtuvo con este procedimiento de enseñanza, completamente nuevo entonces, aumentaron su reputación como profesor, al propio tiempo que sus trabajos personales le colocaban en el número de los sabios. En 1804 dejaba á Glasgow para fijarse en Londres, en donde llegó á ser miembro de varias sociedades sabias. Su nombre encuéntrase confundido con los de los fundadores de todos los establecimientos de instrucción de entonces, habiendo sido uno de los ini-



ciadores de la *London Institution*, establecida en 1809 para la difusión de las ciencias, de la literatura y de las artes; muy pronto fue uno de los conferenciantes más aplaudidos.

Algunos años después, el movimiento comenzado tan brillantemente por Birkbeck, en Glasgow, provocaba en 1823 la fundación de una *Mechanics' Institution*—institución de obreros mecánicos—por los mismos obreros que habían dejado de estar en buenas relaciones con la *Andersonian Institution*. Birkbeck, en tal momento, había tenido precisamente la idea de introducir en Londres una cosa análoga para los obreros de la Metrópoli. Ya un periódico, *The Mechanics' Magazine*, intentaba difundir entre los obreros algunas nociones acerca de la historia y de los principios de sus oficios, despertando buena esperanza en el doctor Birkbeck el éxito alcanzado. Una reunión á la que asistieron dos mil obreros, dió á conocer las ideas del educador, que fue aplaudido calurosamente. Pero engañado por los redactores del *Mechanics' Magazine*, que sólo buscaban lo que les convenía, vió que los obreros le dejaban. A fuerza de perseverancia, logró, sin embargo, hacer comprender la necesidad de introducir nociones científicas en el trabajo diario del obrero manual. Pronto fue saludado como defensor de la educación, cantando en un soneto su elogio cierto estudiante. La creación del *London Mechanics' Institut* decidióse al fin; sólo era necesario encontrar un local. Eligióse en Holborn en un «barrio tranquilo, lejos del ruido y de la agitación del barrio de los negocios, y sin embargo, en el corazón de la Metrópoli: cerca del solar de la justicia, encontraba la ciencia un hogar propio para sus humildes discípulos». En este mismo emplazamiento, los Templarios habían tenido en otros tiempos una de sus moradas; sus sucesores eran más pacíficos. El establecimiento fue llevado luego á Chancery Lane—Southampton Buildings—no siendo reemplazados sus edificios por los actuales, hasta doce años ha.

Cada miembro se obligaba al pago de una cierta suma, habiéndose hecho llamamientos á la generosidad pública. Pero



la alta aristocracia y el clero, poco favorables á las innovaciones, en lugar de interesarse en esta institución para los obreros, la miraron con mal ojo. ¿No resultaría, en efecto, un centro de agitación popular, ó cuando menos el punto de partida, para las clases inferiores, de aspiraciones nuevas, políticas ó sociales?

El gran poeta Byron, sin embargo, puso su voz al servicio de la nueva institución: «Me complace pensar, escribió, que esto pondrá en acción toda una masa de facultades intelectuales; si el plan logra buen éxito—y espero confiado en que así ocurrirá—la antigua aristocracia inglesa no tendrá por qué inquietarse en el porvenir. La parte más útil y más numerosa de la nación sabrá juzgar por sí misma, y cuando esté bien informada, juzgará sanamente.»

Entre tanto, el Gobierno se negaba á acudir en auxilio del comité. Birkbeck, entonces, adelantaba los 92.000 francos que faltaban. El 2 de Diciembre de 1824 colocaba la primera piedra del edificio, y, al año siguiente, el duque de Sussex presidió la sesión inaugural. El trabajo organizóse rápidamente. Un año después, la biblioteca circulante contenía ya 2.000 volúmenes, el laboratorio y el museo comprendían importantes colecciones y numerosos instrumentos, habiendo, anexa á la institución, una escuela elemental. Pero el rasgo característico de la enseñanza consistía en frecuentes *lecturas* (conferencias), en las cuales se presentaban los hechos de una manera agradable, demostrábanse las leyes por experimentos curiosos, recibiendo el obrero, por decirlo así, los beneficios de la ciencia.

El establecimiento llegó á ser pronto tan popular, que doquiera se intentaba copiarlo. Surgieron instituciones análogas en todos los puntos del Reino Unido, como por encanto. Los mismos extranjeros estudiaron el nuevo sistema de educación, llegando numerosas peticiones de datos de Francia y de América. Ya, en los tiempos en que Birkbeck era profesor en Glasgow, viniera un profesor de París para asistir á las clases de obreros, llevándose la idea á Francia y sometiéndola al



juicio de Napoleón I; pero los acontecimientos políticos no la dejaron fructificar.

Quince años después, el barón Carlos Dupin, de la Academia de Ciencias, que gustaba de ocuparse con los talleres y manufacturas, visitaba á Glasgow dos veces y volvía á su país con un plan de educación científica de los obreros de París; leyó un informe acerca del asunto en el Conservatorio de Artes y Oficios, comenzando las conferencias sobre geometría y mecánica aplicadas á las artes y á la industria. Algunos años más tarde procuraba pagar á Inglaterra servicio con servicio, comunicando al doctor Birkbeck sus conferencias del Conservatorio, que fueron traducidas al inglés y adaptadas á las necesidades de las diversas instituciones (1827). El movimiento se hizo tan popular, que cincuenta de las grandes ciudades de Francia, entre ellas Marsella, Burdeos, Rouen, Nantes, el Havre, Caen, Dunkerque, Bayona, Brest, Tolón, Lorient, Cherburgo, etc., establecieron un sistema de instrucción científica popular. En América, el ejemplo dado por el *Mechanics' Institut* fue seguido con gran calor, llegando á ser la institución Franklin, de Filadelfia, un centro de educación muy importante.

Pero ninguna de esas «sucursales» de la *parent institution* la sobrepujaba en brillo, á lo menos al principio; el establecimiento de Chancery Lane prosperaba de día en día. Formábase, además, dos nuevas sociedades: la Institución literaria y científica de la ciudad de Londres, y la Institución literaria y científica del Oeste, de la cual fue elegido presidente el poeta Campbell, y las que propagaron la ciencia entre las personas entretenidas en las ocupaciones profesionales, por medio de bibliotecas, salas de lectura, conferencias sobre asuntos científicos ó filosóficos.

Parece, sin embargo, que el *Mechanics' Institut* había nacido para la lucha y que no debía salir triunfante sino después de repetidos combates. Los ataques llovieron de todos lados, y se empezaba á criticar como un «extraño y peligroso sole-



cismo» lo de que los carpinteros, albañiles y zapateros, fuesen más instruídos que las personas que empleaban sus servicios. De ahí quizá nació el movimiento—en el cual, por lo demás, tomó gran parte Birkbeck—que produjo la organización de la Universidad de Londres, donde la clase media y la alta fueron iniciadas en las más elevadas ramas de los conocimientos humanos.

Los años siguientes vieron todavía aumentar la prosperidad del establecimiento, sin que quizá los ataques fuesen menos frecuentes y menos vivos.—En 1839 se decidió que las mujeres pudieran aprovecharse de la instrucción dada á sus maridos y hermanos, y se las invitó para que asistiesen á las clases y conferencias. Esta medida fue saludada con risas por una parte de la prensa, pero Birkbeck no hizo caso, siendo el primero quizá que hizo adoptar el principio de la igualdad de los sexos en materia de educación.

El fin primario de la institución se ampliaba así poco á poco, hasta el punto de que los legistas mismos, numerosos en esta parte de Londres, acudieron á las conferencias sobre Derecho y Jurisprudencia. Sintieron algunos obreros con esto cierta desconfianza; algunos desertaron de los cursos, pero el término medio de los estudiantes aumentaba, á pesar de todo, á 1.000 ó 1.100, quedando luego estacionario durante varios años.

El éxito de las instituciones análogas de Liverpool y Manchester es más notable por entonces. La de Liverpool contaba 50 maestros y 3.000 miembros; verdad es que la ciudad sólo poseía cuatro instituciones, mientras que Londres y sus suburbios tenían treinta. En Manchester se tuvo la buena idea de poner más al alcance del pueblo la instrucción algo costosa, y quizá un tanto demasiado científica, de las instituciones Birkbeck; de ahí la creación de los *Lyceums*, en los cuales las gentes más pobres, y especialmente las mujeres del pueblo, encontraban útiles y agradables distracciones de sus trabajos rudos. Como se ve, el movimiento iniciado en Chancery Lane,



se extendía, se popularizaba, ramificándose por todas partes. Era un verdadero renacimiento intelectual, no sólo para la educación de los adultos, sino también para la de los niños, y entonces es cuando el Estado comienza á salir de su apatía, procura recursos á la Sociedad de las Escuelas británicas y extranjeras, constituye un *Board of Education* (Consejo de educación), y hace votar fondos á la Cámara de los Comunes, no obstante la oposición de los Lores y del clero.

Aun cuando lejano aún el día en que la instrucción pudiera darse en cada aldea y á todo niño, los progresos se multiplicaban rápidamente, debiendo registrarse la abolición del impuesto sobre los periódicos como una gloria de Birkbeck, que tanto contribuyó á lograrla; en efecto, ya no volvió á verse por debajo del título de los periódicos «precio, 7 peniques; papel, gastos de impresión, etc., 3 peniques; impuesto sobre el saber, 4 peniques.» Fue éste uno de los últimos triunfos de Jorge Birkbeck.

Tuvo éste el placer de ver su obra inmensa germinar en Rusia, en Australia, en China, en la India, hasta entre los mismos Mohawks—establecióse un *Mechanics' Institut* en una aldea india, á dos millas de Brandtford.—Pudo contemplar ochenta instituciones fundadas en los principios de la suya, reunirse y formar seis asociaciones, cuyos centros fueron Londres, Manchester, Birmingham, Leeds, Bristol y Lewes, y elevarse el número total de las instituciones de ese género á 220, con 30.000 miembros.

Veía, pues, antes de morir realizarse su sueño, porque en todas partes se trabaja con entusiasmo por ofrecer al obrero un lugar cada vez más amplio en la «fuente de la ciencia.» Murió el 1.º de Diciembre de 1842, dejando la memoria de «un reformador nacional.» Su vida toda no había sido más que una larga y fructuosa tentativa en pro de la elevación intelectual del pueblo, que, para él, era la forma más alta del progreso; había demostrado que la ciencia es útil al individuo más humilde, que mejora su situación material, perfecciona



sus facultades, ennoblece su razón, le introduce la calma en su espíritu y en su corazón el goce, y que al propio tiempo la ciencia abre á la nación todo un dominio nuevo con infinitas perspectivas de progreso.

A la muerte del gran fundador de escuelas, se daba su nombre al *London Mechanics' Institut*, el cual en adelante se llamaba *The Birkbeck Literary and Scientific Institution*. Su hijo primero fue elegido presidente, y desempeñó el mismo cargo que su padre, casi con una igual distinción, durante cuarenta años. Sin embargo, la pérdida de Jorge Birkbeck era difícil de reparar; bien se advirtió esto cuando la cifra de los estudiantes de 1.100 descendía á 750 en 1844. Hiciéronse donativos, organizóse una escuela elemental para que los miembros de la Institución pudiesen recibir una instrucción bastante elevada, y seguir luego los cursos de enseñanza técnica y científica cuando llegaran á la edad madura. A pesar de todo, el célebre establecimiento decaía; hasta se procedió judicialmente contra Lord Brougham, uno de los fundadores y administradores; algunos miembros enérgicos de su comité intentaron un último esfuerzo y lograron reunir el dinero necesario. La prosperidad volvió poco á poco, y acabó por superar todas las esperanzas del comité. Semejante resultado se debía, en gran parte, á los esfuerzos y habilidad de Mr. Norris, el director actual, secretario entonces, que supo responder á las necesidades de los estudiantes, abriendo nuevas clases, perfeccionando los estatutos y dirigiendo prudentemente los recursos financieros de la obra.

El comité vióse, por fin, en la necesidad de procurar un local mejor arreglado á los jóvenes que acudían á los diferentes cursos, colocándose la primera piedra del edificio actual en 1883, por el Duque de Albany, patrono de la Institución, en un grupo de construcciones llamado *Breams Buildings*, cerca de Chancery Lane. Es un edificio de aspecto relativamente modesto, cuya arquitectura es una adaptación moderna del



estilo *elizabethan*. Es lo bastante amplio para poder recibir 6.000 estudiantes, y encierra magníficas salas, de las cuales el *Lecture Hall*—sala de conferencias y conciertos—tiene asientos para 1.200 personas.

Y ya que hemos bosquejado la historia de este importante establecimiento, que es también la historia de los progresos efectuados en el siglo XIX en la educación de los adultos, veamos á grandes rasgos cómo se halla organizado actualmente, qué se trabaja en él, qué métodos en él se emplean, y de qué recursos dispone.

Como todas las grandes escuelas del mismo género, la institución Birkbeck está bajo el patronato nominal de altos personajes, la Reina, el Príncipe y la Princesa de Gales; el Presidente es el Conde de Northbrook, y entre los vicepresidentes figuran el Lord-Alcalde de Londres, el Canciller, Lores, miembros del Parlamento, etc. La administración real se halla en manos del principal, M. Norris, de un Consejo de más de treinta individuos—*Governing Body*—de un comité de educación y de un comité ejecutivo. A fin de que la instrucción sea tan sólida como es variada, está confiada á los cuidados de profesores adornados con grados universitarios—ciencia, filosofía, literatura, medicina, artes, leyes, etc.,—miembros de las diferentes sociedades sabias y ventajosamente conocidos cada uno en su esfera. Numerosos oradores, y de los más famosos, se han hecho oír en el vasto *hall*, acudiendo de tiempo en tiempo «examinadores honorarios» á comprobar los progresos realizados, y á dar sus desinteresados consejos.

Es inmenso el trabajo que ahora se realiza en ese gran establecimiento. La lista de los asuntos de los cursos y de las conferencias exigiría por sí sólo varias páginas. No sólo comprenden asuntos científicos y técnicos, á los que en un principio se limitaban, sino todas las ramas del saber tienen allí su representación.

La enseñanza está dividida en dos series: los cursos matu-



tinios y de la tarde, que siguen un número relativamente corto de estudiantes, y los de la noche, que son el fondo mismo de la institución.

Cada cual acude á perfeccionarse en las materias que pueden serle útiles para su profesión, ó agradables para su instrucción personal: se deja una libertad completa á los estudiantes para la elección de asuntos y para asistir á los cursos; se confía en la habilidad del profesor, en el atractivo de la ciencia y en la actividad y formalidad de los jóvenes ingleses. Los que se destinan al comercio siguen con preferencia los cursos de aritmética, de teneduría de libros, de taquigrafía—conocimiento éste casi indispensable en la mayoría de las oficinas y escritorios de Londres;—de lenguas—francés, alemán, italiano, español;—de historia comercial, de legislación, de Bancos—operaciones bancarias, etc.—Otros asisten á las clases para prepararse á los exámenes de los destinos civiles ó de la Universidad de Londres—*matriculation, intermediate y final*. B. A. (1), LL. D. (2), B. Sc. (3), M. B. (4).

La Institución ofrece unos 70 cursos dados por 17 profesores, á los que deseen iniciarse en las ciencias propiamente dichas: Historia Natural, Física, Química, Mecánica, Fotografía, etc. Las matemáticas forman una rama aparte, muy importante. Las ciencias morales y políticas forman otra.

Los cursos de música comprenden la teoría, el canto, el harmonio, el órgano, el piano, el violín y el violonchelo.

El estudio de las lenguas es también muy completo: además de las lenguas vivas ya mencionadas, hay el latín, el griego, el hebreo y el indostano.

Una de las partes más dignas de ser visitadas es la Escuela de Arte—*School of Art*—donde se estudia y practica el di-

---

(1) Bachiller en artes.

(2) Bachiller en Derecho.

(3) Bachiller en ciencias.

(4) Bachiller en medicina.



bujo del yeso, la perspectiva, el dibujo del antiguo, el arquitectónico, el de figura del natural—siendo muy interesante ver á sus alumnos bosquejar los rasgos de un compañero, ó á una joven inglesa tratando de reproducir el traje de su condiscípula inmediata—y además la pintura al óleo, á la acuarela, el modelado, el corte de maderas. Hay en la Escuela de Arte, como anexo, un *Sketching Club*, al cual surten á porfía los miembros con variados ejemplares de bosquejos y dibujos del natural.

Por último, hombres y mujeres pueden tomar parte en los ejercicios gimnásticos, y hasta la noble habilidad del ajedrez tiene su profesor y sus clases una vez por semana.

Se comprende bien que una masa tal de conocimientos no puede ser puesta gratuitamente al alcance de todos. Por otra parte, si así fuese, acudirían, de seguro, una nube de parásitos y de gente poco seria, al establecimiento; pasarían por los cursos más divertidos, introduciendo con su irregularidad el desorden. He ahí por qué los que quieren seguir los cursos deben pagar una cierta suma, relativamente módica, por el conjunto de los cursos de un año ó de un trimestre.

Es necesario hacer aquí una distinción: 1.º, los que deseen ser miembros de la Institución pagarán primero 1 peseta 25 céntimos, como «derecho de entrada»; luego 8,75 (las mujeres) ó 13,10 (los hombres)—por año, cuota que les permite la admisión á las clases á precios reducidos, á las salas de lectura, al uso de la biblioteca y el derecho de afiliarse á los diferentes clubs. Si quieren asistir á las conferencias y á los conciertos que se dan en el *hall*, los precios son de 13 pesetas 10 céntimos (mujeres) y 18,75 (hombres): 2.º, los que deseen seguir los cursos sin pagar la cuota de los miembros, tienen que pagar por cada curso una retribución, á veces doble de la que se exige á los miembros. A éstos, por ejemplo, el curso de francés les cuesta sólo 3 chelines por trimestre, mientras que aquéllos deben pagar 5; por el dibujo pagan respectivamente 5 y 7 chelines; por las matemáticas elementales 2 y 4; por los cursos de



elocución, 3 y 5 para los hombres y 2 y 3 para las señoras, etc.

Como se ve, cada materia tiene su tarifa oficial, y quien desee seguir un gran número de cursos, tendrá que pagar una suma bastante alta. Ese sistema medio restrictivo tiene, sin embargo, su lado bueno: hace apreciar más el valor de cada curso, en particular, excita al estudiante á dedicarse al mismo por entero, y además le impulsa á economizar, á fin de poder asistir el año siguiente, por ejemplo, á aquellas enseñanzas que de tiempo atrás le atraen.

Así es como el hombre más humilde puede recibir aquí una educación al igual que la que se da en las mejores Universidades, con la diferencia de que estudia acaso menos por el placer de estudiar que por el beneficio que puede obtener en el ejercicio de su profesión: los ingleses son gentes esencialmente prácticas, y prácticos se manifiestan en los esfuerzos efectuados á favor de la educación de los adultos.

No debe, sin embargo, creerse que la *Birkbeck Institution* sea un retiro austero donde sólo se ven cabezas graves inclinadas sobre los libros. Como todas las instituciones de ese género, tiene sus distracciones, sus *entertainments*. Además de una gran biblioteca, que contiene más de 11.000 volúmenes, hay allí sala de lectura con periódicos y revistas de todas clases, ingleses y extranjeros, complemento indispensable en Inglaterra de todo establecimiento destinado á los adultos. Hay hasta una *refreshment room*—sala de refrescos—abierta desde las once de la mañana hasta las diez de la noche, lo cual sin duda provocará la risa en los estudiantes del barrio Latino, pero que aquí tiene su utilidad, sin tener los inconvenientes de las tabernas populares llenas de borrachos. Por último, en el amplio *hall* de que hemos hablado ya, se dan todos los miércoles por la noche, salvo en Agosto, conciertos, recitados, conferencias acompañadas de proyecciones luminosas, etc. Es un verdadero teatro con butacas, galerías, palcos, á precios variados, reducidos para los miembros y sus amigos. Las distracciones son, sobre todo, de un carácter artístico-literario,



figurando los nombres de Carlos Dickens y Max O'Rell entre los lectores conferenciantes más aplaudidos. Añádase á éstas distracciones otras más agradables aún, que consisten en viajes de vacaciones á través de Francia, Suiza, Alemania, etc.

Por otra parte, á fin de dar una sanción á los estudios, y también para estimular el entusiasmo de los alumnos, se han organizado diferentes exámenes, cuyo detalle sería quizá pesado. Bástenos decir que recaen sobre veinticinco asuntos de carácter distinto. Además, cada año, un cierto número de candidatos obtiene, previo concurso, pensiones en las grandes escuelas científicas, en donde muchos honran á la Institución Birkbeck. Por último, más de cien libras esterlinas se distribuyen todos los años en premios y recompensas: hay premios para el buen éxito de los exámenes en la Universidad de Londres: los premios Birkbeck, de tres guineas (79,75 pesetas) cada uno para las matemáticas, las ciencias naturales y aplicadas, las ciencias morales y políticas y el Derecho; los premios Garrould y Mason, de cinco guineas cada uno, para los mejores discípulos de la Escuela de artes; los diez premios Ravenscroft, de cinco guineas, etc. Generosos amigos de la Institución aumentan á menudo el número y la importancia de las recompensas.

Después de esta breve indicación acerca de la *Birkbeck Institution*, no se extrañará que el cronista, en su Memoria del curso 71—1893-94—se felicite y congratule por el trabajo realizado desde la fundación del antiguo *Mechanics' Institute* y proclame que en el período actual el establecimiento no revela «ni que su vigor se debilita ni que disminuya la esfera de su utilidad.» La vulgarización provoca á diario la fundación de nuevos cursos de adultos, pero sin que las Instituciones antiguas pierdan en nada su importancia: testigo de esto, la cifra de 12.702 que alcanza la matrícula del establecimiento Birkbeck para el año de 1893-94 (1).

(1) Sólo para el primer trimestre se han inscrito 621 jóvenes en fran-  
E. M.—Febrero 1899.



El Consejo de administración no perdona medio para perfeccionar la obra comenzada por el Dr. Birkbeck. Así el año último se ha coaligado, por decirlo así, con el Consejo de educación técnica del *County Council* de Londres, al efecto de aumentar la utilidad y la importancia de la Institución, poniéndola en contacto con una corporación pública que habrá de tener gran influjo en el porvenir de la Metrópoli. He aquí por qué se ha aceptado la oferta hecha por ese Consejo de asociar su enseñanza y la de la institución Birkbeck, votando 450 libras esterlinas (11.250 francos) para completar los aparatos científicos puestos á disposición de los estudiantes. Esta suma sería una verdadera riqueza para no pocas escuelas; aquí, casi pasa inadvertida al lado de las cifras enormes de ingresos y gastos.

Véase el resumen del presupuesto de la institución Birkbeck para el año 1893-94 :

	Francos. Cts.
Del año anterior.....	2.455,60
Cuotas de los miembros.....	23.473,40
Retribuciones por los diferentes cursos.....	71.630,90
Venta de billetes para las veladas del miércoles.	3.649,60
Fundación ( <i>Trustees City Parochial</i> ).....	25.000
Donativo para la ampliación del Laboratorio químico.....	12.500
Idem del <i>London County Council</i> .....	7.500
Idem del <i>Science and Art Department</i> para los alumnos que han tenido buen éxito en los exámenes..	39.010
Idem del <i>City and Guilds of London Institut</i> para los alumnos que han tenido buen éxito en los exámenes.....	225
Idem para las conferencias de los administradores de <i>Mitchell City of London Charity</i> .....	1.500
Fondos de la Biblioteca y multas.....	750,70
Alquiler del hall y de otras salas.....	3.949,35

cés—el más numeroso de los cursos,—126 en alemán, 32 en italiano, 72 en español, 45 en portugués, 207 en latín, 45 en griego, 1 en hebreo. Hay 228 matriculados en matemáticas, 216 en «la Escuela de arte», 214 en taquigrafía, 151 en elocución, 418 en música. El total de alumnos varía de 5 á 7.000.—(Nota de la edición francesa).



Venta de programas y catálogos.....	479,15
Idem de periódicos y revistas.....	721,95
Donativos para premios y retribuciones para exámenes.....	1.769,30
Venta de instrumentos á los estudiantes.....	538,20

---

195.154,45

LA BIBLIOTECA DE BARCELONA  
GASTOS

Salarios.....	20.884,15
Sueldos de los profesores.....	88.297,15
Conferencias y reuniones.....	6.711,10
Gastos de impresión y de anuncios.....	6.402,90
Programas.....	968,75
Papel.....	623,10
Periódicos, revistas y libros.....	4.090,40
Aparatos, modelos, substancias químicas, etc.	8.224,35
Aumento del Laboratorio.....	17.808
Gas y calefacción.....	9.224,35
Alquileres.....	13.458,30
Impuestos y seguro.....	6.172,90
Mobiliario.....	413,85
Reparaciones.....	4.767,20
Timbres.....	554,85
Encuadernaciones.....	283,20
Premios y exámenes.....	3.447,25
Gastos diversos.....	1.078,45

---

194.312,70

*Superavit*..... 841,75

La institución Birkbeck tiene sus puertas completamente abiertas para los hijos del pueblo, que allí comienzan, por decirlo así, una nueva vida, y salen de ella con una sólida instrucción, á veces con la esperanza muy fundada de llegar á una buena posición.

Muchos estudiantes, en efecto, han conseguido un nombre después de haberla dejado: los unos exponen en la Royal Academy ó Salón de Londres; otros entran en las Universidades y se hacen profesores en colegios importantes. Pero quizá hay en esto, al lado del elogio, un motivo de censura. Recordemos, en efecto, las ideas de Jorge Birkbeck y sus conferencias para los obreros; nos hallamos muy lejos de ellas. La institución es ahora un verdadero centro científico donde son raros, lo digo con pena, los simples obreros, los trabajadores pobres, los



jóvenes á quienes una jornada ruda ha fatigado, y que no piensan en las matemáticas ni en la química cuando les llega la hora del descanso. A esta institución le ha pasado lo que á muchas otras del mismo género, creadas esencialmente para estar al alcance del pueblo; déjanse pronto llevar por el torbellino de la ciencia, y á pesar suyo, tienden á convertirse en establecimientos para la gente escogida, entre la que se recluta y se instruye una especie de clase media, que no es ya la masa popular.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la Institución Birkbeck ha sido sobre todo, y sea dicho en gloria suya, una institución eminentemente iniciadora: de 1824 á 1850 fue el prototipo de 700 instituciones análogas; hoy pueden calcularse en 2.000, de ellos 250 en Londres, el número de establecimientos donde se aplica en todo ó en parte el programa de Birkbeck, sobre todo, en lo que concierne á las clases de noche. Los *Mechanics' Instituts*, los *Clubs* ó *Instituts* ó *Colleges* de obreros, las asociaciones cristianas de jóvenes, las sociedades de jóvenes de la Iglesia de Inglaterra, todos son más ó menos sucursales de la Institución Birkbeck.

Claro es, hay entre ellos no pocas diferencias de detalle, pero no importa; de Chancery Lane es de donde ha surgido la idea primera de una regeneración del pueblo por la ciencia, y donde se ha efectuado el primer ensayo de ese gran movimiento que llena la historia de la educación en Inglaterra en el siglo XIX.

F. G. BÉNARD,

Profesor de Escuela Normal,  
Pensionado por el Ministerio de Instrucción pública  
en Inglaterra (1).

---

(1) Este trabajo, según indicación de la edic. franc., ha sido traducido y resumido por el Sr. Bénard según las notas y Memorias anuales de la Institución Birkbeck, especialmente según las de 1893 y 1894.—A. P.



BAJO LOS AUSTRIAS

---

# DE LA CRIMINALIDAD EN CASTILLA

CABEZA DE ESPAÑA

Y DEL ESTADO DE LAS COSTUMBRES SOCIALES EN MADRID, SU CORTE  
DURANTE EL REINADO DE FELIPE II

---

CARENCIA DE ESTOS ESTUDIOS HASTA AHORA EN ESPAÑA

Los escritores sociólogos y criminalistas no han investigado hasta ahora en sus verdaderas fuentes ni el tipo ni el cuadro moral del pueblo español, deducido de la criminología en España desde los primeros tiempos en que, al romper la barrera de la Edad Media, se fundó la verdadera unidad de nuestra personalidad política entre las modernas nacionalidades de Europa.

Es indudable que se tropieza desde luego con una gran insuficiencia de datos. Y es claro, además, que no pueden aportarse entre los que existen grandes elementos de ilustración al progreso esencialmente experimental de los últimos problemas y observaciones de la antropología criminal.

Prescindamos del método y de los procedimientos brutales y empíricos en que esta parte de la ciencia del derecho humano ha permanecido por largos siglos estacionada hasta casi los albores de los tiempos que alcanzamos. Prescindamos de que todavía la ciencia penal, en sus aplicaciones jurídicas, no ha



podido desligarse enteramente, como otras partes del derecho, de la ominosa tradición y del ominoso influjo que en sus bases fundamentales recibieron de las sociedades paganas antiguas y de las bárbaras sociedades de la Edad Media. Prescindamos de que todavía el torrente de la ciencia, distraída entre efímeros accidentes metafísicos, según el rumbo de moda de las escuelas, no ha entrado ampliamente y de lleno, al cabo de cerca de veinte siglos, en la gran evolución á que para su recomposición definitiva la reclaman los principios substanciales del Cristianismo. Sin otros pormenores de análoga importancia, aún dificultará todo estudio sobre tan ardua materia, no sólo el ritual rutinario y desnudo de toda clase de elementos de observación científica del antiguo procesamiento, que sólo atendía á lo formal y nunca á lo filosófico de su magisterio, sino la misma división de jurisdicciones y tribunales, cada uno de los cuales tenía su sistema privativo de enjuiciar y de aplicar la pena, según se hallaba dividida la acción de la justicia por la multiplicidad de fueros y exenciones en que vivía una sociedad no constituída á la sazón de una manera compacta.

#### FUEROS Y EXENCIONES.—TENDENCIA Á LA UNIDAD

La Iglesia tenía su derecho canónico, dentro del cual se hallaba determinada la parte del penal que era aplicable á cualquiera de los miembros de alta y baja jerarquía de los que formaban su organización constitutiva, y hasta los tribunales peculiares que habían de conocer de las causas de los que delinquían. Fuera de esta jurisdicción privativa y general, que era como de régimen interior y de disciplina para todo el cuerpo eclesiástico, disfrutaba la que, á título de custodio de la fe, ejercía por medio del Santo Tribunal de la Inquisición; y éste, usurpando en los delitos contra la moral, y hasta en los políticos, las atribuciones civiles de Estado, había intervenido y aun invadido muchos de los términos de la jurisdicción común.



Las Órdenes Militares gozaban para sus individuos una exención semejante. Los delitos cometidos por individuos de la clase noble se reservaban á los Consejos Supremos y á las consultas inmediatas de la Corona, que por sí misma dirigía los procesos, calificada toda transgresión delincuente entre sus individuos como verdaderas causas del Estado. Cada provincia ó corona asociada al edificio de la unidad política nacional, conservaba, así en lo criminal como en lo civil, su jurisdicción propia, y todavía en 1552 otorgaba el emperador Carlos V á Valencia sus *Fueros Nuevos*, bajo cuyas prescripciones se regulaba lo mismo el derecho civil que el penal en aquel reino: no hay para qué repetir la completa inmunidad, aún subsistente en todo el mundo civilizado, del fuero ó de la jurisdicción de guerra. Así el gran criminalista español del siglo XVI, Thomas Cerdan de Tallada, en el *Verdadero Gobierno de la Monarquía*, sentía ya en 1581 la necesidad de que «seria ansi mesmo de grande beneficio atajar tantas exempciones, que las procuran por la mayor parte solo por eximirse de la jurisdiccion Real» (1).

En esta tendencia hacia la unidad del derecho, bajo el amparo de la potestad del trono, está informado desde los tiempos más remotos de la Monarquía castellana todo el movimiento histórico de nuestra jurisprudencia. Cuando los derechos del realengo, del abadengo, de los señoríos de behetria,

(1) *Verdadero gouierno | desta Monarchia, tomado por su propio subiecto la conseruacion de la paz.* Co | puesto por el DOCTOR THOMAS CERDAN DE TALLADA, na | tural de la ciudad de Xátua del Reyno de Valen | cia, del Consejo de su magestad | y su Aboga | do fiscal en el dicho Reyno. | Dirigido á la S. C. R. M. del Potentissimo y Sabio Rey don | Phelippe II, nuestro señor | —(*Iustitia et pax osculatae sunt.* Psal. 84.)—Véndese en casa de Miguel Borrás, mercader de libros | delante la Diputacion.

Col.—Impresso en Va | lencia, en casa de | la viuda de Pedro | de Hue | te, en la pla | ça de la yerua | 1581.

Cap. V.—*Que de no castigarse los delitos, se impide la paz en la re- pública:—fol. 59 - fol. 66 vto.*



devisa y solariego y los de estos señores con sus vasallos echaban los fundamentos del fuero común, del fuero eclesiástico y del fuero privilegiado, las frecuentes conmociones de los pueblos contra sus abades y sus señores, determinaban una aspiración generosa á deshacerse del yugo del privilegio, para acogerse bajo el manto protector de la igualdad común del derecho real. Todos los fueros municipales contenían, como las cartas pueblas privilegiadas de abades y señores, una multitud de prescripciones penales, que eran como el germen de esta parte especial del derecho; pero los nuevos Códigos de las embrionarias legislaciones generales que se formaron desde el Ordenamiento de Nájera ó *Fuero de los fijosdalgo* de 1138; desde la restauración de la recapitulación gótica de Egica, romanizada bajo el nombre de *Fuero Juzgo* por San Fernando, que la dió por carta de privilegio á Córdoba; desde la formación por Don Alfonso el Sabio del *Fuero Real* ó *Libro de los Consejos de Castilla*, que, comprendiendo las leyes más importantes de los fueros municipales, no fue sino como la preparación ó preámbulo del Código inmortal de *Las Partidas*, la evolución casi continua del derecho escrito hacia la casi uniformidad de sus disposiciones legales, fue en evidente progreso práctico, aspirando al triunfo de la unidad cuando se ordenaba que las nuevas leyes capituladas tuviesen autoridad general en todos los reinos de Castilla.

No bastaron los trágicos sucesos del reinado de Don Alonso, desde los tumultos de Lerma de 1270 y las rebeliones posteriores de su hijo Don Sancho el Bravo, ni dos siglos más tarde la guerra civil que acabó con el fratricidio de Montiel, para que ninguno de nuestros grandes monarcas se detuviera en aquel empeño ya tradicional y de precisa obligación para la Corona, que se reducía no sólo á proscribir de los tribunales y de las costumbres la variedad de hazañas, albedríos y malos usos por que se juzgaban los lugares no aforados, sino en limitar las exenciones forales y robustecer y ampliar la potestad suprema del trono, borrando la suma de tantos privile-



gios embarazosos, y haciendo entrar la jurisprudencia común en un ámbito más dilatado y de mayor equidad y justicia; mas la tenaz perseverancia de Reyes y legisladores, tuvo que limitar sus progresos á la lenta transformación de las ideas y de las costumbres, y aun subordinarse á las isócronas alternativas del avance y de la reacción de los sucesos, sobre todo en reinados tan poco duraderos como los de Don Enrique II y sus sucesores hasta los comienzos del siglo XV, y en los dominios de esta centuria tan agitados como los de Don Juan II y Don Enrique IV.

Los grandes acontecimientos políticos y sociales que esmaltaron los tiempos felices de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, ofrecieron ya otro campo más vasto para estas conquistas de la igualdad legal; pero los desgraciados fracasos que sufrieron las esperanzas diáfanas de su sucesión, durante la corta vida de su primogénito el Príncipe Don Juan; el velo de muerte que se cernió sobre la rama hispano-portuguesa que se destacaba del tálamo de la primera de sus hijas Doña Isabel, en quien se auguraba con la corona lusitana otro movimiento de unión como el ya verificado con las de Aragón y Castilla; la breve vida de Don Felipe el Hermoso, el suspirado consorte de su segunda hija Doña Juana; los nuevos temores de disgregación que por algún tiempo hizo concebir el segundo matrimonio de Don Fernando el Católico con Doña Germana de Foix, y la cruel dolencia que incapacitó para el cetro á la desolada heredera de tantas coronas y dominios acumulados en su dote y en los derechos de sus tiernos hijos, fueron rémora, sin duda, para retrasar por más de otro medio siglo aquel impulso hacia la uniformidad de nuestras leyes que la Reina Isabel había impreso á toda su vasta y sabia labor legislativa y á las hábiles vindicaciones que ganó para la potestad de la corona de todos los fueros de exención, así del eclesiástico, como de los privilegiados, aun sin lograr por aquel tiempo, ni por mucho tiempo después, extinguirlos completamente.



---

TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO POLÍTICO SOCIAL DE ESPAÑA CON CARLOS V. — CODIFICACIÓN DE FELIPE II. — LA RECAPITULACIÓN.

Una transformación fundamental en aquellos cuerpos seculares de la ley, no podía proceder sino de una transformación esencial en el cuerpo político del Estado; pero aunque los Reyes Católicos la prepararon con la unión de las dos más importantes coronas independientes en que se hallaba dividido el territorio de la Península y con la conquista del reino de Granada, y muerta la Reina Isabel y aun su yerno Felipe de Borgoña, el Rey Don Fernando perfeccionó el edificio de la nueva Monarquía con la conquista de Navarra, ni la unidad de la nueva Corona de España se realizó completamente hasta la herencia y proclamación de Carlos V, ni aun reconocido este Príncipe como soberano de todos los Estados peninsulares y asimilados de Italia, Flandes y el Nuevo Mundo, recién descubierto, dejó de mantener cada parte integrante de tan extenso conjunto en la íntegra posesión de sus derechos políticos naturales y de los fueros civiles de sus antiguas y respectivas constituciones. Además, Carlos V, á quien sus empresas imperiales mantuvieron tanto tiempo alejado de España, ni aun logró constituir en la Península un punto de unidad para fundar la estabilidad de su corte, como el Sumo Pontífice la tenía en Roma, Inglaterra en Londres, Francia en París y el Gran Señor en Constantinopla. Todos sus trabajos de reorganización de la nueva Monarquía española fueron como ensayos, sin dejar en el edificio político de la nación nada fundamental sentado en condiciones de una estabilidad permanente. Esta labor había de quedar para el reinado de su hijo, y éste fue en realidad el que echó las bases seculares para el gran edificio que cimentaba los títulos de su autoridad. La codificación civil y penal en España, á Felipe II es á quien debe el primer cuerpo de jurisprudencia que corresponde á las exigencias in-



cipientes de los tiempos modernos que él inauguró para la unidad de la vida nacional en su reinado (1).

De que este pensamiento germinó y medró en su mente desde que, Príncipe de la Corona y Regente del Reino en las ausencias de su augusto padre, observó prácticamente por sí las exigencias imperiosas de la nueva gobernación, presta da-

---

(1) El movimiento recapitulatorio de la legislación de Castilla, se inició desde que los Reyes Católicos mandaron componer las *Ordenanzas Reales de Castilla* al doctor Alfonso Díaz de Montalvo, oidor de su Audiencia y su refrendario, y de su Consejo, que se imprimieron por Lanza-lao Polono en 1484 y 1485. En el reinado de Carlos V hubo que hacer nuevas ediciones de ellas: la de 1528, de Alcalá de Henares, por Miguel de Eguya; la de 1542, de Medina del Campo, por Pedro de Castro, y otras sucesivas hasta la de Alcalá de Henares, de 1567, por Sebastián Martínez que formaba la XXVII edición. Unas veces adicionadas, abreviadas otras y reducidas en forma de repertorio, como las dispuso en Alcalá el doctor Hugo de Celso; en 1549 el licenciado Diego Pérez, natural y vecino de Salamanca, y en 1553 el doctor Aguilera, catedrático de derecho de la Universidad Salmantina; el doctor Victoria, abogado y colegial en el Colegio del Cardenal de Valladolid, y el licenciado Hernando Díaz, fiscal del Consejo Real, «por mandado del muy alto Consejo de S. M.», añadiéndolas, corrigiéndolas y poniéndolas por el orden que les convenía, entró el caudal de estas varias ediciones en el torrente de los Consejos y Tribunales, en las Universidades y en los estrados de los jurisconsultos, juntamente con los demás cuerpos del derecho antiguo, que, como las *Partidas*, fueron impresas en Alcalá por Juan de Brócar en 1542, el *Fuero Real*, que salió de las prensas de Pedro de Castro, en Medina del Campo, en 1544, y las *Leyes de Toro*, editadas en 1562 en Alcalá de Henares, por Sebastián Martínez. A este movimiento de la legislación antigua, se unió el de la legislación contemporánea. En 1544 se publicaba en Medina del Campo, por Pedro de Castro, el *Quaderno de las leyes que no están en el libro de las premáticas*, «por mandado de Su Magestad»; en 1545, *Las pregmáticas y capítulos que su Magestad del Emperador y Rey, nuestro señor, hizo en las Cortes de Valladolid de 1537*; en 1547, el *Repertorio de todas las premáticas y capítulos de Cortes, hechos por su Magestad desde el año de 1523, hasta el de 1544*, hecho por Andrés Martínez de Burgos, vecino de Astorga, cuya publicación, á pesar de haber sido autorizada por la licencia del Príncipe, dió lugar al proceso que el Sr. Danvila ha reseñado documentalmente en su libro sobre *La Propiedad*; luego, en



tos suficientes la lenta y atareada preparación de su *Recapitulación de las Leyes* (1), que aunque sancionada, promulgada y publicada y mandada guardar en 1569, consumió un largo espacio de tiempo, desde el Emperador que la inició y cuatro sucesiones de insignes jurisconsultos, para llegar al término

1551, se hizo otra edición de este mismo *Repertorio*, de Andrés de Burgos, ampliándolo hasta 1551, y en 1564 el *Quaderno de las provisiones nuevas y cédulas y autos* que los señores del Consejo Real de S. M. mandaron imprimir en Alcalá, casa de Andrés de Angulo.

Los cuadernos de Cortes y de Alcabalas se publicaban á la vez, apenas aquéllas concluían sus funciones y el Rey sancionaba sus capítulos, y del mismo modo, ya aisladas, ya en grupos, se daban á la publicidad las pragmáticas que el poder Real promulgaba, como en 1551 la de los trajes, brocados, oro y sedas; en 1552, las de carestía de calzado, la de la carestía y desórdenes «que avia en estos reynos», la de las lanas, la de la prohibición del comercio con Francia, la del obraje de los paños, y la de las penas que habían de imponerse á los ladrones y rufianes y vagabundos, á los holgazanes y á los esclavos; en 1566, la de los vestidos y trajes, hecha en las Cortes de 1563, y en 1566, la de las penas para los vagabundos, ladrones, blasfemos, rufianes, testigos falsos, inducidos y casados dos veces.

Con todo, esto no conducía á la unidad por que se suspiraba, como los Procuradores de las Cortes de Valladolid de 1537 lo hicieron entender al poder Real en su petición 93, en que decían:—«*Que se recopilen las leyes de estos reinos y se quiten las supérfluas, pues V. M. lo tiene cometido al doctor Pero López de Alcocer, lo mande efectuar y que se acabe, por la gran necesidad que estos reinos tienen de ello.*» Esto, no obstante las causas que arriba se indican, impidieron la realización de este deseo durante el reinado de Carlos V.

(1) RECAPITULACIÓN | DE LAS LEYES DESTOS REINOS hecha por mandado de la | Magestad Cathólica del Rey don Philip | pe segundo, nuestro Señor | Contiénense en este libro las leyes hechas hasta fin del año mil y qui | nientos y sesenta y ocho, excepto las leyes de partida y del fue | ro y del estilo, y también van en él las visitas | de las audiencias | (*Escudo de armas reales*) | Con privilegio de su magestad. | Acauóse la primera impresión en Alcalá de Henares, en casa de Andrés de An | gulo, á onze días del mes de Enero de 1569 años. | *Está tassado este libro, primera y segunda parte, que son nueve libros | en mil y ocho cientos y setenta y cinco maravedís.*



del plan que la había concertado. Formó el método distributivo de este plan, y echó las primeras bases de su ejecución, por comisión de Carlos V, el doctor Pero López de Alcocer, abogado de la Real Audiencia, y residente en Valladolid, abarcando en el proyecto de su obra los diferentes ramos del derecho, y añadiendo á la legislación diseminada en los antiguos Códigos, las cédulas, autos y pragmáticas de todos los predecesores de aquel monarca, y las suyas propias con los autos, visitas y sentencias de los tribunales; pero faltóle la vida sin haber salido de los primeros títulos. Nombró el Rey Felipe II para que prosiguiera su inteligente labor al doctor Escudero, del Real Consejo de Castilla, y habiendo también fallecido después de algunos años de trabajo sin lograr tampoco avanzar hacia el fin de lo propuesto, todavía tuvieron sucesivamente que pasar por su redacción laboriosa, primero el licenciado Pero López de Arrieta, que fue el tercero que agostó su vida en el empeño, y después el licenciado Bartolomé de Atienza, uno y otro del Consejo de S. M., y en quien la nueva compilación legal halló la ilustre corona del término apetecido. Y aunque no existen datos precisos que certifiquen del tiempo que duró tan docto trabajo, empezado desde 1530, debe suponerse que se reanudó por muerte del doctor Alvarez hacia el año 1557, antes de transferirse el Rey Felipe á Inglaterra y á Flandes, y cuando nombró para la presidencia de Castilla al discreto Juan de la Vega, Señor del Grajal. De que desde su vuelta de Zelanda en Agosto de 1559 todo pasó por sus ojos, hay ya noticia más cierta, así como del empeño que puso en que la *Nueva Recapitulación* comprendiera hasta las últimas pragmáticas que expidió en 1568, algunos meses antes del término de la impresión.



## ESTADO DE LA CIENCIA JURÍDICO-PENAL EN EL SIGLO XVI

En el orden de la especulación científica, todas las fases de la ciencia jurídica giraban por aquel tiempo entre las amplias nociones del derecho romano y la teología moral; y aunque en la parte penal se conservaban todos los métodos rigurosos de punición, que provenían, no sólo de la jurisprudencia pagana, sino de los introducidos en los siglos medios por los pueblos bárbaros, ni en la *Nueva Recapitulación* se sujetaron á un nuevo sistema, ni se sometieron las penas á ninguna alteración notable. Como en los fueros municipales y en las codificaciones que les sucedieron se conservó la horca, el cuchillo, la cremación del cuerpo vivo, de la imágen, del cadáver y hasta de los huesos del delincuente enterrado, extrayéndolos de la sepultura; la mutilación de miembros, como la lengua, la mano ó las manos; la dispersión de los miembros descuartizados ó el abandono del cadáver del ahorcado para que fuese pasto de las aves de rapiña; el tormento; los trabajos forzados en las minas del azogue y en las galeras; el destierro, la deportación, la captura y prisión preventiva, la cárcel perpetua ó el presidio; el azote, la vergüenza y la infamia, transmitida á una ó más generaciones ó perpetuamente; el secuestro ó confiscación de bienes; el arrasamiento de morada y otros castigos semejantes, que demostraban cuán en pugna se hallaba el fondo de las ideas jurídico-penales con la doctrina, profesada hasta el fanatismo, de la religión de piedad y misericordia del mártir del Calvario (1).

---

(1) El libro más interesante de cuantos hay escritos de aquellos tiempos sobre la condición de la pena que la *Nueva Recapitulación* y las costumbres reformaron, es el titulado *Tratado | y Summa de | todas las leyes penales canónicas y civiles y destes Reynos: de mucha utilidad y prouecho, no solo para | los naturales dellos, pero para | todos en gene-*



Hay que convenir, no obstante, en que el superior concepto de la justicia que tenía Felipe II era muy distinto del concepto de la justicia que en el siglo anterior había tenido la Reina Doña Isabel. El de la Reina Católica era mucho más riguroso é inclemente, pues gobernando una sociedad dislacerada por los efectos de una larga anarquía, la acción de la justicia fue en sus manos instrumento de reorganización, de subordinación y de disciplina; mientras que en Felipe II, aunque palanca del orden social, fue resorte de paz y de progreso. Su dogma predilecto era que en la paz siembra su fruto la justicia; y aunque en el Viejo Testamento el Santo Rey David decía que la ley la da Dios para los delincuentes (1), y San Pablo, el apóstol de las gentes, en el Nuevo, que la ley no se hizo para los justos, sino para los injustos (2), Felipe II, obtemperando mejor con la definición de D. Francisco de Castilla, que decía que la verdadera justicia es, en general, una justificación del hombre en cualquier cosa que piense ó haga (3),

---

*ral.* | Primera y segunda parte. | Compuesto por FRANCISCO DE LA PRADILLA BARNUEVO, *Doctor en Leyes y Abogado, natural de la Villa de Olbega, y Corregidor que fué de la villa de Haro.* | Dirigido al Licenciado Don Gaspar de Saa | bedra, Al | calde de la Real Audiencia de Sevilla, etc. | —Año (escudo del impresor)—1613 | Con priuilegio. | Impresso en Seuilla, en la Officina de Luys Estupiña | A costa de Melchor Gonçalez Librero.—En esta obra se concuerdan todas las leyes con la *Nueva Recopilación*, que al cabo estaba constituída desde su publicación en la verdadera y más constante práctica de nuestra justicia penal.

(1) *Psalm.*, XXIV.

(2) *Ad Tim.*, I.

(3) DE LOS TRATADOS DE PHILOSOPHIA MORAL, compuestos por el magnífico señor DON FRANCISCO DE CASTILLA, siendo gouernador delas ciudades de Baça y Guadix y Almeria y Purchena y Vera, etc. Murcia: por Gorge Costilla; 20 enero 1528—Fol XIX vto:

Suyos son también estos principios y definiciones sobre la justicia:

Fundada sobre verdad

Es justicia uirtuosa

Una orden y equidad,

En bondad,



hacía escribir á Cerdán de Tallada que la ley se inclina más á absolver que á condenar (1); y ahondando más en esta materia y anteponiendo á todo otro criterio una lata disposición á la clemencia, se inclinaba á la misericordia y benignidad con los delincuentes, porque sabía que «la demasiada severidad de los Reyes y Príncipes impide la paz en sus Repúblicas» (2).

Su sistema jurídico-penal, como sistema de orden y de buen gobierno, era el preventivo, cuya virtud explicaba Cerdán de Tallada de este modo: «Es la una y más principal causa para atajar que en el reino, provincia ó república no se cometan

Del hombre en cualquiera cosa.

Por secreta convención

De natura fuí hallada

Para bien comun fundada

Por razon

De heroica constitucion.

Comunmente es de notar

Que se debe por justicia

A todos aprovechar,

Y no dañar

A ninguno con malicia.

Al que da por justo amor

Se debe agradecimiento;

Y venganza *con buen tiento,*

Al malhechor

*Secutada sin rigor.*

Es la justicia legal

Hábito que nos inclina

Para el bien universal,

En especial

Con gente nuestra vecina.

Es legal, porques nascida

De la positiva ley

Por emperador ó rey,

Establescida

Con razon, peso y medida.

(1) CERDAN DE TALLADA: *Verdadero gouierno desta Monarchia*: fol 66.

(2) *Idem, id.*, fol. 66 vto.



delitos, más que en dar graves castigos. Ejemplo tenemos de esto con lo que se ve en Castilla, que con ser las sentencias y condenaciones por delitos por la mayor parte galeras, destierro, azotes y pecunia, con sola la diligencia de la Hermandad, por el cual medio apenas hay delincuente que algo importe que no venga á las manos de la justicia, se cometían muchos menos delitos y de menor cualidad que en Francia y en otras partes, con ser las condenaciones más graves, más rigurosas y más atroces.» (1) Si á este sistema de prevención faltaba un complemento, indudablemente lo ofrecía el espíritu cristiano, aunque realmente partiendo de una base esencialmente filosófica, en la que por una rara coincidencia concordaban los dos más ilustres escritores criminalistas que España tuvo por aquel tiempo: el doctor D. Bernardino de Sandoval, maestrescuela de la Santa Iglesia de Toledo, que escribía en 1564, cuando los legistas de Felipe II más empeñados se encontraban en la compilación de la *Nueva Recapitulación* (2), y el tantas veces ya citado Cerdán de Tallada, que en 1569 recibía del Rey la merced de mandarle servir el oficio de abogado y solicitador *de los miserables*, empleo que, aunque creado en favor y defensa de los delincuentes por D. Enrique IV en la Ordenanza de Toledo de 1462, y ratificado y ennoblecido por el Emperador Carlos V en la Pragmática hecha en las Cortes de Madrid de 1528, hasta después de la promulgación de la *Nueva Recapitulación* y de la Visita que de su mano hizo el rey Felipe de

(1) CERDAN DE TALLADA: *Verd. gouierno*: fol. 70.

(2) *Tractado | del cuydado | que se deve tener de los presos pobres*, en que se tracta | sv obra pia | proueer á las necessidades que padescen en las cárce | les, y que en muchas maneras pueden ser ayudados de sus pró | ximos, y delas personas que tienen obligacion á fauo | recerlos, y de otras cosas importantes en | este propósito | Compvesto por el Dotor | DON BERNARDINO DE SANDOUAL, Maestrescuela de la Sancta | yglesia de Toledo, y Chanciller del estvdio y vniuersidad | de dicha ciudad. | (*Vñeta.*)—En Toledo: en casa de Miguel Ferrer. Año | M. D. LXIII.



su Real Consejo de Castilla, no entró en la plenitud de su piadoso papel (1).

#### TEORÍAS SOBRE EL DERECHO PENAL

Sandoval sentaba que el hombre está obligado de ley natural á hacer bien al hombre (2); y este principio volvía á ser formulado, diez años después, por Cerdán de Tallada, de esta manera: «Ninguna obligación—dice—tiene el hombre mayor como en hacer bien al hombre» (3). Con la cita de San Ambrosio (4) y otros padres de la Iglesia mantenían que toda la suma de la disciplina social cristiana consiste en la mutua piedad y misericordia, y establecían sobre el derecho de punición que los poderes sociales se arrogan para su propia conservación, aquel espíritu de la Iglesia de Cristo que será perpetua-

(1) *Visita de la cárcel y de los presos*: en la qual se tratan largamente sus cosas, y casos de prision, así en causas civiles, como criminales; segun el derecho Diuino | Natural, Canónico, Civil y Leyes de Partida, y Fueros de los reynos | de Aragon y de Valencia. Compuesta por el Doctor Thomás | Cerdan de Tallada, Abogado de presos, natural de la ciudad de Xátiva del dicho reyno de Valencia. | Dirigida | á la S. C. R. M. del Rey Don Philippe nuestro Señor | —(*Ingenio et doctrina.*)— (*Escudo de Armas Reales.*)—En Valencia, en casa de Pedro de Huete | Año M. D. Lxxiiij.

Acerca de la misión y deberes de los *abogados de presos*, como CERDAN DE TALLADA se nombra, es bueno consultar también el *Discurso | legal | de un perfecto | y christiano abogado | por | DON GERONIMO | DE GVEUARA | Professor de ambos Derechos | y Ivrado de la imperial Toledo: | Sobre | las qualidades de que a de estar adornado | y obligaciones que deue cvmplir en sv exercicio | Sin l. ni a. de impresion; pero evidentemente impreso en Toledo en el siglo XVII.—PEREZ PASTOR no ha visto este libro.*

(2) SANDOVAL: *Tractado. etc.* cap. V, de que es obra pía interceder con los presos y con otras personas por los presos.—Fol. 9 vto.

(3) CERDAN DE TALLADA: *Visita de cárceles*, fol. 7.

(4) *Ad Timotheum*: I, c jv.



mente el más elevado sistema de la ciencia y de la humana fraternidad: el sistema de la reformatión del delincuente, esa reformatión que la ciencia moderna admira como la expresión más acabada de las conquistas contemporáneas á título de los más acendrados sentimientos humanitarios, y que no es más que la reacción hacia el derecho constituido por los cánones de la Iglesia del Crucificado, que no sólo repugna toda pena de sangre, sino que en sus juicios y en sus sentencias hasta para los crímenes más atroces sólo se proponía la corrección y la enmienda del transgresor del derecho social, al cual, después de corregido y reformado, devolvía convertido en hombre virtuoso al seno de la sociedad ya vindicada por el castigo y garantida por el arrepentimiento (1).

Aunque en ningún tiempo, como bajo el reinado de Felipe II, se promovió mayor número de procesos ruidosos, esa resonancia ha trascendido á la historia, y dado lugar en ella á polémicas siempre abiertas sobre el carácter moral de aquel monarca, sus contemporáneos jamás dejaron de exaltar su espíritu de justicia; y Cerdan de Tallada, en su dedicatoria de su *Visita de la cárcel* al Rey, lo ponderaba diciendo que por to-

(1) CERDAN DE TALLADA: *Visita de cárceles*, fol. 7. Toda la literatura moral humanitarista del reinado de los Austrias auxilió al derecho canónico y á la teología cristiana en su influencia sobre el nuevo derecho civil para dulcificar en él el derecho imperial de la pena sobre el delincuente. Hay un libro muy curioso y tan raro, que no conozco más ejemplar que el que, procedente de los libros de mi padre, hace algún tiempo tuve el gusto de regalar á mi querido amigo y antiguo compañero de *La Epoca*, Ilmo. Sr. D. Arcadio Roda, que lo conserva, titulado: *Los dos libros de Clemencia; | escritos por Lucio | Anneo Séneca, Filósofo Español | traducidos por DON ALONSO | DE REUENGA I PROAÑO, Cauallero de la Orden de | Alcántara, y Cauallerizo del Rei nuestro | Señor | Dirigidos al Excelentís | simo señor Ramiro Felipe de Guzman, Duque de | Medina de las Torres, señor de la casa de Guzman | Marques del Toral | Marqués de Monesterio, señor | de los tres condados de Parma, Colle y Valdoré | señor de la villa y montañas de Boñar, del valle de | Curneño, del Castillo de Abiados, i Sille-ros de | Don Rodrigo, Gentilhombre de la Camara del Rei | nuestro Señor,*



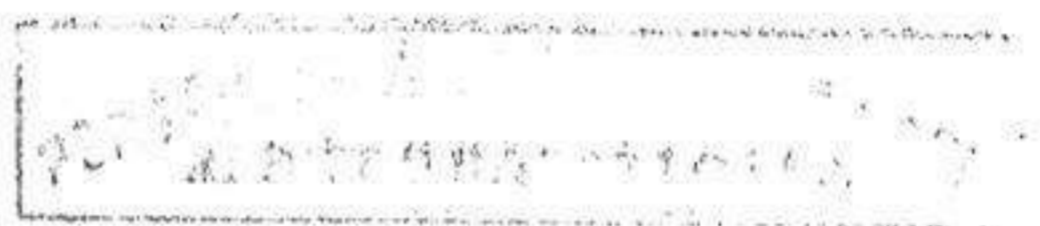
das las naciones estaba extendido que en las dos partes de guerra y justicia ningún príncipe del mundo las había guardado como D. Felipe. Y no obstante, cuando en Agosto de 1559, de vuelta de Flandes, llegó á Valladolid, celebróse su arribo á esta ciudad con el auto de fe en que D. Carlos Sessé fue quemado vivo; Sevilla celebró esta misma efeméride con el auto de fe en que fue quemado en efigie el Dr. Constantino, que, horrorizado del suplicio que le aguardaba, se había suicidado en la cárcel, y con otro tercer auto de fe, al que comparecieron varios herejes franceses, alemanes y flamencos, y entre ellos un criado del Duque de Brunswick, festejó Toledo el mismo año la convocatoria de los Estados Generales para la jura del Príncipe D. Carlos en la ciudad imperial. La Inquisición hizo famosos en su tiempo el cruel proceso que hilvanó la rivalidad del Cardenal de Sevilla, inquisidor general, contra el sabio dominico fray Bartolomé Carranza de Miranda, por haberle improvisado la regalía real para la silla metropolitana de Toledo; el proceso de la envidia labrado por oscuros maestros de la Universidad de Salamanca contra el virtuoso y sabio fray Luis de León, y el proceso astuto que para incorporar á la Corona el único maestrazgo de las Ordenes mili-

---

y su Sumiller de Corps, capitan | de los cien continuos de la guardia desu  
 | persona y de las guardas de Castilla, | Comendador de Valde | peñas. |  
 Con licencia. | En Madrid, por Luis Sanchez | Año de MDCXXVI, | en  
 cuyas notas se definen las palabras *clemencia, piedad, misericordia*, con-  
 cordando su espíritu legal cristiano con el del filósofo de la antigüedad,  
 | que | dedicó estos opúsculos á Nerón, antes de caer en el abismo de sus  
 crueldades. CLEMENCIA, dice REVENGA PROAÑO, es una virtud que puede  
 arbitrar sobre las leyes y limitar los rigores del derecho: por lo tanto, es  
 «*la moderación o blandura del superior al castigar al inferior.*» MISERI-  
 CORDIA «es pasión del ánimo que tiene compasión y *se lastima de los que*  
*cometen culpa*»; PIEDAD es oficio y culto que se debe á las miserias de  
 nuestros semejantes. REVENGA PROAÑO define también el *perdón* «remi-  
 sión de la pena», y condena el criterio de los antiguos, que porque no se  
 faltase á la ejecución del castigo debido á las leyes, ocultaban los proce-  
 sos al César para que éste no moderase la pena. (*Notas al libro segundo*).



tares que los Reyes Católicos no unieron á su soberanía, se formó, so pretexto de costumbres nefandas, al último Maestro de Montesa, D. Luis Garcerán de Borja. Los procesos de Estado fueron más sorprendentes todavía. En Flandes, los del Conde de Egmont y consortes; dentro del alcázar real de Madrid, el del Príncipe D. Carlos; en el gabinete privado del Rey el de la muerte alevosa de Juan de Escovedo, el Secretario de D. Juan de Austria; en la Cámara de Castilla el del primogénito del Duque de Alba, D. Fadrique de Toledo, que le mantuvo largos años en prisiones y á sus padres esclarecidos en el destierro, y en los Consejos de Castilla y Aragón el del Secretario Antonio Pérez.



#### EL DERECHO POLÍTICO-PENAL.—LA INQUISICIÓN.

Con todo esto, ni en lo político, ni en lo de fuero privilegiado, ni en lo de fuero común, las providencias de su moderación dejaron de tener el alto sentido de sus piadosas ideas cristianas con que impuso á la sociedad de su tiempo el justo respeto de su autoridad y el necesario temor de su justicia, y sobre esta y aquella base el fecundo equilibrio del orden y de la disciplina. En 1480 era para los Reyes Católicos un problema social de difícil resolución el choque continuo entre los cristianos viejos de Castilla y los nuevos cristianos conversos del judaismo. El asistente de Sevilla, D. Diego de Merlo, representó la continuidad de sacrilegios que éstos cometían con universal escándalo y frecuentes asonadas del pueblo en protesta de la insolente impunidad con que se les veía celebrar sus prohibidas ceremonias y ritos. De la consulta á Roma, resultó la fundación en España del Tribunal del Santo Oficio. Se mandó en Andalucía á los incursos en crimen de herejía, presentarse dentro de un plazo limitado á los inquisidores á confesar sus pecados y hacer penitencia, y, según testimonio del Doctor Diego Pérez de Mesa, en sus ampliaciones á Pedro



de Medina (1), presentáronse 17.000 personas de ambos sexos. Los que se resistieron fueron relajados á la autoridad civil, y unos presos, otros sometidos al tormento, al cabo se condenaron al fuego y fueron quemados *¡cerca de dos mil!* Otro número excesivo fue encerrado en cárceles perpetuas y *temerosas*—como dice el citado escritor—y los que se libraron de estas sentencias de exterminio, condenados *á la infamia*, quedaron privados de oficios públicos é inhabilitados para ellos, se les confiscaron los bienes, se les prohibió el uso del oro y de la seda en sus adornos y vestidos, y se les obligó á llevar el *sambenito* de dos cruces en los pechos y espaldas sobre toda la ropa, para que fuesen conocidos y repulsados de la sociedad.

Felipe II se halló enfrente de un problema político, religioso y social semejante con los moriscos de Aragón y Valencia, que sostenían constantemente un foco de conspiración los unos con los hugonotes del Bearne, los otros con los turcos y argelinos, y con los moriscos de Granada, que, alentados por estos mismos auxiliares extranjeros, levantáronse al cabo en rebelión armada en las fragosidades de las Sierras de las Alpujarras y de las Sierras de Ronda, clamando su independencia y aspirando á reconstruir el cetro de los Alhameritas. Ni en Valencia, ni en Granada, vengó aquellas rebeliones con suplicios en masa. En Valencia se instruyeron procesos indi-

---

(1) *Primera y segon | da parte de las grandezas y co | sas notables de España*. Compvesta primeramente por el | maestro PEDRO DE MEDINA, uezino de Seuilla, y agora sencillamente corregida y | muy ampliada por DIEGO PÉREZ DE MESA cathedrático de | Mathematicas en la Vniuersida de Alcalá. | Dirigida al muy cathólico y mvy poderoso | Rey Don Philippe segundo de sv nombre, nuestro Señor | —(*España Mapa de España con los diversos nombres de sus reinos en cintas, y una caravela junto al estrecho de Gibraltar*)—Con privilegio—Impreso en Alcalá de Henares en casa de Ivan Gracian, qve sea en gloria. Año 1590 | A costa de Luis Méndez, mercader de libros.

Fol. 121 vto., col. II.



viduales, y se sometió la suerte de los delincuentes de traición á la sentencia de los tribunales, ejerciendo después el Rey en estas mismas el don misericordioso de su gracia y sus indultos. De Granada y Ronda sacó las masas insurrectas y las distribuyó entre las demás provincias de su monarquía. Ni siquiera cometió la flaqueza de su sucesor Felipe III, que decretó la expulsión de los moriscos del reino. Les prohibió la algarabía y los trajes, los vigiló en sus costumbres y oficios, y el tiempo fue convirtiendo en creyentes cristianos los fanáticos sectarios de Mahoma, distribuídos entre las dos Castillas y Extremadura.

La misma clemencia y atención empleó en los demás procedimientos de la policía civil; por lo que la criminalidad, que se sometía al derecho común, no llegó á tomar aquellas proporciones que hacen fatídico el cuadro social y moral de sus sucesores, principalmente desde el primer tercio del siglo XVII hasta el final del reinado de la dinastía austriaca, hecho importante que se hace más de notar por la forma en que se fue constituyendo, después de la unidad de la monarquía, la sociedad política que el Rey Felipe dirigió, sobre todo, después que fijó en Madrid, de una manera casi definitiva, el asiento permanente de su corte. Al cuadro que inmediatamente se ha de bosquejar, no cabe la menor duda que contribuyó de la manera más eficaz la compilación de las leyes civiles y penales en un solo cuerpo de derecho y la reforma orgánica de los tribunales de justicia. Estos de tal modo se adaptaron al carácter personal del Rey, que puede afirmarse que en ningún otro tiempo reflejó de una manera más eficaz sobre la magistratura que Felipe II formó en su Cámara de Castilla y en la Sala de Gobierno de sus entonces llamados Alcaldes de casa y corte la suma probidad y la suma autoridad que envolvían la persona del Monarca.



## ASIENTO ESTABLE DE LA CORTE EN MADRID

Aunque cada uno de los Estados ó Naciones, como entonces se llamaban, que habían confluído ó por unión ó por incorporación ó por herencia ó por conquista á formar el edificio del Imperio español había conservado su constitución política secular y su legislación civil y criminal, el vínculo de la unidad entre todas ellas se personificaba en el Rey, el cual atendía á lo ordinario de su administración por medio de sus Consejos. Otras instituciones que alardeaban á la vez de independencia, como las Ordenes militares y el Tribunal de la Inquisición, también tenían sus Consejos Supremos con humos de soberanos. Carlos V ya había tocado la necesidad de fijar un punto permanente de asiento para su corte y para sus tribunales, y por esto en 1543 mandó realizar las obras que convirtieron el antiguo alcázar de Madrid en un Palacio real tan suntuoso, que al decir de Pedro de Medina, que escribía sus *Grandezas de España* contemporáneamente, sería uno de los buenos edificios del mundo (1). La población de Madrid no llegaba á 12.000 habitantes por aquel tiempo; pero la componían gran número de casas hijodalgas de la primera nobleza, entre la que se destacaban las de los Vargas, Lasso de la Vega, Mendozas, Luzones, Clavijos, Ramírez de Madrid, Manriques, Carvajales y Guzmanes. La corte, los ministros y los ejércitos conquistadores de los Reyes Católicos habían estado nutridos de hijos insignes de esta villa: los Vargas en oficios de Justicia, los Ramírez como generales de la Artillería, los Carvajales en las principales prelacías de la Iglesia.

Conocidas las primeras intenciones del Emperador, la población ensanchó sus límites, pues pronto acudieron á establecerse en ella nobles, soldados, Licenciados en todas las facul-

---

(1) Edición de 1545.—Lib. ij. cap. LXXVII.



tades, oficiales de todos los empleos y de todas las industrias civiles, comerciantes y esa masa informe y anónima que siempre acude á los centros donde se desarrollan activamente los intereses lucrativos de la vida social.

Con todo, de vuelta de su expedición á Inglaterra y á Flandes, Felipe II titubeó entre establecer el centro de la Monarquía en Valladolid, que ya tenía su Real Chancillería, Toledo, antigua corte imperial de España, ó Búrgos, que conservaba el rango de Cámara y cabeza de Castilla. Al cabo se resolvió por Madrid, y desde 1560 en que ya hizo venir á ella sus Consejos Supremos y tribunales, la antigua villa creció como por ensalmo en virtud de las exenciones y privilegios que el Rey otorgó á los fomentadores de la población. En diez años Madrid había sextuplicado su vecindario, que en 1570 se dividía en catorce parroquias: nueve grandes conventos con espléndidas iglesias habían sido erigidos por dominicos, franciscos, jerónimos, benitos, agustinos, mínimos de la Victoria, trinitarios, jesuítas y mercenarios, y la urbanización se había dilatado desde los contornos del Real Palacio hasta el Prado de San Jerónimo y los recuestos de Atocha, después de dejar decoradas con obras monumentales las márgenes del Manzanares con el Puente de Segovia, las alturas del muro de la Almudena con la Puerta de Guadalajara, el centro de la población nueva con la Puerta del Sol y las vertientes orientales del camino de Alcalá con las frondosas alamedas y las cinco fuentes que adornaban el Prado con su hermoso salón de 2.000 piés de largo y 100 de ancho, y la prolongación de sus jardines que por el *abrevadero* de la cañada se extendían hasta el santuario de los dominicos de Atocha. (1)

---

(1) «..... los muy apartados campos de sus contornos se convirtieron en vistosas calles, los sembrados en grandes edificios, los humilladeros en parroquias, las ermitas en conventos y los egidos en plazas, lonjas y frecuentes mercados.....» «..... sólo así fué capaz de tal máquina, de tanta multitud de moradores, de tan copiosos tratos, de tantas mercancías, de tantos negociantes, de tan grandes Príncipes, de tantos títulos, de tantos



De la nueva población abigarrada habían venido á formar parte ya, en estos diez años, casi todos los grandes de Castilla, que aun conservando sus espléndidas moradas patrimoniales en la cabeza de sus respectivos Estados, para hallarse más inmediatos á los servicios del Rey, procuraban tener en su corte aún más suntuosas residencias. Las imposiciones de una corte por todo extremo fastuosa, habían traído á establecerse en ella negociantes de todas las partes del mundo, industriales y hombres de industria franceses (1), comerciantes, banqueros y aurífices italianos, otra multitud de flamencos adinerados en los cambios del alto comercio; pretendientes de todos los oficios de Indias, de Italia, de los Países Bajos; soldados dispuestos á engancharse para todas las empresas del mar y de la tierra; frailes sin tasa de todas las religiones conocidas, ávidos de propagar el número de sus fundaciones, ya piadosas ya benéficas; hidalgos de todas las casas nobles del reino y se-

---

caballeros, de tan graves concejos, de tan innumerables ministros, de tantas guardas, de tantos oficiales y finalmente de tan varios compuestos que forman su monstruoso cuerpo, su portentosa é indecible grandeza.»  
 —*Primera parte. | Historias peregrinas, y | exemplares | con el origen, fundamentos y excelencias de España, y ciudades adonde sucedieron | Por DON GONÇALO DE CÉSPEDES Y MENESES, natural de la villa de Madrid. | A la imperial ciudad | de Çaragoça | Año—(empresa del impresor)—1633—Con licencia y privilegio | Impresa en Çaragoça, por Iuan de Larumbe | Acosta de Pedro Ferriz.—fol. 157.—Los dos Mendozas.—capítulo XCI. Descripción de Madrid.*

(1) «..... y he sido informado de Gerónimo de Salamanca y D. Martín de Porras, procuradores de Cortes de la ciudad de Burgos, y de fray Juan de Balboa, uno de los comendadores del insigne hospital Real, que está junto á aquella ciudad, que pasan y se hospedan cada año por el dicho hospital, dándoles allí de comer de limosna dos ó tres días, conforme el instituto dél, ocho ó diez mil franceses y gascones y de otras naciones, que entran con ocasión de romerías por estos reinos, sin que se sepa por dónde vuelvan á salir, ni á qué vienen, ni si van á sus romerías.» CRISTÓBAL HERRERA: *Discurso del amparo de los pobres*, Madrid, por Luis Sanchez, 1598.—Disc. I, § V, fol. 10 vto.



gundones sin fortuna, agregados al favor de sus parientes que tenían valimiento; moriscos disfrazados, esclavos berberiscos y otomanos, mujeres enamoradas, galeotes y rufianes, y toda la multitud de desecho que no sabía ó no podía enmascararse en otras localidades del acecho de la justicia.

#### ESTADO SOCIAL DE ESPAÑA Y LA CAPITAL

Mas si al Rey Don Felipe no había costado inmenso trabajo apagar en las diversas provincias de la Península los odios y las querellas seculares y de familia que frecuentemente eran focos de cruentas sediciones populares, menos esfuerzo tuvo que emplear aún, dado el prestigio y los medios coercitivos de su autoridad, para organizar en la nueva corte, aun con elementos tan varios y heterogéneos, un estado social amoldado á una severa disciplina, donde la resonancia del crimen ni inquietase las gentes pacíficas, ni mucho menos se sobrepusiera al reposado aspecto de un sólido orden moral. Cabrera de Córdoba (1) refiere cómo puso en armonía el poder y la jurisdicción de los capitanes generales y de los capitanes á guerra con el poder y la jurisdicción de las autoridades civiles, y, sobre todo, con la de sus ministros de justicia, contra los que antes habían surgido frecuentes y enojosas competencias.

Su propósito de privar á los primeros de la jurisdicción que se arrogaban en el conocimiento de las causas criminales deprimiendo la libre autoridad de las Audiencias, costó al Conde de Tendilla, capitán general de las fortalezas y costa de Granada, hasta la prisión, sobre todo por haber tratado de tumultuar al pueblo bajo de la ciudad, haber consentido que

---

(1) CABRERA DE CÓRDOBA: *Historia de Felipe Segundo, Rey de España*, tomo I, lib. V, cap. XVII, pág. 318.—«El orden y manera con que comenzó á gobernar los reinos el Rey Católico.



los soldados se amotinassen y haber dejado impunes los actos de vandalismo y los atropellos que éstos cometieron. En la Mancha y tierras bajas de Toledo dió tal fuerza de autoridad á los cuadrilleros y alcaldes de la Hermandad, que los erigió en cuchillo de los asesinos y monfíes y en seguro de los caminos. Reformó los ministros de justicia con las visitas y residencias, y constituyó aquella patriarcal magistratura que, con su moderación y celo, se hizo remedio de quejas, freno de los oficiales, custodia de las leyes y universal garantía y esperanza de todos. Sometiendo á los tribunales ordinarios á los transgresores del reposo público, cualquiera que fuese el fuero de privilegio que para enjuiciar invocaran; quitó en los pueblos grandes y chicos los bandos y parcialidades de los señores, de las familias nobles y de las masas populares: por manera que acabó del todo en Plasencia con Zúñigas y Carvajales; en Trujillo, con las rivalidades tradicionales de los Chaves y Vargas; con las de Avilas y Villavicencios en Jerez de la Frontera y en Sevilla, que era á la sazón el emporio de la riqueza y del comercio de España; con el eterno pleito que sobre el brocal de un pozo mantenían los Guzmanes de la casa ducal de Medina Sidonia con los Ponce de León de la casa ducal de Arcos. En Navarra desarmó los bandos de Agramontes y Beaumontes; los de Oñez y Gamboas en Vizcaya, y en la Montaña santanderina los de Giles y Negretes. Aminoró en Castilla las casas de hidalgos solariegos, abriéndoles el camino de la colonización de las Indias, ó haciendo en ellas continuas sacas de soldados para las guerras, y en Cataluña acabó con las temeridades del Almirante de Nápoles, que tenía el secreto del proselitismo popular, con el cual producía disturbios é inquietudes, llamándole para honrarle en su corte y no permitiéndole volver á Bellpuig hasta que sus Ministros dieron cuenta de los revoltosos. Hasta para las religiones impetró de Roma la reformatión, á fin de que guardasen en pureza las reglas que profesaban. En cuanto á Madrid, multiplicó los alguaciles de corte, de provincia y de villa, los agentes



---

de la policía civil para prevenir y atajar el delito; de modo que, como escribe Diego Pérez de Mesa, «con toda la muchedumbre de gente que de ordinario tiene este pueblo de diversas naciones, no solamente de España, sino de fuera de ella, andaban á media noche por sus calles más hombres que de día por otras muy buenas ciudades, y con todo eso es cosa que admira la extraña quietud y modestia con que todos viven, los muy pocos delitos que se cometen y la notable seguridad con que cualquiera persona de cualquiera género ó estado que sea, va por cualquiera parte y calle de Madrid á cualquiera hora de la noche, con armas ó sin ellas, con la mayor seguridad y quietud del mundo, no menos que á pasearse por su casa, por el extraño y admirable gobierno» (1).

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

---

(1) PÉREZ DE MESA: *Grandezas de España de Pedro de Medina*, libro ij, cap. LXXVII.



# DE LA GUERRA

---

## LAS CAUSAS DEL DESASTRE

---

### DEFICIENCIAS ORGÁNICAS Y DE PREPARACIÓN QUE INFLUYERON EN LA DESTRUCCIÓN DE LA ESCUADRA

Además de las causas procedentes de errada dirección del combate, existen otras que acaso hayan pesado más aún en el desastre de Santiago. Para evidenciarlas basta estudiar con un poco de atención las peripecias de la lucha.

Sorprende, en primer término, lo lento de la marcha de los buques españoles después de haber franqueado la boca del puerto, momento en el cual es preciso suponer se procuraría alcanzar la mayor que las máquinas fueran susceptibles de desarrollar. Según los datos oficiales publicados por el Ministerio de Marina, la velocidad máxima de los cuatro cruceros era de 20 millas y un cuarto de milla. Desde luego, tan extremas velocidades no se suelen usar ni es conveniente emplearlas sino en casos extremos también, pero como no podía ser más apurado el trance en que dichos buques se encontraban; no es posible dudar de que se acudiría á todos los esfuerzos para obtener una marcha excepcional. Pues bien, el buque que más rápidamente anduvo, el *Cristobal Colón*, no logró recorrer sino 13,7 por hora, es decir, dos terceras partes de la velocidad teórica; los demás no llegarían siquiera á dicha cifra. Se nos ob-



jetará, ya sabemos, que el viaje desde Cabo Verde y la larga encerrona en Santiago de Cuba, ensuciando los fondos, hicieron perder ligereza á los barcos; pero no cabe admitir que la pérdida llegara hasta tal punto, cuando los enemigos, con velocidades teóricas inferiores— algunas notablemente menores— y tan sucios como ellos por razón del bloqueo, daban caza á los nuestros acercándoseles constantemente, pudiéndose señalar con especialidad el ejemplo del *Oregón*, que, no obstante luchar con la desventaja de hallarse retrasado varias millas, y á pesar de no tener sino una velocidad máxima de 16, es decir, cuatro menos que los nuestros, fue sin cesar acortando la distancia que de estos le separaba.

Indudablemente, la suciedad de fondos retrasa de un modo notable la marcha; pero no es posible admitir reducciones en ella de tal calibre, cuando, además de lo que acabamos de decir de las naves enemigas, tenemos á la vista un ejemplo como el de los barcos de la Compañía Trasatlántica, los cuales, con motivo de los numerosos transportes verificados con ocasión de las dos guerras de Cuba y Filipinas, han pasado meses y meses sin limpiar sus fondos por falta de tiempo para hacerlo, sin que apenas hayan perdido en algún que otro viaje un día á lo sumo, y eso que sus velocidades máximas distan mucho de ser las de los cruceros, y no estaban en el caso de forzarlas hasta el extremo que aquéllos. No cabe tampoco invocar la mala calidad del combustible; pues aun suponiendo, lo cual ignoramos, si en sus carboneras llevaban los barcos españoles carbón Cardiff al tiempo de arribar al puerto, anteriormente hemos dicho que de él había existencias en Santiago de Cuba.

En vista de tales razones, no cabe otra explicación sino una de estas dos: ó no se consiguió obtener de las máquinas todo su rendimiento, ó éstas no eran susceptibles de desarrollar las velocidades que los estados oficiales les atribuían. Admitida la primera, en ello se envolvería implícitamente una censura, bien por lo que se refiere á entretenimiento de las máquinas, bien por lo relativo á su manejo en el momento de la nece-



alidad; y en uno y otro caso saldría malparado el concepto de la competencia técnica de los encargados de ellas, surgiendo, en consecuencia, responsabilidad, no sólo para los comandantes de los barcos, á los cuales está encomendada la inspección de todos los servicios de ellos, sino también y en muy alto grado para la Administración de Marina, actual y pasada, que es á quien compete velar por que los diversos cuerpos y organismos de la Armada se hallen á la altura del cometido que deben desempeñar. En el segundo supuesto, pudiera provenir la discordancia entre los datos oficiales y la realidad, de que nunca hayan tenido los cruceros destruidos las velocidades que aquéllos les asignaban. Esto implicaría, no sólo tremenda responsabilidad para las Comisiones que los admitieron, comandantes que los mandaron y para cuantos sabiendo á qué atenerse sobre tal punto se conformaron con lo que no era cierto, sino que acusaría el gravísimo síntoma de que oficialmente se indujera á error al país respecto á las condiciones de buques que habían costado crecido número de millones. Aunque no es probable, por tratarse de barcos nuevos que habían navegado muy poco, llegaremos á admitir la posibilidad de que teniendo—al ser recibidos como llenando las condiciones exigidas por el Ministerio de Marina—la velocidad indicada, la hayan perdido con posterioridad, y en este caso evidenciarse la mala calidad de máquinas y calderas que en tan corto plazo y con tan escaso trabajo se deterioraban en tales términos. Desgraciadamente, con lo dicho anteriormente se comprueba que las añejas desconfianzas sentidas por el país respecto á la manera como la Marina española es dirigida y administrada desde hace muchos años, no eran infundadas, siendo muy elocuente y bastante triste la observación de que entre los cuatro cruceros, el que mayor marcha desarrolló, llegando más lejos y tardando más en hundirse, no obstante ser el peor armado, fue el que procedía de una Marina extranjera.

\*  
\* \*



Otra particularidad muy característica de la batalla que estamos estudiando, es la insólita desproporción entre los daños experimentados por los dos contendientes, tanto en material como en personal.

De nuestros seis buques, dos, los cazatorpederos, fueron echados á pique en un momento, los otros cuatro embarrancaron en la playa, tres de ellos con fuego á bordo, siendo digno de tenerse en cuenta la facilidad con que el incendio tomaba cuerpo, adquiriendo en muy escaso tiempo proporciones tales, que el peligro por esta causa se sobreponía á todos los demás, inutilizando los elementos de combate, distrayendo de éste la atención de las tripulaciones, y haciendo infructuosos los esfuerzos de ellas. El hecho de no acontecer lo mismo en ninguno de los barcos americanos que fueron alcanzados por proyectiles de nuestra escuadra, y el no correr la misma suerte que los construídos en los astilleros del Nervión su compañero el *Cristobal Colón*, de procedencia italiana, indica bien claramente que alguna causa había para que aquellos cruceros ardieran con tanta facilidad, y esta no era otra sino la excesiva cantidad de madera empleada en la construcción de ellos en las partes más expuestas al fuego enemigo.

Que esto ocurriera á los barcos viejos echados á pique en Cavite, á nadie le extrañó; que lo propio hubiera acontecido á otros de nuestra Armada, no sorprendería á nadie; pero que buques presentados por nuestros Ministros y nuestros marinos como el acabado prototipo de lo que deben ser los cruceros modernos más perfeccionados, no tuvieran condiciones para resistir á la artillería enemiga durante media hora sin convertirse en inmensas hogueras, es verdaderamente escandaloso: revela que en todo cuanto á marina se refiere nos encontramos en un estado de lamentabilísimo atraso, y lo que es peor, que no lo conocemos. Defecto tal encierra gravedad tan grande, que es inconcebible cómo se construyeron barcos que de él adolecieran, y el no haberlo advertido á tiempo es una de las causas más eficientes del desastre, influyendo decisiva-



mente en la rápida manera de perder nuestra escuadra', siendo prueba de que olvidos y torpezas de la paz se pagan muy caras en la guerra, y demostrando que la falta de competencia ó el escaso celo en el diario cumplimiento de modestos deberes acarrearán catástrofes como las que todos lamentamos.

¿Qué más demostración se quiere de que la culpa del incendio de nuestra escuadra la tiene en su mayor parte la Administración que aprueba, construye ó admite barcos como aquellos que el hecho de ser el único no incendiado el que no pertenecía á nuestra Armada, hasta el momento en que urgencias de la guerra lo hicieron adquirir.....? Pero á este la previsión de esa misma Administración lo envió al combate *sin que hubiera llegado á montar sus cañones de grueso calibre!*, es decir, poco menos que desarmado, teniendo en cuenta la clase de enemigos que teníamos que combatir.

\*  
\* \*

Debemos señalar otro hecho, el cual es indicio claro de lo mal previstas que estaban muchas cosas en nuestra escuadra. Nos referimos á las explosiones ocurridas en algún crucero por caer los proyectiles de los americanos en medio de las municiones que se tenían *sobre cubierta!* Por tal causa, el efecto de aquellos se multiplicaba, haciendo espantoso estrago en la tripulación, imposibilitando el servicio de piezas y coadyuvando al incendio. No es posible suponer fuera cometida semejante imprudencia temeraria sino por el apremio de una necesidad imprescindible de cometerla, pues otra cosa habríamos de calificarla de voluntario suicidio sin fruto alguno; indudablemente hubo una razón poderosa para obrar así, y forzosamente no podía ser otra sino que, siendo la situación de los pañoles muy desfavorable para el abastecimiento regular de municiones, y defectuosos los medios de conducción de estas, fuera preciso, para asegurar la regularidad del servicio para poder alimentar el fuego con la rapidez necesaria, reunir-



las sobre cubierta. Y si esto es así, aparece un nuevo cargo como consecuencia de lo imperfecto de un buque de guerra que tan descuidado tiene servicio de semejante entidad.

En cuanto al daño causado al enemigo por nuestra artillería no pudo ser más insignificante: un hombre muerto y otro herido en cuanto á personal, y en material ni un solo buque fuera de combate, á pesar de haber entre ellos algunos que sólo eran barcos mercantes armados en guerra; ni una sola pieza desmontada, ni una sola avería que no fuera insignificante. No sólo no se consiguió nada de esto, sino que ni siquiera se logró perturbar ni entorpecer las maniobras, ni detener la marcha de ninguno de los barcos que nos combatían.

Tenemos á la vista los partes de sus comandantes, y, según dichos documentos, 30 proyectiles no más tocaron á los cascos y cubiertas de ellos, número bien exiguo por cierto como resultado del fuego de cuatro cruceros con numerosa artillería, y el cual no abona la precisión del tiro.

No es extraño que un personal apenas adiestrado en ejercicios de tiro durante la paz no cuente con buenos tiradores; pero, según todas las noticias, parece que existían causas independientes de esta, las cuales contribuyeron más que la falta de instrucción á la acción completamente nula de nuestro fuego, viniendo á aumentar el largo capítulo de cargos por la mala preparación de los elementos navales de combate. La mayor parte de los hechos á que vamos á referirnos no podrían puntualizarse sino mediante una investigación oficial, y aun así acaso fuera ya difícil lograrlo en la actualidad.

Por esta razón no puede apoyarse la censura sino en lo que se ha dicho, sin que nadie lo desmienta, acerca de entorpecimientos ocurridos en el manejo de las piezas, ocasionados por lo mal montadas de unas, por mal funcionamiento de los aparatos de cierre en otras ó por la defectuosa fabricación de los proyectiles. Á ser cierto cuanto con referencia á aquella cruenta hecatombe se afirmó acerca de este punto por los que en ella fueron actores, la imprevisión allí revelada sería verdade-



mente criminal, y escandalosa la falta de cuidados, atención y competencia de una Administración en la que tales cosas ocurren, máxime cuando para evitar hechos de tal naturaleza no son necesarios talentos ni sacrificios, pues basta con buena voluntad y el cumplimiento de los más rudimentarios é ineludibles deberes. De todos modos, el asunto encierra importancia sobrada para que desde el momento en que la voz pública señala la existencia de faltas que nos han costado una escuadra, cientos de vidas de infelices españoles llevados al matadero sin defensa, y un desastre nada glorioso, por mucho que se empeñen en considerarlo como tal los que en ello están interesados, se ponga en claro de una manera que no deje lugar á dudas si esas faltas existían realmente. Los primeros interesados en ello debieran ser cuantos forman la Armada, y el Ministerio de Marina: de no hacerlo, sus protestas no lograrán alejar de la conciencia nacional la idea de que ellos son los primeros responsables de la catástrofe, idea robustecida más y más al ver que no se intenta siquiera hacer luz sobre tan interesante punto, pues forzosamente se ha de atribuir á recelo de las resultas de ella, porque nadie, cuando se siente verdaderamente irresponsable y se ve acusado injustamente, rehuye la investigación que puede hacer resplandecer su irresponsabilidad. Dejándolo todo en el misterio no se impondrá ninguno castigo efectivo, pero sobre todos pesarán las acusaciones, por nada desvirtuadas, que la nación formula, y á todos alcanzará la desconfianza de ella.

Todavía llama la atención otra particularidad en el combate naval de Santiago: el hecho extremadamente anormal de que los proyectiles españoles que llegaron á chocar con los buques americanos no produjeran sino insignificantes efectos. En corroboración de ello, indicaremos que las 25 granadas caídas en el *Brooklyn* no hicieron sino una pequeña abertura, sin importancia alguna, en la faja protectora. ¿Qué proyectiles eran aquellos? ¿Cómo se explica una carencia tan absoluta de eficacia?... Con aquel número hay más que suficiente para



poner fuera de combate á un buque, ó á lo menos para ocasionarle importantísimas averías y un número considerable de bajas; pero sin duda nuestros proyectiles hacían contra los elementos inertes el mismo efecto que si fueran de algodón, dando contra las tripulaciones el propio resultado que si estuvieran cargadas de arena. ¿Cómo, si dichos proyectiles no eran de un metal excesivamente blando y absolutamente inútiles, no se perforó el casco en algún sitio ó no se causaron al menos notables desperfectos en la cubierta? ¿Cómo, si estallaban las granadas, no hubo sino un muerto y un herido en dicho barco?

La explicación de suceso tan extraordinario no puede estar sino en la detestable calidad de los proyectiles y pólvora empleados, totalmente inservibles para una función de guerra. Con tales recursos forzosamente habían de sucumbir nuestros barcos y perecer fusiladas á mansalva las tripulaciones: inmolación que clama contra las torpezas ó los descuidos de quienes les dieron tales medios de combate.

Aún hay más: gran número de granadas estallaban antes de llegar á los acorazados enemigos, que sólo recibían, ya inofensivos y sin fuerza, los cascos de ellas, dándonos otra prueba de lo deplorablemente preparado que en la escuadra estaba todo lo relativo á la artillería.

\*  
\* \*



Ya lo hemos dicho: la responsabilidad abrumadora de tanto desastre y de tantas deficiencias, incumbe por entero á la Marina que proyecta ó aprueba los proyectos de los barcos, que los construye ó vigila su construcción, que los artilla, maneja las piezas y adquiere proyectiles y municiones.

Las responsabilidades de cierto orden podrán venir á compartirlas con ella Gobiernos, políticos, prensa, la nación en fin, pero en todo cuanto á técnica y organización y administración de los recursos que se le entregan se refiere, sobre la



Marina pesan todas, y dentro de ésta sobre el cuerpo que anulando, ó poco menos, á todos los demás, invade las funciones que lógicamente debían corresponder á éstos, absorbiéndolas y dejando reducidas las especialidades, indispensables en toda buena organización, á secundario papel. Por ejemplo: quien, sin estar impuesto en detalles sobre la manera como en los buques de guerra se halla constituido el servicio, sepa que existe un cuerpo llamado de Artillería de la Armada, supondrá que dicho cuerpo está investido de todas las funciones que con la artillería se relacionan. Pues el tal se equivocará; porque entre otras cosas que los artilleros navales debieran hacer y no hacen, es una mandar las piezas siempre que estas tengan que hacer fuego; aunque la cosa cause asombro, en tal momento se encarga de los cañones la oficialidad del Cuerpo general de la Armada. Cuesta arriba se hace creerlo, pero así ocurre, por absurdo que parezca.

Cuando se han ido creando especialidades distintas dentro de la Marina, parece natural suponer que habrá sido porque se haya reconocido la necesidad de ellas. Naturalmente, la revolución ocurrida en la navegación en el siglo presente, lo mismo por lo que se refiere á construcción de buques, que en lo relativo á blindajes, maquinaria complicadísima y difícil de manejar, artillería, cuyos progresos son extraordinarios, y otra multitud de servicios, hacen de un barco de guerra un mundo, en el cual existen necesidades de muy distintos órdenes, para satisfacer las cuales hacen falta diversas aptitudes y distinta instrucción, constituyendo por sí solas, cada una, ocupación muy suficiente y motivo de estudio durante toda la carrera para quienes á ellas se dediquen. Salvo rarísimas y muy escasas excepciones, no es posible que un solo individuo las abarque todas, y menos puede una corporación, con uniformidad de instrucción, reunir los variados é indispensables conocimientos necesarios para satisfacer aquellas necesidades, ni disponer de tiempo suficiente para atender á tal cúmulo de heterogéneos cometidos. De aquí el origen de los Cuerpos Au-



xiliares de la Armada. Pero si después de creados se los relega á segundo término, asumiendo la Marina propiamente dicha las funciones de ellos, no se habrá conseguido el objeto que al constituirlos se persiguiera.

\*  
\* \*

No ha muchos años comprendió el país que si quería tener Marina de guerra á la altura de la época y de las necesidades, era preciso hacer un sacrificio para formarla, y como consecuencia de ello, además del presupuesto corriente, se votó en Cortes otro extraordinario y bastante crecido en relación con las fuerzas contributivas de la nación, con el propósito de aplicarlo á nuevas construcciones. Entonces todo eran optimismos: con aquella cantidad íbamos á construir una flota, si no de primer orden, á lo menos decorosa y en armonía con las necesidades y recursos de la nación que estaba llamada á defender.....; hoy, cuando ya se ha gastado aquella suma, dicen los que la han administrado que era insuficiente, que con ella no había ni para empezar, etc. etc. Y en tanto, el contribuyente reflexiona que nunca con mayor motivo podrá decirse que aquellos millones han sido tirados al mar.

Desde luego no cabía pretender que con ellos hubiéramos formado una Armada tan poderosa, por ejemplo, como la que nuestros enemigos nos han opuesto; pero siquiera debieran haberse empleado en forma tal que al menos nos permitiera presentar en un conflicto armado una escuadra que respondiera á los adelantos de la época, á los progresos realizados en la arquitectura naval militar y á los modernos procedimientos y elementos de combate. Después de tantos gastos, ha resultado que no teníamos ni una sola flota, ni grande ni pequeña, que mereciera el nombre de escuadra de combate. Al estallar el conflicto, la Marina española no contaba sino con un acorazado que no anda y sólo sirve para que, parodiando lo del cañón de Barba Azul, digamos que tenemos *uno*: el *Pelayo*; pues el



*Carlos V* no reúne las necesarias condiciones para recibir tal nombre en ninguna parte, como no sea en nuestro país. Los cuatro cruceros que acabamos de dejar embarrancados en la costa cubana, estaban calificados en el Anuario oficial de *acorazados de segunda*, pero en ninguna Marina se califican los barcos de dicho tipo sino de *cruceros protegidos*, y ya hemos visto lo que resistieron tan pronto sufrieron el fuego enemigo. Construyéronse el *Regente* y el *Alfonso*, de los cuales oímos por entonces maravillas; pero después vinimos al fin á parar en que no tenían condiciones de estabilidad, yéndose á pique el uno, ocasionando horrible hecatombe, y quedando el otro anulado, hasta que la presión de la necesidad hizo echar mano de él para destinarlo á la escuadra de reserva, donde se le miraba como un estorbo, pues nadie ignora que ni anda ni tiene mejores condiciones marineras que el *Regente*. ¿Qué tal estaríamos de barcos de combate cuando hubimos de recurrir á echar remiendos á buques tan vetustos como la *Victoria* y la *Numanca*?

Quien al tiempo de romperse las hostilidades consultara los datos oficiales anualmente publicados en el *Anuario oficial del Ministerio de Marina*, supondría, en vista de ellos, que contábamos con un crecido número de buques en disposición de levar anclas y marchar al enemigo; pero ya hemos visto como sólo pudieron ponerse en movimiento los de la escuadra de Cervera, y para eso uno de ellos se hizo á la mar incompletamente artillado. De los demás que pudieran servir, siquiera medianamente, á uno le faltaban los cañones, á otros las calderas, á éste le estaban arreglando las máquinas, á aquél reforzándole las defensas; en suma, á todos les faltaba algo y no poco, cuando tan laboriosa fue la constitución de la inverosímil escuadra de reserva, informe montón de barcos indignos de tal nombre, pues no puede darse nada más heterogéneo en cuanto á marcha, condiciones marineras, medios ofensivos y protección. Tantas deficiencias y errores, que acaso con excesiva buena voluntad pudieran parecer disculpa-



bles si la guerra se hubiera venido encima inpensadamente, son absolutamente inexplicables cuando el mundo entero la estaba viendo venir; lo que fuera inevitable consecuencia de ahogos económicos á haber escatimado recursos á la Marina, es indisculpable después de consumido el presupuesto extraordinario.

En lugar de hacer un proyecto bien meditado para la creación de nuestro poderío naval á fin de construir ó adquirir los barcos con las cantidades votadas, comenzando, como era natural, por lo más importante, más caro y, por tanto, más difícil de adquirir con los recursos del presupuesto ordinario, es decir, por los acorazados, entró el prurito de construir barquitos y barquichuelos de muy escaso tonelaje, los cuales sólo pudieran habernos servido alrededor de la isla de Cuba durante la insurrección para impedir las expediciones y perseguir el contrabando de guerra; pero ni para eso nos han servido, por más que, siendo justos, debemos manifestar que, si bien alguna parte de culpa corresponde en esto á la Marina, por las intermitencias con que cruzaba, la mayor no pesa sobre ella, sino sobre los Gobiernos autores de instrucciones con arreglo á las cuales era punto menos que imposible hacer nada de provecho. No teniendo acorazados, que son los que para librarse de los torpederos necesitan el auxilio de los cazatorpederos, construimos una escuadrilla de barcos de esta clase, que resultó completamente inútil en la pasada guerra.

No hemos de repetir lo dicho tantas veces, y por tanta gente, respecto á la desproporción entre el número de generales de la Armada y el de barcos; no manosearemos el argumento de que el personal consume la mayor parte de lo que en material debiera gastarse; pero es el caso que nuestra Marina ni navega, ni hace ejercicios de fuego ni nada de cuanto es necesario para que la instrucción marinera y militar sea lo que debe ser. En una palabra, el estar navegando constituye una situación excepcional, salvo raras y personalísimas excepciones, para nuestros marinos; pues, aun embarcados, apenas si salen de los puertos. No por estar esto en la conciencia



de todos y ser cosa archisabida hemos de dejar de decirlo, pues en ello radica una de las principales causas de todo lo acaecido, y no pretendemos presentarnos como descubridores ni reveladores de males conocidos ha tiempo; precisamente la mayor fuerza de este argumento estriba en no ser nuestro, sino expresión de general y pública manera de pensar en España.

Aparte las responsabilidades señaladas, en las cuales corresponde no pequeña parte á los Gobiernos, directa en algunas, subsidiaria en todas, incurrieron estos en lamentables imprevisiones y graves equivocaciones en lo concerniente á las compras de barcos hechas á última hora. En primer lugar, se dejó pasar la época oportuna para hacerlas, y cuando se quiso recordar, los que antes nos hubieran cedido buenos buques de guerra, no se atrevieron á hacerlo ya tarde, porque tan adelante habían llegado las cosas en el camino de la guerra, que los Estados Unidos lo hubieran tomado poco menos que por un acto de hostilidad. Así perdimos la ocasión de adquirir una *escuadra completa* que en Italia se nos ofrecía lista para hacerse á la mar, la cual fue rechazada por el Gobierno porque *no había riesgo ninguno de que sobreviniera la guerra*. Más tarde, cuando nos convencimos de que no era posible aumentar nuestra Armada con más buques que pudieran llamarse de guerra que el *Colón*, adquirimos el *Patriota*, el *Rápido* y el *Giraldá*, los cuales no eran lisa y llanamente sino trasatlánticos, completamente inútiles para la más insignificante función marcial. Eso sí, nos costaron caritos, y aun si hemos de creer lo que recientemente ha dicho la prensa, parece que un Ministro los pagó en mucho más del precio pedido á otro por ellos.

#### OPERACIONES CONTRA LAS COSTAS DE CUBA

No hemos de pasar revista uno por uno á los diversos ataques verificados por barcos de la Marina americana contra varios puntos de las costas cubanas con anterioridad á la llegada



de nuestra escuadra á Santiago. Con ligeras variantes todos eran iguales ó poco menos, careciendo de interés; pues, según ya creemos haber indicado por incidencia, el objetivo de ellos era simplemente verificar reconocimientos con el fin de formar opinión acerca de cuál podría ser el punto más á propósito para efectuar el desembarco de las tropas que nuestros enemigos iban concentrando y organizando, lo menos mal que podían, en la Florida.

Dióse aquí, en España, y no es extraño—que el vulgo no puede juzgar sino por apariencias—mayor importancia de la debida á estos cañoneos, en los cuales tomaban parte las fuerzas de tierra y los cañoneros españoles; pues como todos terminaban con la retirada de los buques enemigos, interpretábase esto como impotencia ajena ó triunfo propio, cuando no significaba en realidad, sino que después de conocidos por el enemigo los elementos que en cada punto teníamos, tan pronto como con su ataque nos habían hecho poner en juego los que podíamos emplear, considerando terminada su misión exploradora, se apartaban sus barcos de la costa para no proseguir combates en los que nada podían ganar y sí perder mucho.

En alguno de ellos obtuvimos realmente alguna ventaja, si no de importancia, á lo menos positiva por las averías ocasionadas á los buques americanos, influyendo en este caso en la retirada la entidad del daño sufrido. Consiguióse en otro rechazar unas pocas fuerzas que intentaron poner el pie en la playa para asegurarse un apoyo ocupando posiciones de las que más adelante pudiera sacar partido para empresas de mayor vuelo.

Eran estos pequeños éxitos, y si bien por lo que en sí mismos significaban no tenían la importancia que aquí se les atribuía, no dejaba de ser satisfactorio el obtenerlos, más que por nada porque pasaba el tiempo y nosotros, dentro del papel de defensores, cumplíamos con evitar que el ofensor obtuviese ventaja alguna. Este, en cambio, á cada día que dejaba



transcurrir sin obtener una ventaja, ni intentar nada serio contra la isla de Cuba, objetivo directo é inmediato de la guerra y las operaciones muy próximo al centro de sus recursos, iba desmereciendo en el concepto formado de sus fuerzas en su país, en los extranjeros y en el nuestro. ¡Ojalá que con significar poco para nosotros tales escaramuzas se hubiesen prolongado por mucho tiempo, como seguramente habría ocurrido á no llegar la Escuadra del Atlántico á Santiago de Cuba! Y se hubiese prolongado, no cabe duda, pues además de estar la organización del ejército de desembarco muy atrasada—bien se ha demostrado luego—inspiraba esta operación recelo al adversario por los riesgos que en ella veía, más aún cuando los reconocimientos citados pusieron de manifiesto que se ejercía una cuidadosa vigilancia en la costa, y la llegada del verano aumentaba los temores á las inclemencias del clima. Ya iba cundiendo por los Estados Unidos la especie de que sería más oportuno contentarse por lo pronto con el bloqueo, aplazando las operaciones activas que el ejército habría de realizar hasta que pasara el estío. Sólo lo hermoso de la presa que les ofrecíamos, brindándoles dos éxitos con un solo esfuerzo, les hizo precipitar el desembarco.

En esta primera parte de las operaciones no hay nada censurable en las disposiciones adoptadas por la autoridad militar superior de la isla en *cuanto á vigilancia* se refiere. En los combates á que nos referimos, las fuerzas de mar y tierra que en ellos tomaron parte, cumplieron con su misión debidamente. ¡Lástima grande que de lo ocurrido más adelante no podamos formar el mismo juicio!

#### LA MARINA ESPAÑOLA ANTE EL BLOQUEO

Mientras los americanos, para disimular su real inacción, cañoneaban hoy un puertecillo y mañana otro, mantenían alrededor de la Gran Antilla un bloqueo más nominal que efec-



tivo, débil en todas partes y muy expuesto á fracasos parciales ante un enemigo que se hubiera mostrado más emprendedor de lo que nosotros fuimos.

Se comprende que mientras este bloqueo estuvo apoyado por las escuadras de combate americanas, no se decidieran los buques españoles á abandonar los fondeaderos de los puertos; pero cuando abandonando aquellos las aguas cubanas con objeto de dar un golpe de efecto, que les salió frustrado, en Puerto Rico y cuando más tarde se hallaban dichas flotas alrededor de Santiago de Cuba, quedando encomendado el bloqueo tan solo á buques de guerra de segundo orden, trasatlánticos y yackts de recreo, apresuradamente armados y faltos de condiciones para el combate, ¿cómo no hizo nuestra Marina nada para perturbarlo, cómo no atacó á dichos barcos?

Sesenta buques de guerra estaban afectos al apostadero de la Habana al estallar la guerra, los nombres de los cuales pueden verse en el *Anuario del Ministerio de Marina*, correspondiente á 1898. Indudablemente había entre ellos muchos cañoneros de escaso tonelaje, malas condiciones, menguado poder ofensivo y muy deficiente protección defensiva; sin duda alguna entre los sesenta ninguno, ni aun los cruceros siquiera podían arriesgarse á trabar lucha con los buques que formaban las escuadras de combate enemigas; pero una vez alejadas estas quedaron cruzando frente á las costas cubanas, pasando por delante de las bocas de los puertos donde los nuestros fondeaban, muchos barcos bloqueadores, con los cuales hubieran podido perfectamente medir aquellos sus fuerzas, ya que no fuera por otro móvil, impulsados al menos por el deseo de salir de situación tan poco airosa como en la que se encontraban.

¿Tiene alguna disculpa que entre sesenta barcos no se haya dado el caso de que salgan sino dos ó tres una sola vez y á escasa distancia del Morro de la Habana, protegidos por el fuego de los cañones de la plaza? ¿Ha quedado bien puesto el honor de la bandera de buques que no sólo no han logrado dañar á



uno de los bloqueadores, pero que ni lo han intentado siquiera? ¿Puede creer nadie que la misión de los buques de guerra dotados de máquinas y calderas sea únicamente ayudar á los cañones de las baterías de tierra, sin moverse del puerto? De ningún modo: para eso bastan pontones ó baterías flotantes.

Triste, tristísimo, es tener que decirlo; pero forzosamente hemos de reconocer que ante un bloqueo, sostenido durante largas temporadas por barcos muy medianos, no han demostrado las fuerzas del apostadero de la Habana la iniciativa y decisión que había derecho á exigir de ellas. Naturalmente, á proceder de otro modo se habrían corrido riesgos, pero esa es la guerra, y exponerse á los más graves la profesión del soldado y el marino; desde luego que, probablemente, se hubiesen perdido algunos barcos en tales empeños, pero además de que en toda operación militar han de sufrirse quebrantos para causarlos al adversario, vendría aquí muy á punto recordar la célebre frase de Méndez Núñez frente al Callao.

## LA CAMPAÑA POR TIERRA EN CUBA

### DESEMBARCO

Hemos terminado el penoso examen de lo que la Marina ha hecho en la desdichada guerra, que no sólo se ha llevado los restos de nuestro secular y glorioso imperio, sino que nos ha privado de algo aún más valioso, de la reputación conquistada en el mundo á fuerza de sangre y heroísmo españoles, derrochados en edades pasadas por nuestros mayores: la leyenda—por desgracia hoy sólo es eso—de la altivez y tenacidad del pueblo hispano, que acaso en muy duros trances atravesados por nuestra patria sea lo único que nos haya salvado más de una vez de ser víctimas de codicias extrañas. Ha mu-



cho tiempo los poderosos Estados que apetecen territorios españoles no contenían sus afanes de rapiña por miedo á la derrota; pues de sobra se conoce lo menguado de nuestros recursos, sabiendo que á la postre la victoria se inclinaría del lado donde estuvieran la fuerza y la riqueza; pero pensábase que tan cara habríamos de hacerla pagar, que no compensaría su resultado los sacrificios hechos para conseguirla. Éramos considerados en el concierto de las naciones europeas como un pueblo decaído, pobre, cuanto se quiera, pero del cual se recibía llegada en trances de desesperación á los extremos de otras veces. Eso, lo único que nos quedaba, lo hemos perdido. ¿Y qué le queda al diablo, vive Cristo, si se le quita la opinión de listo?

No, no es el vencimiento lo más lamentable, sino la forma y plazo en que hemos sido derrotados, los caracteres de la derrota. Ya hemos visto cuales son los revestidos por la lucha en el mar, asistiendo á la destrucción de dos escuadras sin sacrificio ni esfuerzo de parte del adversario; ahora estudiaremos otra fase de la contienda, viendo á un ejército cuya fuerza se contaba por centenares de miles de hombres, evacuar la isla de Cuba como consecuencia de un éxito de tercer orden obtenido por un cuerpo americano de desembarco que no llegaba á 20.000 combatientes.

\*  
\* \*

Para cuantos entienden algo de achaques de guerra, siempre fue cosa evidente que, tan pronto como nuestros enemigos se propusieran formalmente poner tropas en la isla de Cuba lo habrían de conseguir, llevando á cabo el desembarco sin obstáculos de importancia, á menos de cometer torpezas muy grandes en la manera de verificarlo, ó como no incurrieran en el desatino de querer verificarlo bajo los cañones de la Habana.

Efectivamente, los desembarcos no pueden evitarse desde



tierra por diversas razones, y menos en un país de tan gran desarrollo de costas como la Gran Antilla, donde, á mayor abundamiento, se lucha con lo difícil de sus comunicaciones en zonas muy extensas. Las causas de esto son tan obvias que ligeras indicaciones bastarán para convencer de ello al más profano.

Desde luego, el defensor que se proponga contrariar operaciones de esta índole tropezará en primer término con dificultad tan grande cual la que encierra el desconocimiento del punto preciso del litoral donde el enemigo intentará poner el pie en tierra, ignorancia que trae en pos de sí la imposibilidad de presentarse en él con fuerzas suficientes para equilibrar las del cuerpo de desembarco. En los países de escaso desarrollo de costa, donde la extensión de ella en la cual pueden intentarse estas operaciones se reduce á unas cuantas leguas, con gran vigilancia y conociendo las playas que se prestan á ellas, disponiendo de muchas y buenas comunicaciones rápidas, de poderoso material de artillería y fuertes cuerpos de ejército, perfectamente preparado todo para transportarlo en ferrocarril paralelamente al litoral tan pronto se reciba aviso del lugar donde el enemigo se presenta con su escuadra y transportes, acaso sea posible alguna vez, no llegar antes—esto es siempre imposible—pero sí con tiempo suficiente para caer sobre él durante el desembarco, antes de haber echado á tierra el total del personal y material que compongan la expedición, y cuando un audaz golpe de mano con elementos de importancia pueda frustrar el objeto de ésta. Aun en dicho caso cabe que el adversario, reembarcándose, alejándose de la vista del defensor y tomando rumbo desconocido, vaya á caer sobre otro punto, al cual, según todas las probabilidades, no llegará éste á tiempo; pues procediendo aquel con cautela y rapidez, el que se tarde en recibir nuevos informes y el indispensable para dar órdenes, ponerse en movimiento y verificar la marcha, será mayor que el necesario á la escuadra para la travesía y el exigido por las operaciones del desembarco.



Si esto es lo verosímil cuando se suponen las excepcionales y favorables circunstancias indicadas, imagínese que habría de suceder en Cuba, con costas extensísimas, sin ferrocarriles ni carreteras en la mayor parte de ellas, pantanosas en muchos lugares, incomunicadas á trozos con los grandes centros de comunicaciones y recursos. Allí sólo cabía establecer un servicio de vigilancia, lo mejor montado que se pudiera, para recibir aviso del sitio donde el enemigo amenazara desembarcar: no para prevenirlo, sino para saber en qué dirección era preciso mover las fuerzas encargadas de combatirle, después que hubiera sentado el pie en tierra.

Los desembarcos no pueden impedirse sino con poderosas escuadras, y de faltar tal elemento, las fuerzas de tierra son ineficaces para evitar que el enemigo pise la playa. Es natural: éste llega con todos sus elementos reunidos al punto que elige, desconocido para el defensor hasta que en él se presenta el adversario; lleva éste consigo todos los cañones de su flota, mientras aquél ha de ocuparse en reunir los núcleos de fuerza que la vigilancia de la costa mantiene repartidos. Concentra el ofensor los disparos de cien ó doscientas bocas de fuego de gran alcance, en las cuales abundan los grandes calibres y las piezas de tiro rápido, sobre posiciones que, á lo sumo, estarán guarnecidas en los primeros momentos por una débil vanguardia ó puesto desprovisto de buenas defensas para resguardar su artillería, obligada á luchar con la de acorazados y cruceros protegidos por blindajes; aquella artillería la compondrán, á lo sumo, unas cuantas piezas de campaña, la mayor parte de las veces de montaña, ni en potencia, ni en alcance, ni en rapidez de fuego susceptible de compararse á las del contrario, y mientras éste muévase como quiere, llevando con toda facilidad sus cañones donde le conviene, sin más que dar unas cuantas vueltas de hélice, el defensor, sólo á costa de penosos esfuerzos y dificultades enormes logra cambiar de situación sus baterías unos cuantos metros.

Cae sobre la tierra una lluvia de hierro, haciendo insoste-

E. M.—*Febrero* 1899.



nibles las posiciones de la defensa, batidas por los proyectiles de mayor calibre; avanzan las fuerzas de ella para precipitarse sobre los grupos que los primeros lanchones han desembarcado, y un huracán, formado por los cascos de las granadas de las piezas pequeñas de tiro rápido, por la metralla y por el fuego de las ametralladoras, barre la playa, azota á aquellas tropas, las destroza, las obliga á retroceder, sopena de dejarse destruir sin fruto, y se realiza el desembarco sin que quien intentó impedirlo tenga otro recurso sino replegarse á nuevas y más retiradas posiciones donde, no siendo fusilado á mansalva, pueda aguardar la llegada de refuerzos, sin tener mientras tanto otra misión que la de no perder de vista al enemigo para dar cuenta de sus movimientos, fuerza y dirección que emprende, y la de aprovecharse de sus imprudencias si alguna comete.

En tanto, el invasor, bajo la protección de su escuadra, é inmediato al mar, nada tiene que temer del ejército de tierra; sólo puede dañarle la Armada enemiga, y si esta falta, está á cubierto de todo descalabro, como no sea ocasionado por culpas propias.

Pero quien en son de conquista llega á un país, quien elige el papel de invasor, necesita éxitos, necesita avanzar, no puede quedarse pegado á la playa, sopena de renunciar á toda ventaja positiva. Por la naturaleza de la guerra, y para sostener sus comunicaciones, habrá de procurar mantenerse en relación con su escuadra, base obligada de las operaciones, mientras no adquiera otra en tierra; pero no le es posible permanecer siempre en íntimo contacto con ella, á menos de reducir á la inacción y la impotencia las fuerzas de desembarco encargadas de llevar á cabo la conquista. Cuando el país invadido presenta condiciones extremadamente favorables, podrá llegarse á hacer que el cuerpo expedicionario avance por el litoral flanqueado por la propia escuadra, pero aun en este caso la unión de los elementos de combate de uno y otro no podrá ser constante para auxiliarse en cualquier momento en



un empeño táctico contra los ataques del defensor. Es natural: en todas las costas existen zonas en las cuales lo quebrado ó pantanoso del terreno impide en grandes trayectos marchar ciñéndose á la misma orilla, no habiendo más remedio que internarse, más ó menos, para rodear el trozo impracticable, y entonces cesa el apoyo inmediato que la artillería de la flota puede prestar en el avance de las fuerzas desembarcadas; entonces llega el momento oportuno de hacer entrar en acción de un modo resuelto y eficaz las de la defensa, que si se han adoptado las disposiciones convenientes, podrán y deberán atacar al invasor en condiciones ventajosas y con abrumadora superioridad numérica, excepto en casos de excepcional desproporción numérica entre invasores é invadidos con desventaja para éstos, caso muy distinto al que se presentaba en la isla de Cuba, donde, por el contrario, éramos en fuerzas de tierra enormemente más fuertes los españoles que los americanos.

Por regla general, nada más pernicioso en toda guerra, y muy especialmente cuando hay precisión de mantenerse á la defensiva, que el empeño de pretender querer estar en todas partes y querer cubrirlo y defenderlo todo. Por muchas que sean las fuerzas disponibles, conduce tal prurito á un peligroso fraccionamiento que, si no hace al defensor débil en todas partes, le constituye su inferioridad en muchas, y la llegada del enemigo sobre uno de estos lugares acarrea reveses ó desastres.

Cuando se defiende una zona de corta extensión, lo más oportuno es constituir una sola agrupación con todas las tropas y recursos en espera de las noticias que la vigilancia que debe establecerse comunique respecto al adversario, y cuando éste haya iniciado sus operaciones y aparezca claro el objetivo y la dirección del ataque es llegado el momento de emplear todas las fuerzas reunidas.

En un país de la extensión de la isla de Cuba, no cabe hacer esto, pero debieron constituirse á lo sumo tres núcleos: en



la Habana, en el Camagüey ó las Villas y en Oriente; pues, teniendo en cuenta la fuerza total de que en la isla disponíamos, cada uno de ellos hubiera sido mucho más fuerte que el cuerpo de desembarco que los americanos enviaran, al menos en una primera expedición. Fuera de estos núcleos, sólo por excepción debieran haberse conservado muy pocas guarniciones en aquellas poblaciones del litoral que por su situación se prestaran á ser base conveniente de operaciones del enemigo apoderándose de ellas por un golpe de mano. Guarniciones que sólo obedecieran á necesidades de orden interior, no debían sostenerse; ocupación que tan sólo respondiera á las necesidades que la lucha con la insurrección había hecho nacer, debían abandonarse, pues lo urgente é importante era combatir al enemigo más terrible, que vencíéndolo moriría la insurrección; eso sí, al verificar esta concentración de fuerzas y abandonar las comarcas ocupadas, era preciso que las tropas se llevaran consigo, á los lugares donde fueran á reunirse, todos los recursos en víveres y transportes que el país ofreciera, constituyendo con los restos de la riqueza de aquel país ingrato y traidor grandes almacenes y parques.

No se nos oculta que son pocos los hombres que en trances semejantes tienen la energía suficiente para arrostrar la impopularidad consiguiente á una reconcentración de fuerzas que lleva consigo la evacuación de comarcas y pueblos donde más ó menos precariamente se dominaba; hacía falta gran temple de ánimo para decidirse á abandonar gran parte de la isla á la insurrección; pero ni en situaciones extremas se adelanta nada con disposiciones á medias ni vacilaciones, ni el dominar en Holguín, ni en Santa Clara, ni en tantas otras poblaciones por el estilo, había de tener importancia ninguna ni influir en el resultado de la lucha que con los americanos íbamos á sostener, ni en ella pesaría el que los insurrectos pudieran entrar en ellas cuando las hubiéramos abandonado llevándonos cuantos recursos halláramos á la mano. Lo que había de pesar en el resultado de la contienda era poder caer sobre los yankees



---

con fuerzas numerosas, para lo cual era preciso tenerlas concentradas de antemano, para que no ocurriera, al ir á reunir las en el momento de emplearlas, que interponiéndose aquéllos ó los insurrectos entre nuestras columnas, de escasa fuerza, frustraran dicha concentración, como al fin sucedió. Esto debió pensarse; pero, por desgracia, ó no se pensó, ó no se tuvo energía para llevarlo á cabo en debido tiempo.

IGNOTUS.



## CRÓNICA LITERARIA

---

La crítica y los géneros didácticos.—Un estudio sobre el PODER NAVAL EN ESPAÑA, por el Sr. Sánchez de Toca.—EL PROBLEMA CUBANO, por Don Pablo de Alzola.



En el concepto vulgar es frecuente que la noción de literatura no alcance más allá de los géneros poéticos. Una comedia, una novela, una composición en verso: eso y no más, es para muchos obra literaria, estimándose ser el deleite ó entretenimiento de los lectores el único ministerio y fin de las Letras. Con este concepto de la literatura se relaciona acaso la poca estimación que el oficio de literato suele alcanzar entre las gentes atentas á la utilidad inmediata de las profesiones, gentes para las cuales el escritor viene á ser como la cigarra, que lanza al viento las notas vibrantes de su canto, mientras las laboriosas hormigas buscan y acarrean el grano.

Aunque en un cierto sentido estricto puede decirse que la literatura sólo abarca las concepciones artísticas, cuyo medio de expresión es el lenguaje, tan difícil es señalar fronteras, tan expuesto á error hacer exclusiones, cuando el rasgo artístico puede presentarse donde quiera, como flor campestre, aunque no se haya buscado deliberadamente la expresión de la belleza, que, en realidad, no tiene la esfera de la literatura otros límites que los del lenguaje. Ese fue también su sentido etimológico referido al lenguaje escrito, á las letras, y todavía



esa significación primitiva tiene su sentido profundo. En algún modo, literatura es lo escrito, lo que se escribe ó es digno de escribirse, lo cual no excluye á la oratoria, aunque sea ésta hablada; porque, ¿qué discurso, sermón ó arenga de algún valor habrá que no alcance la consagración de la escritura, ya que no digamos la perpetuidad, puesto hay hoy tan abundantes géneros de escritos, como son los que en los periódicos aparecen, que suelen alcanzar duración poco mayor que la del eco de las palabras? Hasta las mismas sales de la conversación constituyen hoy el modelo de un género escrito, extendiéndose cada día más en Francia, por ejemplo, la forma semidramática seminovelesca de diálogos familiares, sin otro complemento narrativo que una breve indicación de los personajes y del lugar de la escena, como la acotación de las comedias. *Gyp*, *Lavedan*, *Donnay*, etc., son cultivadores bien conocidos de esta forma literaria.

Sin necesidad de meditar sobre el contenido y extensión del concepto de literatura, sabe todo aquel que ha hojeado algún manual de Retórica que en las Letras se comprenden, además de los poéticos, otros géneros á los cuales no puede negarse el título de literarios. Mas aquel primer concepto vulgar que señalamos, no es completamente arbitrario ni carece de explicación. Al concretar la noción de lo literario á los géneros poéticos, adivina ó comprende el sentido popular (el sentido común podría decirse, á no haberse alterado la significación propia de esta frase), que son *los más literarios*, los únicos en que las artes de las palabras aparecen persiguiendo como fin único la belleza. Los otros, en realidad, son géneros mixtos: el fin artístico no es su único fin; y si por un lado pertenecen á la literatura como obras del lenguaje, por otro corresponden á distintas actividades del espíritu y á otros fines humanos. Así la historia ó la filosofía pueden llegar sin duda á las mayores sublimidades de la belleza literaria, é igualar en este respecto al mejor drama ó á la mejor novela; mas siempre contienen y expresan algo que no es del dominio de la es-



tética y que tiene valor é importancia por sí solo. No se satisfacen con lo bello de la expresión, sino que aspiran y tienden á otros efectos.

También la crítica de las Letras suele, por el mismo motivo dicho, poner su atención con preferencia en las producciones de los géneros poéticos. Los otros no son, sin embargo, menos dignos de atención. Ciertamente, la novela ó el drama que llegan á la altura de las acabadas creaciones artísticas que perduran en la memoria de las gentes y ocupan un lugar en la historia literaria, no ceden á ninguna otra de las obras del ingenio humano. Mas estas obras maestras son raras, pues no se dan genios á granel. Por otra parte, lo genial cabe también en los géneros literarios que pueden llamarse útiles ó mixtos, singularmente en aquellos cuyos objetos son naturalmente elevados, como la historia, por ejemplo. Y á medida que descendemos desde la cumbre de las creaciones privilegiadas que pueden prometerse la admiración de la posteridad, al nivel común y corriente de las Letras, parece que la ventaja se va declarando á favor de esos géneros útiles que, extendiendo el alcance de una denominación conocida, podrían llamarse Didáctica (en oposición á Poesía). Una novela ó una comedia que, sin ser portentosas, puedan calificarse de buenas, no llevan ventaja á un tratado didáctico, bueno también. Y si bajamos la comparación al nivel de lo mediano, la última clase de obras se sobrepone ya resueltamente. Al menos representan una utilidad, enseñan algo, mientras que la mediocridad en lo puramente artístico no significa más que trabajo perdido. El Arte tiene algo de superfluo, que exige refinamientos de perfección para ser valedero.

Si la crítica pudiese ejercer una influencia directiva sobre la producción literaria, sirviéndola de mentor y señalándola derroteros, podría proponerse una cierta *política* ó línea de conducta *proteccionista* que consistiera en fomentar los géneros que apareciesen descuidados y en estimular el cultivo de todas las formas hasta llegar á la plenitud del desarrollo



armónico. Esta influencia es, sin duda, ilusoria, y acaso de ser posible no fuera provechosa y condujese tan solo á producir enfermizas flores de estufa; mas en el terreno de la hipótesis, en que casi no hay imposibles ni barreras, se concibe á esa crítica *tutelar*, volviendo por los fueros de la sustantividad del arte y del valor *en sí* de las producciones poéticas, allí donde se quiera subordinar el fin estético á otros fines, exigiendo á la literatura que moralice, que enseñe, etc. Y al contrario, allí donde un huero *estetismo*, producto de vanidad y de libertinaje intelectual no viese en la vida ni en el espíritu más que apariencias estéticas, *gestos bellos*, aquella crítica alzaría sin duda la voz para recordar que la belleza, con ser excelencia tan preciada, no es el único bien ni vale más que la virtud y la verdad, y que el escritor que persigue el deleite estético no puede pretender primado sobre los que tratan de adoctrinar ó de instruir, ni debe mirarlos de alto á bajo, proclamándose el único intelectual, como si el ingenio humano no tuviese otro empleo que la expresión de la belleza y fuesen subalternas é inferiores las demás manifestaciones de la inteligencia.

Esa crítica *ideal*, no imposible, pero ineficaz, de seguro, debería, particularmente en pueblos atrasados, ponerse al servicio de toda obra de civilización y de cultura, *proteger* todo libro que ilustrase al público sobre los problemas ó sencillamente sobre los asuntos que le interesan y que con frecuencia ignora ó comprende mal; pensar más en los que leen y á leer se limitan, que en el círculo de los *profesionales* que escriben y se leen y juzgan unos á otros, como si no existiera más humanidad que la suya ó hubiese sólo fuera de ellos una humanidad inferior; achaque de soberbio exclusivismo, tan dañoso como el extremo contrario de la vulgar sumisión á los gustos y caprichos del vulgo.

Dicho se está, con lo anterior, que esa crítica fantástica consagraría, por tanto, gran atención á los géneros útiles que podemos comprender bajo la denominación de Didáctica. Y lo haría por dos razones: primera, porque la inspiración artís-



tica es tan espontánea, que no hay manera eficaz de fomentarla, ni se ha descubierto método alguno experimental de empollar genios, ni la influencia del medio crea Cervantes ni Shakespeares. Y segunda, porque siendo el pleno goce de la belleza deleite accesible á pocos, son de mayor utilidad común que las obras puramente estéticas aquellas que ilustran ó adoc-trinan de algún modo al lector.

Mas ya se advierte al principio que es temerario atribuir tal autoridad é influencia á la crítica. Este género, más que á nuevos y altos destinos, parece llamado á padecer no lejana decadencia. Siempre habrá crítica, porque siempre juzgarán los hombres de las obras literarias, como de las demás cosas accesibles al conocimiento; pero á medida que la cultura vaya difundándose más, cada cual necesitará menos y hará menor caso de los juicios ajenos, puesto que hallará mayor luz y alcance en el propio. Como todas las autoridades en tiempos democráticos, decae y decaerá más aún la autoridad crítica. Como magisterio, como tribunal de las Letras, como institución docente, la crítica está ya en plena decadencia. Como una de las variedades de la *crónica* (en el sentido francés) interesa y deleita cuando está escrita con ingenio; pero sus juicios importan menos que sus discreteos y amenidades. En un porvenir próximo, que acaso está ya empezando, la bibliografía, entendida en un amplio sentido, la descripción de los libros, ganará la batalla á la crítica. A la generalidad del público le importará más saber qué contiene un libro, que lo que opina de él un crítico.

\*  
\* \*

Dejemos ya á la crítica que siga su camino, y pasando á cosa más práctica, echemos una ojeada sobre algunos libros recientemente publicados, que pertenecen á esos géneros didácticos á que antes se alude.

Uno de aquéllos es el de D. Joaquín Sánchez Toca: *Del*



*poder naval en España y su política económica para la nacionalidad ibero-americana*; título un poco largo, pero que expresa el objeto de la obra.

Asombra que algunos académicos hayan llegado á serlo. En cambio sorprende que no lo sean otros escritores. El señor Sánchez de Toca es de los últimos. Buen prosista, escritor erudito y de vasta ilustración, cultivador afortunado de los estudios económicos, jurídicos é históricos, une á estos positivos merecimientos, aquellas circunstancias de posición social y política, que en todo tiempo, desde que se fundaron las Academias, han facilitado el acceso á estos Areópagos. Si no es aún académico el Sr. Sánchez Toca, puede asegurarse que lo será, y cuando lo sea, á nadie causará extrañeza verle ejercer las funciones de *inmortal*.

Su último libro es muy interesante y oportuno. La circunstancia de hallarse formado dicho volumen por una serie de artículos de revista, publicados los unos antes y los otros después de la guerra hispanoamericana, suceso que tenía que influir en las observaciones y juicios del autor, hace que se resienta algo la unidad de la obra. Este defecto de forma es poca cosa en relación á los méritos sobresalientes del libro, á la claridad con que expone las cuestiones, á la perspicacia con que interpreta y explica el autor, así los pasados sucesos históricos como los hechos recientes á que acabamos de asistir; al juicio ponderado y sereno con que aprecia las condiciones indispensables y los términos posibles de la empresa, á cuya propaganda está consagrado su trabajo.

La decadencia del poder naval de la monarquía española, dependió, en opinión del Sr. Sánchez de Toca, de la desviación del derrotero natural de nuestra historia producida al pasar el cetro de los Reyes Católicos á la Casa de Austria. España, llamada á ser potencia esencialmente marítima por el descubrimiento de América, se vió arrastrada á las luchas continentales. Mantener el dominio del mar y á la vez la supremacía militar y política en el continente europeo, era empresa superior á sus



fuerzas y á las de cualquier otra nación. De ahí su decadencia, en la cual, como sucede siempre en los complejos fenómenos sociales, los efectos actúan á su vez como causas. Las guerras continentales nos hicieron decaer en el mar y á su vez la decadencia de nuestro poderío naval hizo imposible que siguiéramos dominando en el continente, á la manera que Napoleón, impotente contra Inglaterra en los mares, sucumbió al cabo, á pesar de la supremacía de sus ejércitos de tierra.

La restauración del poder naval en España es de necesidad si hemos de vivir vida de nación independiente. Y es también condición indispensable para el ideal de raza á que debemos aspirar: la constitución de la nacionalidad hispanoamericana, la formación de la *España Mayor*, no entendida en el sentido de dominación de la *Greater Britain* de los imperialistas ingleses, sino como unión de los Estados hispanos para cumplir sus destinos en el mundo y defenderse de los enemigos comunes. Unir Estados de la misma nacionalidad, como son España y las Repúblicas americanas de nuestra raza—dice el Sr. Sánchez Toca—es empresa más viable que la de unir en un mismo Estado nacionalidades diversas.

Esta aspiración á unir los dispersos miembros de la nacionalidad hispanoamericana es el ideal necesario, el estímulo indispensable para que podamos restaurar nuestro poderío naval venciendo las dificultades que á ello se oponen, los prejuicios y la repugnancia que la repetición de los desastres navales durante tres siglos ha llevado al espíritu público.

Pero la restauración del poder naval no consiste en grandes armamentos marítimos á lo Alberoni y lo Ensenada, que no representan más que un poder fantástico sin consistencia ni realidad. El poder naval no radica en la posesión de una flota militar más ó menos poderosa, sino en «aquellas fuerzas naturales cuyas raíces penetran en lo más hondo de la economía nacional,» en el desarrollo de la Marina mercante y de las industrias navales, que son los factores económicos que á su vez hacen posible, poderosa y eficaz á la Marina de guerra.



Para conseguir el desarrollo de estos factores se hace indispensable, en opinión del autor, una protección eficaz del Estado. Para ello hay que asegurar fletes á la Marina mercante y hay que asegurar á las industrias constructoras la clientela de nuestros navieros. Las primas de construcción y de navegación y la exclusiva del cabotaje son los medios que el Sr. Sánchez de Toca principalmente preconiza. A esta parte económica, que es la fundamental, está consagrada la mitad del libro, cuyas conclusiones en este punto aparecen reunidas en la página 212 y siguientes en forma de bases de una ley para el fomento de las industrias navales.

Las consideraciones relativas á la reciente guerra con los Estados Unidos forman el epílogo de la obra. Al acabar con nuestra soberanía en el Nuevo Mundo el vencedor no ha logrado expulsarnos de América; estamos allí con nuestra raza, con nuestra lengua y nuestro espíritu en las naciones creadas por la colonización española. En opinión del Sr. Sánchez de Toca, el ideal de la unión hispanoamericana es hoy más que nunca realizable, pues el problema del mantenimiento de nuestra soberanía en Cuba, tal como venía planteado, era un obstáculo para la política de la *España Mayor*.

Al tratar incidentalmente el autor del carácter especial que ha tenido nuestra guerra con los Estados Unidos, hace una observación verdaderamente perspicaz. El drama de la guerra ha sido, á su entender, la consecuencia de un drama interior, psicológico, que se desarrolló en el alma de los gobernantes. Se representaron estos á la opinión pública como imposible de contener en sus impulsos belicosos y no supieron resistirla; espectros de revolución y de indisciplina paralizaron las energías de los llamados á ser directores, y los dejaron inertes, entregados á la fatalidad forjada en su mente. Y así fueron á la lucha, resignados de antemano á la derrota, sin confianza y sin esperanza, acaso con la congoja de que cualquier suceso favorable hiciera aún más dura y menos breve la catástrofe final. La guerra fue concebida como un duelo á primera sangre



para salvar el honor y la tranquilidad interior, en la convicción de que no podría salvarse otra cosa.

Hay en estos juicios del Sr. Sánchez de Toca una penetrante clarividencia y un convencimiento que da á sus palabras tonos por demás elocuentes. Mas acaso había en ese desenlace de nuestra dominación en América una fatalidad histórica á la cual no podíamos sustraernos. La leyenda de que España consumiría su último soldado y su última moneda en la defensa de los restos de su imperio colonial, se ha visto luego que no tenía realidad en el espíritu público. La aspiración á la paz fue, sin duda, más fuerte y más verdadera y profunda que el arrebató de la guerra. Cuando los fracasos pusieron á prueba la constancia, y surgió la amenaza de que viniera la guerra á nuestras costas, bien palpablemente se vió que la locura heroica de un suicidio nacional no era más que una figura poética de periodistas y tribunos. Mas las leyendas, aunque carezcan de realidad, tienen un valor representativo que actúa como motivo de conducta. La sugestión de nuestra leyenda nos arrastró, para extinguirse enseguida y hacernos caer en el vencimiento sin gloria. Si carecíamos de hombres capaces de resistir á esa fatalidad y de enfrenar esa sugestión, habría sido más conveniente y más honroso afrontar desde el primer instante nuestro destino.

\*  
\* \*

El anterior resumen, aunque conciso y limitado á líneas muy generales, indicará al lector cuáles son las ideas que en su libro desenvuelve el Sr. Sánchez de Toca. El autor, apartándose de los prejuicios que engendra la nativa arrogancia de nuestro carácter, comprende y declara que al hablar de *España Mayor*, no debemos abrigar sueños de dominación sobre los demás Estados de nuestra raza. «En este punto — dice — más bien están trocados para en adelante los antiguos papeles. La potencia material, la riqueza, la posición céntrica para todos



estos elementos de la supremacía continental, del poder por la fuerza y la dominación de imperio político, corresponden por naturaleza á nuestros hermanos de América. Lo que á nosotros nos es vinculado por mayorazgo para el mantenimiento de la unidad histórica de esta familia, son los elementos in-materiales, las fuerzas del espíritu. Nuestra acción tiene que parecerse mucho en estas operaciones á la de la levadura con que entra en fermento una gran masa.»

Claro es que para ésto tendrá que pasar bastante tiempo, acaso mucho tiempo, y que hoy por hoy las naciones hispano-americanas, aisladas como están entre sí por lo general, no son más fuertes que nosotros. Pero es natural que el porvenir tenga para ellas más promesas que para nosotros: son más jóvenes; su historia está por escribir, mientras nosotros llena tenemos la nuestra de páginas gloriosas pasadas y empezamos ya á escribir páginas tristes..... La lozana juventud de los hijos promete más que la madurez de los padres. Ahí está la poderosa Inglaterra, señora de medio mundo. ¿Y quién duda que los Estados Unidos, tan inferiores á ella en tantas cosas, representan, sin embargo, mejor que su antigua Metrópoli, el porvenir de la raza anglosajona?

Acertado es también el juicio del Sr. Sánchez de Toca cuando hace ver la inutilidad de improvisar superficialmente una Marina de guerra, sin que tengan arraigo las industrias navales ni poder y vida propia la Marina mercante. Sin bases económicas adecuadas, no puede sostenerse ninguno de los complicados organismos del Estado moderno, en el cual los elementos nutritivos son de necesidad tan imperiosa, como lo son para los individuos. Sin ellos no puede haber ni fuerza muscular, ni fuerza cerebral, ni salud, ni ningún género de energías. A estas creaciones artificiales de fuerzas é instituciones aparentes, sin raíces ni realidad en la vida y en la constitución íntima de la nación, somos muy dados, creyendo que el Estado puede hacerlo brotar todo de la tierra con su varilla mágica. De estas *apariencias* de instituciones tenemos mu-



chas, y constan como realidades, y al ponerlas á prueba se desvenecen como apariencias.

De la tesis histórica, tan extendida, de que la política nacional sufrió una desviación esencial de sus caminos naturales por el enlace de la Reina Doña Juana con el Archiduque don Felipe, sólo admite una parte el Sr. Sánchez de Toca. No cree que el porvenir de España estuviera sólo en Africa, ni que la conquista de América, como opinan otros, fuera tan funesta cual las empresas europeas de la causa de Austria. De su libro se desprende la opinión de que España, nación de grandes cualidades nativas para la supremacía marítima, parecía llamada por el descubrimiento de América á grandes empresas coloniales y á la dominación del mar, permaneciendo alejada de las querellas europeas; llamada, en fin, á ser lo que ha sido el Imperio británico desde el siglo XVIII. Mas acaso nos faltaban para ello ciertas condiciones de aplicación á las industrias de la paz, y nos sobraban otras de índole caballeresca y guerrera, que identificaron fácilmente al pueblo español con la dinastía de los Austrias.

El libro del Sr. Sánchez de Toca lleva una notable carta prólogo de D. Francisco Silvela, en que éste hace, en fácil y elegante estilo, observaciones atinadas y profundas sobre la restauración de nuestra Marina, y en general sobre la situación presente de España.

\*  
\* \*

Interesante también es el libro de D. Pablo de Alzola *El Problema cubano*. Resuelto este problema (para nosotros al menos) de la manera que todos saben, el libro ha perdido gran parte de su actualidad, y en algunos puntos sólo conserva un interés retrospectivo.

De igual manera que la obra del Sr. Sánchez de Toca, la del Sr. Alzola se compone de una serie de artículos escritos en diferentes épocas; los unos antes de la guerra con los Esta-



dos Unidos, los otros después de la suspensión de las hostilidades, pero antes de que se firmara el Tratado de paz. El lector debe tener presentes las fechas; de otro modo no podría apreciar todo el mérito que tuvieron algunas de las opiniones del Sr. Alzola cuando fueron enunciadas.

Lo que dice del problema de Cuba, de la imposibilidad de conservar la isla, etc., es hoy para la mayoría de los españoles que ponen alguna atención en los negocios públicos, cosa evidente, que no admite discusión ni duda. Cuando el Sr. Alzola publicó estos artículos, acaso pensaban muchos como él, mas nadie ó casi nadie osaba declarar en público lo que en privado opinaba y sentía.

Los juicios del Sr. Alzola se apoyan principalmente en razones económicas, cuya exposición acredita el estudio y competencia del autor. Así, al tratar de Cuba como de Filipinas, puede decirse que el Sr. Alzola se ha hecho eco del instinto de conservación nacional. La imposibilidad ó la dificultad extrema de que nosotros, que no hemos *colonizado* aún nuestro propio territorio, conservásemos en remotas colonias nuestro dominio á pesar de la declarada hostilidad de los naturales, era cosa tan manifiesta, que muchos lo comprendieron, sin duda, antes de que llegara, con la guerra internacional, el desenlace antes buscado en vano, ya por la fuerza de las armas, ya por concesiones políticas y administrativas. Pero lo comprendieron los más, intuitivamente, por virtud del desaliento y del cansancio, al ver día tras día, mes tras mes y año tras año, cómo victoriosos siempre de los insurrectos, jamás llegábamos á dominarlos. Y esto que fue en la conciencia popular presentimiento obscuro primero, convicción empírica luego, al ver que nada adelantábamos, es en el libro del Sr. Alzola fruto de estudio y de meditación, consecuencia reflexiva de premisas históricas, económicas y políticas.

Sobre todos los méritos de este libro hay que poner la sinceridad, por ser virtud que tanto nos ha faltado. La página que en su día escribiré la Historia sobre el fin de nuestro im-



perio colonial, no será benévola ni acaso honrosa para nadie. Servirán quizás de atenuantes ciertos errores generales respecto al patriotismo y al honor nacional; lo que no hallará excusa es la general conspiración contra la verdad. Hemos estado representando todos á lo vivo aquel *Enxemplo* de D. Juan Manuel: *De lo que acontecio á un rey con los burladores que hicieron el paño*. Por miedo al qué dirán, todos hemos alabado el ilusorio paño de los burladores, cuando en nuestro interior confesábamos no verle. En un pueblo en que hubiera habido opinión pública, el problema habría tenido solución. Entre nosotros no la tenía. Los gobernantes pedían á gritos que la opinión les señalara un camino, sin atreverse á tomar el que su conciencia les indicaba, y la opinión muda, inerte, resignada con fatalismo musulmán á sus destinos, no sabía sino dejarse arrastrar, pidiendo que fuesen los directores los que trazasen la senda. El azar se encargó de la dirección vacante, y al azar hemos ido, sin otra protesta que la de algunas voces aisladas. Una de ellas fue la del Sr. Alzola.

Antes de terminar lo referente al libro de este distinguido publicista, haré una observación que demuestra la inseguridad de las citas de segunda mano. El Sr. Alzola menciona el juicio expresado por un escritor inglés, en la *Fancy's Magazine*, sobre el grado de influencia que la pérdida de nuestros dominios continentales de América ejerció en la situación de España. La *Fancy's Magazine* no existe, y el supuesto escritor inglés fue un periodista español que usó del artificio literario, lícito y no desacostumbrado, de simular que un extranjero vertía determinados juicios y observaciones imparciales sobre España, y que el periódico español se limitaba á traducirlas. Y aun para alejar toda sombra de superchería, tuvo cuidado de bautizar á la revista, por él imaginada, con un nombre simbólico que pudiese servir de rastro para descubrir que sólo se trataba de un trabajo de imaginación. Llamóla *Fancy's Magazine*: Revista ó Almacén de la Imaginación, de la Fantasía, sin suponer acaso que lograría dar suficientes apariencias de



---

verosimilitud á su escrito para que pudiesen pasar como existente la revista y como auténtico el artículo.

Esto nada dice contra el Sr. Alzola, á quien no podía exigirse que estuviera en el secreto. Demuestra sólo que las citas de segunda mano son muy expuestas á error.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.



# REVISTA HISPANOAMERICANA

---

SUMARIO.—*Antillas*: Transmisión de la soberanía en la isla de Cuba.— Los responsables de la pérdida de nuestras colonias.—Espíritu de transacción de España.—Liquidación moral de la dominación de España en la Gran Antilla.—Los norteamericanos y los cubanos.—Proyecto de una Federación de negros compuesta de Cuba, Haiti, Santo Domingo y acaso Puerto Rico.—*Colombia y Nicaragua*: Los canales del istmo.—Puntos estratégicos de vista de los Estados Unidos.—Vacilaciones sobre la elección de uno de los dos trazados en proyecto.—*Colombia*: La presidencia de Sanclemente.—Obstrucciones de la Cámara de Representantes y motines populares —La política de regeneración y de concordia.—Necesidad de la unión ante los conflictos exteriores y los problemas del Canal.—*Bolivia*: Los debates sobre la capital definitiva de la República y la revolución de la Paz.

Cuantos sentimos en el corazón el sentimiento vivo del amor á la patria, no podemos consignar la fecha del 1.º de Enero sin que el color de la vergüenza encienda nuestro rostro y sin que el torrente de las lágrimas anuble nuestras miradas. Al mediar el día del 1.º de Enero de 1899 fue arriada de las almenas del Morro de la Habana la bandera que había cobijado la capital de la Gran Antilla desde su fundación, y quedó izada en el mismo asta que representaba la dominación y la civilización de cuatro siglos, la bandera de los piratas de pueblos, los anglosajones del Norte, que para sí han usurpado el nombre antonomástico de americanos. La transmisión de la soberanía de España á los Estados Unidos, impuesta por el desgraciado éxito de la guerra y por el intransigente concierto de la paz, quedaba verificada. La iniquidad cometida, con-



tra España, acusada deslealmente en todo con la mentira y la calumnia, recibía su sello definitivo. Nada bastó á España para impedir este atropello de la propiedad más sagrada, del derecho más inconcuso. Resistió transigiendo; propuso todas las formas políticas y jurídicas de la avenencia; apuró todas las concesiones. Como había sido atropellada su soberanía, lo fueron todas sus fórmulas de un lícito acomodo, y al término del siglo XIX, cuando las garantías del derecho en el seno de la paz habían sido proclamadas solemnemente en el alto areópago de los pueblos poderosos y cultos, el mundo ha visto con universal escándalo y con universal temor un concierto clandestino entre dos potencias opulentísimas y fuertes para arrojar el guante del despojo en medio de la balanza del respeto recíproco y de la justicia, que constituye la ley de la armonía entre las naciones, y para arrancar violentamente á otra nación culta y generosa el patrimonio adquirido por la grandeza de sus pasados esfuerzos y cultivado honrada y perseverantemente con las ventajas de una civilización moral y material que había en sus manos llegado á la máxima graduación de su florecimiento, renovando primero con su auxilio solapado las luchas salvajes de la desolación y del exterminio, y arrojándose después á la intervención personal en la contienda, cuando al poder, innoblemente agredido, lo creyó ya agotado y desangrado. Esta guerra y sus consecuencias inmediatas, de que el acto cometido en la Habana el 1.º de Enero no es más que una de sus onerosas imposiciones, basta para el deshonor del siglo que la presencia, cuando más se jactaba del triunfo alcanzado por sus progresos del derecho sobre la fuerza, y el deshonor también de los colosos que, habiendo prometido á todos las garantías de la paz, no habiendo sabido conservar la inmunidad de sus promesas, han entrado en la complicidad tácita de este acto de rapacidad evidente.

La serie de las concesiones hechas por España al régimen político de sus colonias americanas, desde la ley Sagasta-Abarzuza y el decreto Cánovas-Castellanos hasta la autonomía de



Sagasta-Moret, acusa un espíritu de transacción que será siempre el último argumento que exalte la disposición magnánima de España. Los Gabinetes de Europa hicieron llegar hasta los oídos del Gobierno de Madrid los consejos de la intervención diplomática europea, los del plebiscito y los del arbitraje, y á todos mostró España propicio semblante, únicamente contrastada siempre por las pretensiones cada vez más abiertas é intransigentes del Gabinete de Washington y la mansa resistencia, en Europa, de su nuevo aliado de Londres. La sentencia del despojo estaba fulminada contra España por prenda y base de aquella inteligencia por tanto tiempo enmascarada, y Europa, en cuya fe España debía descansar, ó era cómplice consentidora del plan de degradación contra España, ó quedó desconcertada al ver aparecer personalmente en la lucha, con el inmenso aparato de medios que le da su opulencia, á los Estados Unidos, y al sentirse compelida á volver las espaldas á los dobles compromisos adquiridos en Peteroff un año antes, así en la visita y en los brindis del Emperador Guillermo como en los mismos actos del Presidente Faure. No disculparemos, ni atenuaremos siquiera por esto, la responsabilidad de los hechos adquirida por los que llevaron el timón del Gobierno de España antes y después de la insurrección de Beire atizada desde Nueva York y Washington por el mismo Gobierno americano. Los que han dicho que la responsabilidad de los sucesos cae enteramente sobre los que desde el día siguiente de firmarse el convenio del Zanjón, en 1878, no se apresuraron á modificar por su base la condición político-social de la Gran Antilla, tienen razón; la tienen también los que inculpan de imprevisión á esos mismos poderes, aun en el caso de que su política les hubiera erróneamente llamado á no conceder nada y á resistir; porque en tal caso jamás debieron suscribirse en España presupuestos de la paz, sino haber consagrado al refuerzo de nuestros armamentos y de nuestras instituciones armadas de defensa los mismos 3.576 millones de pesetas que desde 1878 empleamos en disminuir nuestra Deu-



da pública, lo que nos hubiera dado por resultado que los Estados Unidos y los perennes insurgentes de Cuba no se habrían atrevido á levantarse en armas contra un país que hubiera estado bien defendido, y que hoy conservaríamos aquella soberanía, al menos, sin tener que cargar de nuevo la Deuda nacional con los 4.000 millones próximamente que la guerra ha costado, además de sufrir la pérdida de aquélla y de todas nuestras demás colonias en todos los hemisferios y la tumba de 200.000 hombres jóvenes, arrancados á la creciente y fecunda actividad de los campos y de los talleres.

La liquidación de lo que en su progreso moral y material España había hecho por la isla de Cuba, y del estado en que se hallaba al hacer los Estados Unidos estallar, por ellos favorecido, el grito de Beire, se condensa en estas cifras. Población de la isla en 1895, en que principió la guerra: 2.000.000 de habitantes, de los que tres cuartas partes eran blancos y negros una cuarta parte (520.000 habitantes de color).—Población de la Habana: 220.000 habitantes.—Poblaciones mayores de 10.000 habitantes, 16.—Escuelas de instrucción pública: 1.348, con 140.000 alumnos; una Universidad, Institutos provinciales, y varias escuelas de estudios técnicos ó facultativos; y además, como elementos generales de cultura popular, la publicación de 170 periódicos, y sólo en la Habana 20 diarios, 48 semanales y 28 mensuales. La riqueza por habitante estaba representada por 531 pesos fuertes, y la tributación, por cabeza, en 15, incluyendo en este tributo el pago de los intereses de sus deudas públicas. Había construídos, y en explotación, 3.299 kilómetros de ferrocarriles..... Pero, ¿á qué repetir ecuaciones que todo el mundo conoce? Por la opulencia y florecimiento que España la había dado, es por lo que, durante todo un siglo, la isla de Cuba había despertado el apetito de los Estados Unidos, que si hoy crecen en la misma inmoderada incontinencia de expansión que en ellos se despierta, incuba ya los gérmenes de lo que marcará mañana su decadencia. Por lo demás, hay que dejar consignado, hasta la saciedad, el



hecho nuevo que el mundo ha presenciado con terror, así en Cuba como en Filipinas. Para llevar á éxito victorioso los Estados Unidos sus codicias, es el primer pueblo civilizado que ha armado contra otro pueblo civilizado las hordas salvajes en las negradas de la manigua, y las hordas salvajes en los tagalos de Filipinas. Por algo España, al retirarse de América y de los mares desconocidos y remotos que descubrió y civilizó, no ha cuidado más que de restituir á su seno dos prendas sagradas que constituyen el signo de su misión redentora en toda aquella extensa parte del planeta: los restos y el sepulcro de Cristobal Colón y la bandera que tremolaron en sus expediciones y conquistas Cortés y Pizarro, Balboa y Magallanes, Elcano y Solís. Con todo esto, allí queda nuestra cruz de Cristo y nuestro nombre glorioso, y la extensa familia, nutrida al jugo de nuestra sangre, compuesta ya de cuarenta millones de habitantes, y la que, si en día no lejano ha de salvar su propia independendencia, tendrá que reclamar el recuerdo de los héroes de quienes procede, para salvarse de los nuevos piratas de pueblos, que buscan sus aliados en las hordas desoladoras de los salvajes.

Los pretendidos independientes de Cuba, entre tanto, no hallaron en los sucesos del 1.º de Enero, para cuya celebración habían dispuesto frívolos preparativos, las satisfacciones que esperaban. Hasta ahora no han pasado más que, del seno de los derechos políticos que España les tenía reconocidos, al régimen del látigo de seda y de la espuela dorada del ejército americano. La transmisión de la soberanía se ha verificado de España á los Estados Unidos, sin intervención ninguna del elemento local, que se consideraba triunfante con la victoria de los que fueron sus instigadores á la rebelión. El General Ludlow prohibió el 30 de Diciembre toda clase de manifestaciones y festejos para que los cubanos celebrasen, como pretendían, la entrega de la plaza, y al día siguiente prohibió á Máximo Gómez y á los demás jefes de la insurrección que se incorporaran para el acto de la ocupación á las tropas yankees.



La transmisión la hizo el General Jiménez Castellanos al General Wede, con arreglo al programa de la Comisión americana, publicado con la firma de todos sus individuos el día 24 de Diciembre. El General Wede después transmitió los poderes del gobierno de Washington al que lo representaba, General John R. Brooke, nombrado Gobernador general de la isla, y éste dió el gobierno de la plaza al Mayor General William Ludlow, Gobernador militar y civil de la Habana.

Desde que comenzó la evacuación de la ciudad por las tropas españolas que la guarnecían, las tropas cubanas se adelantaron á ocupar su posición, mientras el pueblo se entregaba á los delirios del entusiasmo. El general Jiménez Castellanos, lejos de tratar de cohibir estas expansiones, publicó el 26 un bando autorizando al pueblo para que se esparciera en ellas; pero el gobernador civil del Gobierno insular, Sr. Fernández de Castro, tuvo que publicar el día 27 otro prohibiendo algunas de las manifestaciones bárbaras de este entusiasmo, sobre todo los tiros en las calles, plazas y desde las ventanas de las casas, los chupinazos y otros géneros de alegrías no menos ruidosas ni propensas á producir desgracias. Esta última disposición no fue, á pesar de todo, del agrado de los norteamericanos, que sólo consentían el uso de trapos y colores en banderas, colgaduras, arcos triunfales y adornos inocentes, y después de celebrada el 29 una conferencia entre el Mayor general Ludlow y el Sr. Fernández de Castro, se obligó á las fuerzas cubanas, que se habían apoderado de los barrios evacuados por los españoles, á desalojarlos de nuevo, siendo sustituidas por fuerzas americanas, prohibiéndose además que ninguna fuerza militar indígena entrase de nuevo en la capital. Tanto el general Brooke como el Mayor Ludlow son veteranos de la guerra de secesión; el primero procede del arma general de infantería y el segundo de ingenieros, y así el mando civil de las provincias de Cuba, como la dirección de todos los servicios administrativos, se han confiado á jefes del ejército americano, con exclusión de los llamados *liberta-*



dores de la isla. El *Chicago Record* ha tratado de justificar esta conducta de parte del Gobierno de Washington con un pueblo á quien ha ofrecido su independendencia, diciendo que «entre el tiempo presente y el en que se establezcan las nuevas leyes, tendrá que existir una interinidad prolongada, en que el Gobierno americano deberá hacer el uso discrecional de su poder soberano que le parezca; así es que ha dado á los gobernantes militares toda la amplitud que sea necesaria, pues hasta que exista un régimen legal para la isla, la decisión de todas las cuestiones se buscará en los jefes del ejército investidos de autoridad por los Estados Unidos».

Esto causa, naturalmente, gran disgusto á los que creían que desde el primer momento iban á considerarse como los soberanos de la conquista. Y este disgusto crece de punto con las auras que de Nueva York soplan desde hace algún tiempo sobre la Habana, refrigerando las ideas que en el Senado americano expresó hace algunos meses el senador Mr. Hoar, el cual patrocinaba el proyecto de fundar una República federativa de negros, compuesta de los Estados de Cuba, Haití, Santo Domingo y acaso Puerto Rico, sobre la que los Estados Unidos descargarían su población de color, que, como se sabe, es mirada por la raza anglosajona con cierto desprecio, que no excluye la idea de cierto temor y prevención. Esta población es nada menos que de dos millones en los Estados del Sur. Se recuerdan los sucesos de las últimas elecciones en las dos Carolinas, en las cuales, sin haber cometido ningún delito, y sólo para que no ejercieran, en igualdad con los blancos, los derechos políticos y civiles que las leyes les reconocen, fueron cazados y muertos á mansalva multitud de electores negros en Wilmington, Railegh, Greenwood y otras ciudades. Ya se ha presentado á la Cámara de Representantes un bill para que el Congreso apruebe un crédito de 100 millones para el movimiento de esta colonización; de modo que los *libertadores* de Cuba están amenazados de verse envueltos en esta avalancha y en estos proyectos antes de que los Estados Unidos resuel-



van que ya son aptos para gobernarse á sí mismos, aunque lo probable es que nunca los desliguen de esta tutela que ya sufren, y que equivaldrá á una verdadera dominación.

\*  
\* \*

Y en efecto; si el pensamiento que ha llevado á los Estados Unidos á desalojar tan inicuaamente á España de sus últimas posesiones insulares de América, se fundaba en puntos de vista estratégicos para sus intereses comerciales y políticos en el porvenir, cuando se realice la apertura de un canal interoceánico, por cualquiera de los dos trazados que hasta ahora existen en la parte más estrecha del prolongado istmo que constituye la América Central, como estos puntos de vista serían los mismos de dominar en la Gran Antilla cualquier poder independiente de la esfera ya de su soberanía, ya de su protección, no es cometer con la gran República de la Unión una evidente calumnia imputarla disposiciones ulteriores, todavía disfrazadas, acerca de sus miras definitivas sobre la posesión que ha arrancado del dominio de España. Todas las tierras continentales ó isleñas adyacentes por uno y otro mar á la embocadura y desembocadura de esa vía marítima artificial son, desde que estos proyectos vuelven á plantearse en el terreno de su ejecución, factores considerables con relación al mundo entero en la trama y sucesión de los acontecimientos políticos y militares del porvenir; y cuando en la prensa de todas las grandes ciudades americanas, y en la nave del Senado de Washington, se emiten públicamente opiniones para que hasta el territorio continental que el canal atravesase sea de propiedad exclusiva y soberana de los Estados Unidos, ó por compra, ó por concierto, ó por despojo, ¿se prestarán los Estados Unidos á soltar de su mano la prenda que en ellas tienen, cuando el mar de las Antillas ha de ser en ese día el principal teatro de su poder naval? Cuando el canal en proyecto á través del istmo de Panamá sea el eje del mar que se extiende desde la des-



embocadura del Missisipí hasta Colón, ¿abandonarán los Estados Unidos lo que ya poseen sobre aquella barrera septentrional, demarcada por Cuba, Haití y Puerto Rico, que sobre una extensión de 1.920 kilómetros de ancho, une los estrechos de Sotavento y Mons? Apoyándose sobre Santiago de Cuba ó en Jamaica una escuadra fuerte y valerosa, podría siempre disputar el paso á los Estados Unidos por el Atlántico. Para todas sus determinaciones definitivas sobre Cuba, ¿no tendría presentes los Estados Unidos el punto estratégico que ya poseen y la posición capital que ya ocupan?

Estas posiciones capitales son Cuba y la Jamaica, en cuyo seno ya hierven las ideas anexionistas y las de su separación del dominio de Inglaterra, tan enérgicas como las que promovieron la última rebelión de Cuba contra España; y no menor peligro han de correr en breve plazo en el tránsito del mar de las Antillas, y como puntos estratégicos también Santa Lucía, la Martinica, Guadalupe, Santo Tomás, Sanamá y Bay, al Este; Mujeres y la laguna de Chiviquí, entre Geolow y Colón, al Oeste, Cartagena y la isla de Curaçao, al Sur, posiciones todas de importante valor estratégico, aunque puramente relativo y no tan capital como las de Cuba y la Jamaica. No obstante, su valor efectivo depende de su trabazón, del sostenimiento de las comunicaciones marítimas entre todas ellas, porque separadas entre sí por una fuerza naval dominadora, resultarían casi completamente inútiles. El mapa muestra que hay cuatro caminos principales que deben ser dominados, más que protegidos, fuertemente. Estas rutas, partiendo de la desembocadura del Misissippi y de Colón, la llave del istmo, pasan cerca de Cuba y de la Jamaica; y la que del istmo parte para Europa, todavía pasa más cerca de estas dos preciosas islas. Cuba desempeña en el archipiélago de las Antillas el papel de un continente, y, con la Jamaica, señala las posiciones estratégicas y domina toda la línea central de comunicación y el pasaje de Sotavento. ¿Volverán los Estados Unidos á entregarla al pueblo inepto, que sin el auxilio del Norte jamás habría



logrado expulsar á España de su dominio, ó á la proyectada confederación negra de las Antillas? Este es el problema. Y de que ni el Gobierno de Washington ni la opinión de los Estados Unidos se inclinan á esta solución, dan suficiente prueba el empeño con que se ha tomado ya en actos oficiales tan solemnes como la lectura del Mensaje presidencial y las mociones legislativas del Senado, la iniciativa y el protectorado para la construcción de uno de los dos canales interoceánicos en proyecto, ó el de Nicaragua ó el de Panamá, cuya elección definitiva todavía no está resuelta, sino en estudio.

Realmente, aquí convendría hacer una breve disertación acerca de esta cuestión tan importante; pero el señor Director de LA ESPAÑA MODERNA nos advierte que el asunto va á ser tratado de una manera especial en el próximo número, correspondiente á Marzo, y lo dejamos íntegro al estudio del ilustrado colaborador á cuya competencia ha sido confiado.

\*  
\* \*

Mas ya que este asunto nos aproxima á las Repúblicas septentrionales de la América meridional, séanos lícito detenernos un poco en la situación actual de Colombia, que de nuevo está llamada á ocupar en breve plazo la cima de la notoriedad en la cuestión de competencia entre los dos canales y las contingencias políticas á que ha de dar lugar este arduo negocio.

Colombia se halla desde hace algún tiempo sumida entre dos cuestiones, de esas que más bien suelen enredar á las nuevas y jóvenes nacionalidades americanas de origen ibérico en pleitos de menor cuantía, y que detienen ordinariamente el curso de sus progresos sociales y de sus intereses positivos, que afectan ni á la prosperidad, ni al respeto, ni al honor de un pueblo que resueltamente se lanza en las vías fructuosas de su felicidad. La cuestión interior sólo refleja la lucha eterna de esos partidos que sólo coinciden todos en enervar y esterilizar las



fuerzas de la patria, que todos ellos buscan para promover su bien los más distintos caminos, y la cuestión internacional con Italia, que engendra un problema sin solución, ante el cual, ó tiene que transigir, ó tiene que desafiar más graves obstáculos, y hasta reyertas estériles con los mismos Estados comarcas, cuya cordialidad de relaciones constituye una fuerza recíproca de calor, de amparo y de defensa, que ningún pueblo americano de origen español debe permitir, no ya que se interrumpa, sino que ni aun se entibie siquiera. Nos referimos al incidente con Venezuela producido por la concesión del busto de Bolívar al Almirante Candiani.

Cualquiera que sea la razón en que sus fautores la apoyen, nunca podrá sincerarse la ruidosa manifestación que en Octubre último se hizo al primer magistrado de la República en la Cámara representativa y en las calles de Bogotá, al proponerse tomar posesión constitucional de la Presidencia para la que con tanto entusiasmo había sido elegido algunos meses antes. Mil seiscientos seis votos de la mayor excepción habían consagrado el poder presidencial en el Dr. D. Manuel Antonio Sanclemente contra el Dr. Samper, que no obtuvo más que 318, y el General Reyes, á quien se dieron 121, y 1.694 obtuvo para la Vicepresidencia D. José Manuel Marroquín contra D. Toción Soto y el General Guillermo Quintero Calderón. Se exaltaron como felices augurios de paz y felicidad para el país aquellas designaciones, que á la vez recaían en hombres de reconocidas dotes de experiencia y de honorabilidad, y al triunfar los candidatos del partido nacional, se elogió la prueba de cordura, disciplina y patriotismo que todos habían dado, bajo la dirección del jefe Sr. Caro, por reconocer que el éxito se aseguraba con las prendas personales y la significación conciliadora de aquellos dos beneméritos ciudadanos, no faltando quien altamente proclamase que «el timón del Estado que estuvo en el sexenio que espiraba el 7 de Agosto en manos del fundador de la Regeneración y su colaborador más insigne, quedaba confiado á las de dos ciudadanos que honran



á Colombia por muchos títulos.» ¿Qué ha sucedido después, en el breve espacio de dos meses?

Si el día designado por la Constitución del país, el Sr. Sanclemente dejó al Sr. Marroquín tomar posesión de la alta investidura, y el poder del Sr. Marroquín se inauguró exaltando en su favor la opinión pública, no sólo con su brillante mensaje á las Cámaras, lleno de promesas regeneradoras lealmente sentidas, sino por haber provocado desde el primer momento de su mando supremo, aunque sin éxito, la concordia entre el partido nacional y la agrupación que de él se había separado, ¿era este último hecho suficiente á justificar los ciegos furoros que desde luego el radicalismo desplegó en el Cuerpo legislativo en las sesiones de Septiembre, procurando ahondar las distancias entre tradicionalistas y conservadores? La evolución de los conservadores históricos en el sentido de las ideas liberales, llegando á confundirse en su avance con el liberalismo gubernamental, era un movimiento de concentración y de reconciliación que, borrando un nombre en la lista de los partidos, venía á robustecer las fuerzas constitutivas de la obra de la regeneración, que aquéllas, como casi todas las demás sociedades políticas de la América que fue española, necesitan realizar urgentemente, tanto para asegurar sus progresos morales y materiales, como para asegurar y garantir sus propias personalidades políticas independientes. ¿Imprimía resuelto carácter á esta evolución el Sr. Sanclemente, representando más genuinamente los elementos conservadores que se aproximaban? ¿Debía esta aproximación sembrar la desesperación en el partido avanzado, de que es jefe el General Uribe y Uribe? Desde que se anunció la llegada del Sr. Sanclemente á hacerse cargo del Poder ejecutivo, en la Cámara de Representantes se fraguó la intriga para arrojar de ella, «*poniendo la ley bajo la mesa*», á nacionalistas tan conspicuos como D. Daniel G. Reyes, los doctores Losada y Palau, el Sr. Mallarino, el Sr. Benítez y el General Luján, electos representantes por el Carmen de Bolívar, Buga y Patía del



Cauca, Bogotá de Cundinamarca, Chiriquí de Panamá y el Círculo electoral del Norte de Cauca también; pero no bastando esta actitud de exclusión, el General Uribe proclamó que la venida del Dr. Sanclemente significaba la reacción, y que era un acto de suprema imbecilidad permitir que lanzara al Sr. Marroquín del palacio de la Presidencia; y desde aquel momento empezaron á sutilizarse todos los medios imaginables de obstrucción, para que el Sr. Sanclemente no se erigiera en la alta magistratura que le correspondía.

Los nacionalistas lanzaron la palabra *traición* ante el desconocimiento de la legalidad; pero los históricos se encerraron en una actitud de reserva equivalente al miedo. La confusión, rayana de la anarquía, se inició desde que Sanclemente llegó á Anapoima. El General Crespo y D. Rufino Cuervo se adelantaron á recibirle, y desde Anapoima escribían á Bogotá: «¡Loado sea Dios! ¡Somos los dueños de la situación!» El Senado enviaba á aquella población una Comisión oficial de su seno que llevara al Presidente el homenaje de su adhesión; pero la Cámara de Representantes dejaba de cumplir este deber del respeto y de la cortesía, aunque algunos de sus miembros, como Arbeláez y Valderrama, salían por sí al encuentro del alto magistrado. A su llegada á Bogotá, todos, sin embargo, le asediaron, y cuando el Sr. Concha, con la mayoría revolucionaria de la Cámara, pasó á visitarlo y osó imponerle un discurso programa, Sanclemente se limitó á contestar que sus actos corresponderían á sus antecedentes. Perdida la esperanza de la conquista por la astucia ó por la fuerza, se acudió á los recursos ilícitos. Entonces se vió á la Cámara de Representantes negarse á la ceremonia del acto legal de la toma de posesión, mientras que sus miembros rebeldes, en connivencia con el mismo Ministro de la Guerra, General Ribero, con los Generales Quintero, General en jefe, Pinzón, Jefe de Estado Mayor, y Ortiz, Jefe de una división, entregaban los Parques y pedían el apoyo de la policía y de los ciudadanos *para impedir el entronizamiento de la reacción.*



Mientras el Senado tomaba las medidas oportunas para el cumplimiento del mandato constitucional, la Cámara de Representantes votaba mociones de rebeldía y se negaba á deferir á la invitación del Senado, que la convocaba, señalando lugar, día y hora para el juramento solemne. Se pretendía declarar ilegal la toma de posesión, continuar entendiéndose con el Vicepresidente Sr. Marroquín, declarándole jefe *legítimo* de la Nación y encargado del Poder ejecutivo, y que estas resoluciones las acatase el Senado. La ceremonia constitucional se verificó, sin embargo, en la Corte Suprema, y el primero en adherirse al acto constitucional fue el Sr. Marroquín. Éste había enviado previamente al Sr. Sanclemente el coche presidencial, pero el pueblo, excitado por los representantes, saliendo de las barras de la Cámara, acudió amotinado para impedir la salida de la comitiva, y al presentarse el Sr. Sanclemente rompió en una formidable pedrea, que duró hasta que el señor Marroquín, penetrado de lo que acontecía é imponiéndose á las resistencias del Ministro de la Guerra, logró enviar alguna fuerza armada, que sostuvo con el pueblo una obstinada y ruda pelea, ante cuyo fragor fueron agredidos é insultados los Senadores Saavedra, Uricochea, Zuleta y Nevia y el Subsecretario Losada, que, á pesar de todo, logró abrirse paso y conducir á los Magistrados de la Corte D. Luis A. Pombo y el Dr. Fernández Soto, y otras muchas personas leales y respetables. Nada de esto impidió que Sanclemente se posesionase de su puesto; nombró Ministros y el primero al de la Guerra, general Pedro A. Molina, y realizado el acto que se trató de impedir, el general Uribe y Uribe, después de convocar á un *meeting* á que concurrieron más de 3.000 radicales, pronunció un discurso para anunciar, que *no pudiendo hacer ya nada por las libertades públicas*, se retiraba á su casa.

Realmente no ha seguido á estos sucesos política ninguna de represalias. Sanclemente, que con tal entereza sostuvo sus derechos en medio del motín de la Cámara de los Representantes, del motín de la plebe y del motín de las instituciones



de defensa pública, proclamó acto continuo que su política era la paz y la reconciliación, y que por ningún concepto se entregaría á la persecución y á la venganza, y dirigiendo á la opinión sana de Colombia una apelación enérgica hacia la concordia y la unión, él mismo la vigoriza con sus actos. Mas de cualquier modo, es lástima que estos pueblos noveles de nuestra raza en América, ni se enmienden ni aprendan en la dura lección de la experiencia, cuando contra ellos se concitan tantos peligros evidentes. De 1830 á 1898, la República colombiana, según un estado publicado recientemente, ha perdido en sus perturbaciones políticas interiores consecutivas 50.670 hombres muertos, 20.084 inválidos, y la riqueza creada y destruída se evalúa en 100.960.000 pesos fuertes, habiendo emigrado capitales que en aquel Estado debieron quedar y ser fecundos, por más de otros 100.000.000 y habiendo sufrido los daños y las interrupciones consiguientes todo el movimiento progresivo de su riqueza, de su cultura y de su felicidad.

Hoy mismo, cuando tiene en su presencia los graves problemas que á sus ojos se desarrollan sobre el canal interoceánico y que sólo podrían resolverse en su ventaja y sin que el peso de los Estados Unidos la esponga ó á desmembraciones ó á intervenciones dolorosas y ultrajantes, en lugar de unir todos sus esfuerzos para superar la gran crisis que esta cuestión ha de imponerla inevitablemente, se divide y debilita en estas luchas desoladoras que podrían costarle caro, ó se estenúa en las aptitudes tomadas en la cuestión internacional con la Italia, en la cual su perspicacia aún no ha llegado á percibir la astucia de la acechanza convenida que se le ha tendido y en cuyas redes podría hasta perecer. Toda la razón en la cuestión Cerrutti está de parte de Colombia, y el laudo de Cleveland ha sido en su artículo 5.º una verdadera iniquidad. Pero Roma y Washington están de acuerdo en esta cuestión: Roma, á la luz de una aparente justicia, apoyaría de todas maneras el cumplimiento de la sentencia pronunciada en la Casa Blanca *el día antes* de cumplirse el término constitucional de la



Presidencia de Cleveland. Hoy Mac-Kinley, mañana el que le suceda, querrán hacer prevalecer el fallo de su antecesor, y prestándoles esta resolución un argumento racional de pública justicia, si la cuestión del istmo de Panamá de nuevo se plantea, como es muy posible, hallará en este asunto base contumaz para promover á Colombia un litigio por las armas, más afrentoso y más doloroso que el del Almirante Candiani en Cartagena. Entre tanto Colombia, por el incidente *convenido* de las condecoraciones de la Orden de Bolívar á los marinos italianos, se indispone con Venezuela y se enagena otra preciosa alianza. ¿A qué tanta ceguedad? Las naves de Candiani han sido recibidas en el Brasil, en el Uruguay y en la Argentina con mayor entusiasmo que en Venezuela, y los marinos que embarcan han sido obsequiados en Río Janeiro, en Montevideo y en Buenos Aires con mayor calor que en la República a más contigua á Colombia. Atravesarán el estrecho de Magallanes, y Chile y el Perú les harán idénticos agasajos. ¿A qué quedan reducidas las quejas de Colombia por la confraternidad americana? ¿A las adhesiones del Ecuador impotente? Abra Colombia los ojos y déjese de caballerescos puntillos de honor. Detrás de Italia están los Estados Unidos, que no apartan los ojos de la embocadura y desembocadura del proyectado canal que ambicionan poseer con exclusivo dominio.

\*  
\* \*

Aunque otros muchos asuntos americanos reclaman nuestra atención, los límites de esta Revista nos circunscriben á no tratar más que de la revolución de Bolivia, que parece tomar bastantes vuelos, según los últimos telegramas que en Europa se reciben. En las cuestiones internacionales últimas entre Chile y la Argentina y Chile y el Perú, el papel de Bolivia no se ha hecho respetable á ninguno de los litigantes del uno y del otro lado de los Andes. Cedió la Puna de Atacama á la Argentina para buscar su alianza, y la Argentina le pagó



nutriéndola de un fuerte armamento moderno; pero en las paces concertadas entre Buenos Aires y Santiago, sus aspiraciones han quedado defraudadas. En los litigios del Perú con Chile sobre la restitución de los territorios cautivos de Tacna y Arica, no queda Bolivia en menor desaire, y ya en nuestra revista anterior, refiriéndonos á *Los Tiempos*, de Iquique, transcribíamos la terrible sentencia que contra la República de las altas mesetas se pronuncia por todas partes, pues por todas se oye un fatídico *Delenda est Bolivia*.

No tomamos en gran consideración estos pronunciamientos, que más fácilmente de ordinario se formulan que se ejecutan; pero entre los problemas de índole interior que amenazaban sumergir aquel Estado en la anarquía, señalábamos la inestabilidad de la propia capitalización, siempre vagabunda entre Paz, Cochabamba, Oruro y Sucre, y, en efecto, esta cuestión llevada al voto resolutivo de las Cámaras, es la que ha abierto brecha en el estado político de la paz y el orden de la República, produciendo los hechos de que el telégrafo nos da cuenta, y cuyos antecedentes deben ser conocidos. Ya hemos indicado anteriormente qué falta absoluta de homogeneidad presta á aquel Estado una unidad puramente artificial y quebradiza, que no puede menos de ejercer el mayor influjo en todos sus movimientos interiores. El Norte y Sur de Bolivia difieren en suelo, clima, razas y costumbres, pero de una manera radical. Los oriundos del departamento de la Paz, el más extenso y poblado de la República, son de raza *aymará*, que fue largo tiempo indómita para los incas, y que bajo ningún sistema se ha conseguido mediatizarla con los *quichuas* del Sur, indios de carácter dulce y tranquilo.

La ciudad de la Paz, á 3.700 metros sobre el nivel del mar, y con unos 50.000 habitantes, tiene tres cuartas partes de su población de aquellos díscolos indígenas, y al viajero europeo que entra en sus muros impresiona aquel hormiguero sin descanso de una población india de piel cobriza, de cabellos negros, largos y aplastados, de tipo asqueroso, cuyas mujeres,



con faldas de colores vivos y un pequeño sombrero de fieltro gris sobre sus cabelleras no peinadas y abundantes en parásitos, de cuerpos macizos, nalgas voluminosas y movedizas como olas, bocas abiertas con labios hacia adelante, parecidas al hocico de ciertos animales, llevan los niños amarrados en pañolones sobre la espalda, dejándose acompañar por aquellos hombres, más sucios todavía, con sus ponchos de rayas coloradas, sus calzones grises, cortos y rajados por atrás hasta la coyuntura de las rodillas, y modulando aquel *aymará* gutural é incomprensible, sin que ni las ventajas de la fortuna ni de la instrucción influyan gran cosa, ni para hermostrar aquellas mujeres fantasmas, ni para ennoblecer aquellos hombres de barro cocido, en quienes el cultivo humano en nada ha modificado el tipo físico de la naturaleza.

Y no obstante, en la habitación de esta raza es en la que se encuentran las producciones ricas de la República: el oro de Tipuani, la quina calisaya, el cacao de Yungas, el café, la coca y otros productos de gran tráfico y valor. En esta opulencia nativa han descansado siempre las pretensiones en la ciudad de la Paz á la capitalidad del Estado, aunque en Sucre, que bajo nuestro dominio llevó el nombre de *Chuquisaca*, estuvo el asiento ya histórico de la Real Audiencia, la Presidencia y el Arzobispado de la provincia de *Charcas*. A pesar de estos antecedentes, la Paz fue la población en que en Julio de 1809 se proclamó la independencia y se constituyó la Junta de Tuitiva, y dió al patíbulo su primer mártir nacional, Murillo, y para conciliar estas divergencias, desde 1825, en que se instaló el primer Congreso de la independiente Bolivia, los Gobiernos aceptaron *tácitamente* la promiscuidad de las dos capitales, residiendo, por épocas, ya en una ciudad, ya en otra.

Al advenimiento del actual Presidente, Sr. Fernández Alonso, trató de fijar la residencia definitiva en la Paz; pero consultado el Gabinete, no sólo dió la negativa, sino que por ser paceño el Ministro de Gobierno, ó del Interior, D. Macario



Pinilla, presentó su dimisión. No obstante, la cuestión se llevó á la Cámara de Diputados, y ésta votó definitivamente por Sucre, riñendo una batalla obstinada la diputación paceña, aunque se dió el hecho notable de que el Coronel Pando, que es oriundo de la Paz, votase por la capital rival. Entonces la diputación paceña abandonó sus escaños, y el Ministro Pinilla insistió en su dimisión, que fue aceptada. Al resonar estos sucesos en la Paz, la conmoción popular fue inmensa: surgió la idea federativa, á fin de que sus rentas se eliminaran del Tesoro común, destinado á la subvención de las provincias pobres; y tras esta pretensión estalló el movimiento *regionalista*, envolviendo en su corriente al Prefecto del departamento, al ex Ministro Pinilla y aun al Coronel Pando, á pesar de haber votado por Sucre. Dos meses lleva de desarrollo la revolución, que tras de los personajes referidos ha obligado á dimitir á otros dos Ministros, Medina y Salles, el primero de Relaciones extranjeras y el segundo de Hacienda, indicados por Fernández Alonso para la reconstitución de un nuevo Gabinete. Y aunque el Presidente, para evitar el incremento de la revolución, mandó que se desarmasen los cuerpos de la guardia nacional, su mandato no fue obedecido, lo que argüía ya una rebelión completa contra el poder supremo y el Gobierno constituido.

Como la revolución no tenía formulado programa, creíase que podría ser sometida por negociaciones conciliadoras; pero lejos de esto la insurrección ha seguido avanzando hasta dar la batalla, en que han sido derrotadas las fuerzas del Gobierno. En Santiago de Chile y en Buenos Aires ha sonado la palabra *intervención*; pero esta palabra aún no ha sido pronunciada por el General Roca. Por el contrario, en la capital de la Argentina se presta una atención especial á estos movimientos, que si son graves por las personas que se han puesto al frente de él, en ellas mismas se encuentran las garantías de que nada se hará que sea en definitiva un elemento de descomposición para la patria boliviana, que están ávidos de devorar los que desde afuera tratan de engrandecerse con sus despojos. El Doc-



tor Serapio Reyes Ortíz, anciano de setenta años, es hombre de mucha moderación y prudencia: ha llegado á las más altas posiciones de la política, de la diplomacia y del Gobierno, y no es flexible á los atropellos del acaso. Aunque más joven Don Macario Pinilla (sólo tiene de cuarenta y dos á cuarenta y cinco años), no es de carácter intransigente. El Coronel Pando, que ha sido candidato á la Presidencia, y que es una de las personalidades más salientes de Bolivia, posee también la templanza y el aplomo del verdadero estadista. Y por último, D. Fernando Guachalla, como hombre inteligente, es también moderador. Esto no obstante, hay que reconocer que el actual Presidente de República, D. Severo Fernández Alonso, goza en todo el país sumos respetos y generales simpatías. Y á pesar de esto, la revolución de tal manera se impone, que pronto habrá que escoger, ó entre la federación que los paceños proponen, ó entre el *delenda est Bolivia* de *Los Tiempos*, de Iquique. Pero el movimiento *regionalista* de la Paz ¿no es de todas maneras el principio del fin de aquella República heterogénea de las mesetas andinas, llamada á desaparecer?

IOB.



# REVISTA DE REVISTAS

---

SUMARIO.—CIENCIAS BIOLÓGICAS: Prodigios de la seroterapia.—Los misterios biológicos.—La alimentación del porvenir.—FILOSOFÍA Y DERECHO: La filosofía del Fuero-Juzgo.—LITERATURA: Alejandro Puschkine.—HISTORIA: «Pensamientos y recuerdos» de Bismarck.—IMPRESIONES Y NOTAS: El anarquismo italiano.—El canto gregoriano.—Los envenenamientos bajo Luis XIV.—Las ratas y la peste.—El inspirador del Czar.—Las transformaciones de la impunidad.—Wagner en caricatura.—Errores de «Cyrano de Bergerac».—La crisis industrial.—Monarca y preceptor.—Estadística de librería.—Razas ladronas y homicidas.—Traducción infiel.

## CIENCIAS BIOLÓGICAS

PRODIGIOS DE LA SEROTERAPIA.—Entre los descubrimientos que más honran al siglo que acaba, se halla la seroterapia, ciencia novísima de incalculables aplicaciones, que cada día avanza con maravilloso empuje, arrebatando á la muerte numerosas víctimas. El principio en que se funda, la inmunidad contra determinada enfermedad por la inoculación del virus que la contiene, no es otro en realidad que el que ha servido de base á la vacuna; pero este principio se ha desarrollado extraordinariamente, y desde el momento en que se adquirió la certidumbre de que el virus transmitido á un animal podía determinar, al ser de nuevo recogido é inoculado en ciertas condiciones, la preservación, atenuación ó curación de la enfermedad padecida por su causa, los sabios de todos los países se pusieron á porfía á investigar la naturaleza y caracteres de



las enfermedades contagiosas, y merced á los estudios microbiológicos, han ido paso á paso descubriendo el medio de hacer frente á estados patológicos antes estimados como mortales, logrando en este terreno inolvidables triunfos nuestros Ferran y Jimeno, con los franceses Pasteur, Roux y Héricourt, los alemanes Kock y Behring y tantos y tantos otros ilustres cultivadores de las ciencias médicas.

Tras la repugnante viruela y el aterrador cólera morbo, han ido entregando sus secretos á la incansable paciencia de sabios investigadores, la difteria y la tuberculosis, y últimamente el terrible tétanos y el espantoso alcoholismo, tropezando todos estos males, verdaderas plagas de la humanidad, con el veto que á sus antes inapelables juicios opone hoy la ciencia.

El Dr. Rambaud, del Instituto Pasteur, es el que ha descubierto el suero del tétanos, demostrando, por medio de una audaz y felicísima operación, que el Dr. Caze narra en la *Revue des Revues*, la eficacia de su invento. El Sr. Hemion, un americano, se dió una caída en tan malas condiciones, que su pantorrilla izquierda, desgarrada por un cristal, quedó casi separada de la pierna. No habiéndosele podido auxiliar hasta varias horas después, fué trasladado al Passaic-Hospital, donde á los pocos días la enorme llaga, con sus 35 puntos de sutura, tomó tan mal aspecto, que se decidió amputar el trozo de carne, operación que realizó con toda felicidad el doctor Pedrick.

Todo iba perfectamente, cuando los músculos de las mandíbulas y del rostro del herido comenzaron á contraerse: eran las primeras manifestaciones del horrible tétanos. El Dr. Pedrick, después de celebrar consulta con el Dr. Purch, hizo llamar al Dr. Rambaud, que dirige en Nueva-York la hijuela americana del Instituto Pasteur. Entretanto el mal hacía espantosos progresos, costando grandísimo trabajo inyectar al paciente por entre los oprimidos dientes una insignificante cantidad de alimentos líquidos.



El Dr. Rambaud se dispuso inmediatamente á inyectar el suero antitetánico al enfermo, y para ello, por medio del trépano, hizo en el cráneo, á dos pulgadas y media próximamente del ángulo externo del ojo, dos agujeros de un centímetro de diámetro, que permitiesen la comunicación con las circunvoluciones frontales del cerebro, previa la más enérgica anestesia del paciente. Abiertos los dos agujeros, el Dr. Rambaud introdujo en uno de ellos el pico de una jeringuilla cargada con 75 centígramos de suero y lo inyectó en la segunda circunvolución cerebral, acercándose lo más posible al asiento del aparato motor de la palabra, en el que tan importante papel desempeñan las dos primeras circunvoluciones cerebrales.

Mientras el Dr. Pedrick, reloj en mano, contaba los minutos, el Dr. Rambaud descargaba la jeringa, invirtiendo diez minutos en la operación é inyectando la décima parte del contenido en cada minuto; cargado así de suero uno de los lados del cerebro, se procedió á la misma operación en el otro lado, inyectándose otros 75 centígramos, en junto gramo y medio de suero, en veinte minutos.

Las dos primeras circunvoluciones cerebrales están asociadas á los nervios motores, y en cuanto el suero penetra en la segunda circunvolución, ataca casi instantáneamente á las fuerzas extrañas que perturban la libre acción de los nervios y de los músculos en aquel punto. El Dr. Rambaud hizo la operación con notable habilidad, evitando los nervios psicomotores á los que puede ser funesto cualquier contacto; al cabo de unas horas se notó cierto relajamiento de los músculos; al día siguiente desapareció la horrible rigidez de la mandíbula, y al tercer día pudo el enfermo articular algunas palabras, empezando á recobrar el uso pleno de sus músculos y nervios; al fin del cuarto día pudo sostener una conversación, y pasada la primera semana logró empezar á masticar, quedando asegurada una curación estimada casi como imposible.

El descubrimiento del suero antitetánico es de innegable importancia; pero afortunadamente el tétanos es enfermedad



poco común y las aplicaciones de la seroterapia en este caso han de ser poco numerosas. La invención que está llamada á la mayor celebridad y á la gratitud de las multitudes y de la humanidad entera es la de la *equisina*, nombre que su inventor, el Dr. Evelyn, de San Francisco de California, ha dado al suero alcoholizado, preparado con sangre de caballo y destinado á combatir el alcoholismo, adquirido ó hereditario, y la degeneración consecuencia del mismo vicio (1). ¡

El tratamiento por la *equisina* no sólo cura á los enfermos de alcoholismo, sino que, como la vacuna, puede obrar preventivamente en los individuos sanos, inmunizándoles; un niño á quien se inocule la *equisina* quedará preservado contra la embriaguez para toda su vida.

La base de la teoría del Dr. Evelyn es que «el agua es la vida, y el alcohol aisla el agua en el organismo vivo». El Doctor Evelyn posee en Alameda media docena de caballos, elegidos entre los más hermosos y de sangre más pura que pudo encontrar, y á los que durante tres meses da de dos á cuatro pintas de whisky diarias. Si al fin de este período la sangre está en condiciones, es decir, si los glóbulos, examinados al microscopio, se presentan densos y viscosos, se les saca pinta y media de esta sangre, que se conserva en botellas esterilizadas.

El procedimiento que se emplea para la inoculación es semejante al de la vacuna. Se recorta papel químicamente puro, en pequeños discos, que se sumergen en la sangre preparada hasta que se saturen por completo, cociéndolos después en el horno á elevada temperatura. Se raspa la superficie de la piel hasta producir un ligero arañazo; á las veinticuatro horas se moja el sitio herido con agua destilada, poniendo uno de los

---

(1) El Dr. Héricourt reclama el mérito de la invención para el Doctor Toulouse, quien envió el 28 de Marzo de 1896 á la Sociedad de Biología los primeros resultados, obtenidos para la curación del alcoholismo por la seroterapia.



discos del papel preparado en contacto con la sangre, hasta que su coloración indique la absorción del suero; se repite siete ú ocho veces la misma operación, y la inoculación queda terminada y la curación ó la preservación asegurada perfectamente, si el Dr. Evelyn no se equivoca en sus afirmaciones.

\*  
\* \*

LOS MISTERIOS BIOLÓGICOS.—Francisco Glisson, marchando por la vía abierta por Paracelso fue quien—según el sabio alemán Virchow sostiene en la *Revue des Revues*—inició á los sabios de su tiempo en las investigaciones del *principium vitæ*, siendo el primero en descubrir que «la irritabilidad es la propiedad de que depende la energía de la materia viva». Según Paracelso, la vida es obra de un espíritu especial que pone en movimiento, como una máquina, á la sustancia material; para Glisson la máquina misma es el *principium energeticum*, aplicando esta definición, no sólo á las sustancias vivas, sino á la materia toda. Hunter estableció el contraste entre la naturaleza específica de la materia viva y la no viva, colocando al frente de sus teorías fisiológicas y patológicas la *materia vitæ diffusa*, sosteniendo, con Hewson, que «la sangre suministra los materiales plásticos de la fisiología al mismo tiempo que las exudaciones plásticas de la patología», afirmación que fue la base del nuevo método biológico, si puede darse tal nombre á una ciencia que empezaba á nacer cuando en 1842 comenzó Huxley sus estudios en el hospital londonense de Charing-Cross.

La mayor dificultad con que la biología ha tropezado ha sido la tendencia, natural en los que se ocupan en estos trabajos, á querer hacer predominar en sus estudios la investigación de la unidad de la vida. De ahí esa doctrina de la fuerza vital, hoy abandonada, pero cuya influencia reaparece todavía en ciertos errores aislados. El estudio analítico de los animales



y de las plantas, de orden elevado, nos conduce á las células, que deben ser miradas como los factores de la existencia.

El descubrimiento del desarrollo de los seres completos, procedente del huevo animal, ó tratándose de plantas, de la célula-germen, ha colmado la laguna entre las células vivas aisladas y los organismos completos, haciendo del estudio de estas células el punto de partida de la dilucidación del problema de la vida. En todas las escuelas de medicina, donde la enseñanza sólo trata de seres vivos, debería escribirse en grandes caracteres este axioma: «El organismo no es un mecanismo individual, sino un mecanismo social»; á lo cual debieran añadirse dos corolarios: 1.º Todo organismo vivo, como todo órgano y tejido, contiene células. 2.º Las células están compuestas de substancias químicas orgánicas, que no tienen vida.

Los progresos de la verdad en esta materia se han retrasado mucho por la teoría celular de Schwann, que admitía la libre formación celular, lo que implicaba la vuelta á la antigua doctrina de la generación espontánea. Esa creencia llegó á desaparecer del dominio de la zoología, pero encontró asilo en la patología con la teoría de la formación de las exudaciones plásticas. Yo mismo—dice Virchow—he tenido fe en la discontinuidad de los crecimientos patológicos, pero en mi carrera profesional he podido convencerme de que la presencia de las células en las exudaciones no era resultado de estas últimas, sino de la multiplicación de las células preexistentes, pudiendo extender la doctrina biológica del *omnis cellula e cellula* á los hechos patológicos.

Y ahí está también la clave del misterio de la herencia. La teoría humoral atribuía ésta á la sangre y basaba en tal hipótesis las más fantásticas ideas; hoy sabemos que las células son los factores de las propiedades hereditarias, los gérmenes de nuevos tejidos y el poder motor de la acción vital. No todos los problemas de la herencia quedan por eso resueltos. Así, por ejemplo, siempre queda por encontrar la explicación general del teromorfismo, es decir, de los cambios que represen-



tan un retroceso hacia los animales inferiores; cada caso tiene que ser objeto de una investigación particular para resolver si es producto del atavismo ó de la transmisión hereditaria de un estado adquirido.

La cuestión de las enfermedades hereditarias presenta la misma dificultad. Generalmente se admite que estas enfermedades dependen de la transmisión de una predisposición, presente aunque irreconocible, en las células primitivas derivadas de tejidos paternos ó maternos; pero las doctrinas más sabiamente concebidas pueden invalidarse por el descubrimiento de una *causa viva* real. Así ha sucedido, por ejemplo, con la lepra, que se creía hereditaria, hasta que Armaner Hansen descubrió su bacilo, obligando á volver á la ciencia á la teoría del contagio.

En lo que concierne al parasitismo, los progresos de la observación científica se han retrasado siglos enteros por haber dejado prevalecer la teoría de Paracelso de que la enfermedad en general debe mirarse como un parásito. Esta creencia implica que cada parte viva, independiente en el organismo, obra como un parásito respecto de las demás. Lo que puede llamarse lo selecto de las enfermedades infecciosas, es obra, en efecto, de las bacterias, parásitos minúsculos cuya observación directa é investigación química de sus productos ha abierto el campo moderno de la bacteriología.

Pero importa precisar en este respecto todos los puntos. El primero es la necesidad de hacer una distinción entre la causa y la naturaleza esencial de las enfermedades infecciosas, determinada por la reunión de los tejidos y de los órganos de los microbios. En segundo lugar, hay una correlación entre los pequeños parásitos y las enfermedades que provocan, que es en lo que consiste propiamente la infección. Pero pretender que todas las infecciones resulten de la acción de las bacterias, no sólo es ir más lejos de lo que la ciencia actual consiente, sino retardar quizá sus progresos. El tercer punto es el modo de acción de la infección; sólo los grandes parásitos devoran á



los que los abrigan; los pequeños no obran sino por la secreción de venenos violentos. Este último hecho ha quedado demostrado de una parte por los brillantes trabajos de Lister, y de otra por la introducción de la seroterapia con su salvadora consecuencia de la inmunización artificial.

\*  
\* \*

LA ALIMENTACIÓN DEL PORVENIR.—La cuestión suscitada por el discurso pronunciado por Crookes en Bristol, es de las más interesantes, pues se trata—como dice en la *Nueva Antología* Ernesto Manini—de la alimentación con cereales y del peligro que se corre de llegar, con las cada vez más insuficientes cosechas, á la carestía universal.

Una de las causas del actual estado de cosas procede del aumento casi universal del consumo, aumento que en los últimos veinticinco años ha llegado al 100 por 100 en Escandinavia, al 80 por 100 en Austria-Hungría, al 50 en Bélgica y al 20 en Francia, no compensado, ni mucho menos, con la pequeña disminución que ha sufrido en Italia, Rusia y Turquía. Los comedores de pan, que en 1871 eran 371 millones, son hoy 516 millones y medio; para alimentarlos se necesitan 844 millones y medio de hectólitros de trigo, y como la pasada cosecha sólo ha producido 698 millones, nos encontramos con un déficit de 146 millones y medio, al que difícilmente se hará frente con el sobrante de años anteriores; como este déficit se agrava por el creciente aumento del consumo, sin esperanzas de poder reconstituir las fuertes reservas que existían, de ahí el peligro del porvenir, no conjurado por la mayor extensión de los terrenos dedicados al cultivo, extensión que no llega nunca á igualar á la que alcanza el consumo.

La conclusión de Crookes es que el pan no podrá conservar por mucho tiempo el primer puesto entre los alimentos de los pueblos cultos. Dado el aumento del consumo individual de grano, y admitido que todos los países productores utilicen



por completo todos los terrenos disponibles, no se obtendría más que un aumento de 400 millones de hectáreas, que darían 461 millones de hectólitros, suficientes apenas para acallar la famélica voracidad de los comedores de pan hasta 1931. Después..... ¡carestía universal!

El remedio tiene que venir de los laboratorios, en forma de abonos químicos, para aumentar el rendimiento. El grano necesita ázoe, y ese ázoe, consumidos los depósitos de guano y de nitratos, hay que pedirlo á la atmósfera. Ya el mismo Crookes ha hecho ver cómo puede obtenerse del aire, por la electricidad, el ácido nitroso y nítrico que, unido á la sosa, forma un abono semejante al de Chile; esta substancia así obtenida, sale muy cara: á 550 pesetas la tonelada; pero utilizando las caídas de agua, puede llegar á obtenerse por 125 pesetas, precio inferior al de los nitratos naturales.

Por otra parte, el hombre puede suplir la falta del trigo con otros productos: el banano, por ejemplo, del que ya Humboldt había observado que su producción era 133 veces superior á la del trigo, puede suplir al pan, pues cuando no ha llegado á plena madurez, su almidón, no transformado todavía en azúcar, puede servir para la fabricación de un excelente pan. Lo mismo ocurre con otra multitud de plantas de las que no se saca hoy todo el partido que se podría sacar si la necesidad apremiara.

En el famoso discurso que en 1894 pronunció Berthelot, describió el insigne químico, en hiperbólica profecía, las condiciones en que han de hallarse los hombres el año 2000, afirmando que los descubrimientos ya hechos en la síntesis química garantizaban en plazo no lejano la seguridad de la fabricación de alimentos completos y económicos, recurriendo al ácido carbónico, al hidrógeno extraído del agua, al ázoe y al oxígeno tomados de la atmósfera.

Dejando profecías á un lado, los hechos presentes no dejan de ser concluyentes en el sentido indicado; en treinta años los métodos sintéticos aplicados á la química orgánica, han



andado mucho camino. Así la química, después de haber dado extraordinario impulso á la preparación de las materias colorantes, logrando, entre otros triunfos, la reproducción del índigo, se dedicó á la síntesis de las substancias olorosas, arrebatando su secreto á las flores y reconstituyendo los principios odoríferos de la violeta y la vainilla, y la suave fragancia de las frutas más delicadas.

En la retorta del químico se elaboran hoy muchas de aquellas substancias cuya producción se consideraba exclusivamente reservada á la actividad vital y á las fuerzas de la naturaleza. La síntesis del azúcar fue obtenida al igual que la del alcohol, y no parece distante la de los albuminoides. Y no hay que perder de vista que el azúcar no es, como se cree generalmente, un simple condimento, sino un alimento positivo. Constituído por carbono, hidrógeno y oxígeno, el azúcar es un combustible que arde fácilmente, dando al organismo energía y calor, y al azúcar deben referirse todos los cuerpos similares, glucosa, almidón, harina, pan, todos los cuales se transforman fácilmente en azúcar; sin poseer la acción reparadora de la carne, el azúcar puede sostener bastante bien la comparación con las substancias grasas, como Chauveau ha probado últimamente por las calorías que desarrolla.

También el alcohol ha sido obtenido por Berthelot, quien, combinando el acetileno con el hidrógeno, obtuvo el etileno, y tratando éste con el ácido sulfúrico, obtuvo el ácido sulfovínico, del que, hecho hervir con agua, sacó el alcohol etílico. En cuanto á la albúmina, Finkler, de Bonn, presentó el año pasado al Congreso de Higiene de Madrid una substancia que llamaba *tropon*, que debía resultar cinco veces más nutritiva que la carne y mucho más económica; los resultados no han debido ser satisfactorios, pues no se ha vuelto á hablar de *tropon*; en cambio el profesor Lilienfeld, de Viena, parece haber llegado á preparar la albúmina, que es la base de la alimentación, y que, obtenida por la química, no puede ser más económica, pues el alimento ordinario de un hombre no cos-



taría más de 40 céntimos, sin estar sujeto á corromperse ni contener microbios de ninguna clase; un dado de dos centímetros y medio de lado, resulta tan nutritivo como un bisteck ó como dos libras de pan. La cuestión difícil es la de resolver si el estómago se adaptará al nuevo alimento.

Ciertamente, no hay dificultad en imaginar que, en un tiempo más ó menos próximo, todos ó la mayor parte de los alimentos serán preparados artificialmente, como hoy se preparan ya los perfumes, los principios esenciales del cacao, del té y del café, la esencia de mostaza y el principio de la cicuta. Y como el ideal de la síntesis química no debe ser el de reproducir las principales substancias alimenticias, sino el de condensar su poder nutritivo en tablitas nitrogenadas, en píldoras y en polvos, ¡adiós sabias manipulaciones culinarias, adiós verbosos banquetes! ¡No más mercados, no más negocios, no más cocinas! La comida se compendiará en una especie de rápida deglución de medicina homeopática, que reducirá á la inacción, y acaso á la atrofia, los principales órganos de la digestión.

## FILOSOFÍA Y DERECHO

LA FILOSOFÍA EN EL FUERO-JUZGO.—Eloy Bullón, un exhumador de glorias filosóficas nacionales, dedica en la *Revista Contemporánea* un interesante artículo á la investigación de los principios filosóficos en que se asienta el famoso Código de los visigodos, desentrañando algunas de sus capitales afirmaciones, no ya sólo en lo que á la filosofía jurídica concierne, sino en lo que toca á la pura especulación de la filosofía, en el sentido estricto de la palabra.

Para los redactores del Fuero-Juzgo, el hombre es un ser racional y libre, y como tal le tratan, dirigiéndose antes á su razón que á su miedo al castigo para que acate sumisamente las leyes, cuya ignorancia es inexcusable, implicando por sí



misma un delito en el que se encuentra, en primer término, el elemento esencial de la imputabilidad, la voluntad de ignorar lo que el legislador ordena.

La cabeza, para los visigodos, es el asiento de las principales facultades, el centro de todo el organismo sensitivo y el motor de toda acción humana; hay cierta especie de visión intuitiva de las últimas conquistas de la ciencia en las afirmaciones de la ley 4.<sup>a</sup>, título I del libro II, y los sabios contemporáneos no tendrían dificultad en suscribir el siguiente párrafo: *Bene Deus, conditor rerum disponens humani corporis formam in sublime caput erexit, atque ex illo cunctas membrorum fibras exoriri decrevit....., formans in illo fulgorem luminum et intelligendi vigorem, per quem connexa et subdita membra vel dispositio regetur vel providentia ordinaret.* Eloy Bullón no se atreve á deducir de este párrafo que en él se defiende la doctrina que más tarde había de hacer célebre á Descartes al asegurar que la cabeza ó el cerebro es el único asiento del alma; pero no admite duda que contiene la doctrina más profunda sobre el alma humana y sus relaciones con el cuerpo, afirmando la unidad del principio vital y sosteniendo que el cerebro es el centro de donde irradian los diferentes miembros y sentidos, verdad de que se enorgullece la moderna fisiología como una de sus más preciadas conquistas.

Otro principio del Fuero-Juzgo es la proclamación de la igualdad esencial de todos los hombres ante las leyes y la justicia, igualdad civil que implica el reconocimiento de la igualdad de esencia y naturaleza, y que se afirma como una protesta contra la existencia de la esclavitud, muy distante ya en las leyes visigóticas de lo que había sido en la legislación romana.

El concepto del alma y de sus facultades, así como las ideas relativas á su inmortalidad y á la existencia de otra vida, sanción de la presente, se dibuja también claramente en diferentes leyes, y sobre todo en la 6.<sup>a</sup> del título II, libro I, donde se dice del Rey que gobierna justamente que «avra despues destas



cosas temporales folganza por siempre, e despues deste oro de lodo avra la corona de la gloria celestial».

La existencia de Dios como Ser Supremo, dueño soberano de todas las cosas, manantial de rectitud y de justicia, son verdades con que á cada paso se tropieza en el Fuero-Juzgo, siendo digna de especial mención por lo hermoso, preciso y claro del concepto, la ley 6.<sup>a</sup> del título I, libro V, en la que se establece la relación existente entre la justicia y Dios: «Dios—dice,—que ama eternamente la justicia, no quiere que la justicia ceda ante las vicisitudes y exigencias de los tiempos; antes, por el contrario, hace que los siglos sean cumplidores de su justicia; y así, Dios es Justicia.» «No fue otro ciertamente—dice con razón Bullón—el verdadero fundamento de la filosofía, y aun podríamos decir de la teología de la historia, enseñada por San Agustín en su *De Civitate Dei*, por Orosio en su *Mæsta Mundi* y por Bossuet en su grandioso *Discurso sobre la historia universal*.»

La sociedad, para los redactores del Código visigodo, es el estado natural del hombre, que le proporciona los medios más necesarios para la vida, ayudándole al mismo tiempo á conseguir su último fin por medio de la realización del derecho, que es en lo que consiste el bien y la felicidad de la sociedad. Y como para el cumplimiento de los fines sociales se necesita una autoridad y una ley, se establecen una y otra, haciéndose la ley «para que la maldad de los omnes fuese refrenada por miedo della, e que los buenos visquiesen seguramente entre los malos, e que los malos fuesen penados por la ley, e dexasen de fazer mal por miedo de la pena.» La ley es así la fuente del derecho, la que vela por el cumplimiento de la justicia y por las buenas costumbres, y la que enseña á los hombres á bien vivir, y el Rey, en quien encarna la autoridad que viene de Dios, no es el déspota del derecho romano que proclama el principio justiniano del *quod principi placuit legis habet vigorem*, sino el monarca justo, depositario y guardador de la ley, á quien los redactores del Fuero Juzgo dicen con varonil en-



tereza: *Rey serás si fizieres derecho, é si derecho non fizieres non serás Rey.*

La diversa apreciación que en el Fuero-Juzgo se hace de los delitos, atendiendo á la mayor ó menor premeditación y ensañamiento con que se llevan á cabo; la proclamación de la inculpabilidad del delincuente cuando falta el conocimiento ó la libertad, y la distinción entre la responsabilidad civil y criminal, la primera de las cuales alcanza á los hijos y herederos, mientras que la segunda es personalísima, no siendo imputables á los hijos las culpas cometidas por los padres, son otras tantas pruebas del acierto con que los legisladores visigodos procedieron al redactar el Fuero-Juzgo y de las sanas doctrinas filosóficas en que se inspiraron, infiltrando en la legislación, en aquellos tiempos de barbarie, principios genuinamente cristianos y profundamente sensatos, que, aparte de su valor histórico, harán del Fuego-Juzgo un monumento digno de veneración.

## LITERATURA

ALEJANDRO PUSCHKINE.—Con motivo del centenario de Alejandro Puschkiné, Rusia se dispone á echar la casa por la ventana, festejando el nombre inmortal del más glorioso de sus poetas, y la prensa del mundo culto consagra al insigne autor de *Los Gitanos* sendos artículos biográficos y críticos, todos encomiásticos.

Puschkiné—dice Arturo Pougin en *L'Evénement*—descendía de una familia cuyo nombre histórico ha sonado gallardamente en los anales de Rusia durante toda la Edad Media, á través de las guerras polacas y de las tragedias del Kremlin. Contemporáneo de Byron y de Shelly, de Lamartine y Víctor Hugo, de Giusti y de Leopardi, de Larra y Espronceda, tuvo, como muchos de estos hombres ilustres, borrascosa y brillante juventud, y pereció trágicamente, vícti-



ma de una infame y misteriosa maquinación de que fue él mismo inconsciente instrumento.

Por su madre era Puschkine nieto del famoso negro abisinio Abraham Hannibal, esclavo robado por un corsario en Constantinopla, y llevado á Rusia, donde llegó á ser el favorito de Pedro el Grande, muriendo casi centenario, cubierto de honores y riquezas, bajo el reinado de Catalina II. Este origen de Puschkine explica la intemperancia de su violento carácter, su impresionabilidad exquisita, lo ardiente de sus afectos y lo arrebatado de sus determinaciones.

Nacido en 1799, se lanzó de lleno á los diez y ocho años en el torrente de la sociedad mundana, gozando de todos los placeres que su juventud, su talento, su posición y sus riquezas le permitían, y conquistando envidiable renombre con sus apasionadas odas, sus sentidas elegías y sus profundas epístolas. El trabajo de reconstitución político-social á que el mundo entero estaba entregado desde la Revolución francesa, embargó también su alma juvenil, y Puschkine fue uno de los más ardientes liberales y de los más atrevidos mantenedores de las ideas de emancipación que por entonces acariciaba la juventud universitaria, preparando la conspiración que en 1825 fue aplastada por el Gobierno ruso. La intemperancia misma de su carácter fue lo que salvó á Puschkine, pues sus imprudentes versos llamaron la atención de la corte, y le valieron un destierro de varios años á orillas del Mar Negro, antes que el preparado complot diera para los conspiradores mucho más amargos frutos. En aquel dulce destierro, que le ponía á cubierto de mayores peligros, Puschkine desplegó las alas de su genio por entero, y cuando obtuvo autorización para volver á San Petersburgo, era ya el primer poeta de Rusia, cuyos títulos de gloria se llaman *Oneguina*, *Ruslana* y *Ludmilla*, *Boris Godunoff*, *La Rusalka*, *Los Gitanos*, *El Convidado de piedra*, *El prisionero del Cáucaso*, *La Sota de espadas* y *La Fuente del llanto*.

Festejado por todos y en la plena irradiación de su gloria,



Puschkine se enamoró perdidamente de una mujer encantadora, tan célebre por su belleza como él por su talento, y se casó con ella en 1830. Celoso como un Otelo, la posesión de aquella belleza, por todos apetecida y envidiada, desarrolló todas las violencias de su sangre africana, y fue la causa de su dramática muerte.

Por aquel entonces figuraba mucho en la alta sociedad de San Petersburgo un joven oficial francés, llamado Jorge de Anthés, barón del mismo apellido, nacido en 1812 de una familia legitimista; sus aventuras políticas en la Escuela de Saint-Cyr primero, de la que fue expulsado por haber tomado parte en una manifestación contra Luis Felipe, y en la Vendée después, donde se puso al frente de una facción destinada á tomar parte en la insurrección organizada por la infortunada Duquesa de Berri, y cuyo fracaso le obligó á refugiarse en Rusia, donde llegó á ser hijo adoptivo del Barón de Heckeren, Ministro de los Países Bajos, habían rodeado su nombre de cierta aureola novelesca, que en aquellos tiempos del romanticismo en boga era la más á propósito para convertirle en uno de los más seductores ejemplares de la aristocrática juventud petroburguesa.

Algún enemigo de Puschkine, ó tal vez del Barón de Anthés, comprendiendo todo el partido que se podía sacar del temperamento celoso é irritable del uno y de las cualidades seductoras del otro, concibió la infame intriga que había de producir la muerte de uno de aquellos dos brillantes jóvenes. Puschkine un día recibió un anónimo en el que se le denunciaba la asiduidad con que cierto joven oficial cortejaba á su mujer; el primer movimiento de Puschkine fue terrible, pero luego se calmó y no dió importancia ninguna á la infame denuncia. Entonces llegó una segunda carta, en la que se insistía en las anteriores revelaciones, y como tampoco diera otro resultado que exasperar á Puschkine, le enviaron el tercer anónimo, donde el nombre del Barón de Anthés, con todas sus letras, aparecía designado como el del culpable:



Puschkine, ciego de furor, no vacila ya, y se presenta en casa del Barón, á quien entrega la carta acusadora. El Barón protesta, indignado de semejante infamia, y declara que el objeto de sus homenajes es la hermana mayor de la señora Puschkine, y en prueba de ello y de su buena fe, pide en el acto su mano á Puschkine, el cual se la concede, tranquilizado ya y dichoso ante aquella inesperada solución, convirtiéndose poco después el supuesto rival en su cuñado.

No debía ser esto lo que buscaban los que habían imaginado la vil trama, y á poco tiempo volvieron á la carga, enviando á Puschkine otra carta, cuyos pormenores eran de tal modo precisos y circunstanciados sobre la conducta del Barón y de su cuñada, que Puschkine, no dudando ya, y ciego de cólera y de rabia, dirigió al Barón una provocación en términos tan ultrajantes, que era imposible evitar el choque.

Eligióse la pistola como arma de combate, y en la mañana del 26 de Enero de 1837, dos trineos, seguidos de un carruaje, salían de San Petersburgo, franqueando rápidamente los tres ó cuatro kilómetros que separan Nueva Aldea (*Novoïe-Drevnia*) de la capital; el frío era como de Rusia y como de Enero, y la nieve endurecida cubría el suelo. Testigos y combatientes bajaron silenciosamente, y entrando en una alameda, eligieron en medio de un claro el terreno que necesitaban. Allí, por última vez, intentaron los testigos una reconciliación; Puschkine la rechazó enfurecido, y hubo que resignarse á entablar la lucha.

Los adversarios debían colocarse á cuarenta pasos uno de otro, con facultad de avanzar diez pasos cada uno y de tirar cuando quisieran. Cargadas las armas, los testigos midieron las distancias y colocaron dos pañuelos para marcar los límites del avance, indicando su puesto á los adversarios.

Hecha la señal, Puschkine se quedó inmóvil, y su cuñado, avanzando algunos pasos, levantó lentamente la pistola y tiró: Puschkine cayó mortalmente herido. El Barón corrió hacia él, cuando Puschkine, incorporándose, le gritó, injuriándole:



—¡Detente! Todavía puedo tirar, y tengo el derecho de hacerlo.

El Barón de Anthés, á estas palabras, volvió á su sitio y los testigos se apartaron. Puschkine entonces, cuya sangre enrojecía la nieve, recogió sus fuerzas, tomó la pistola en su mano derecha, y apoyándose en tierra con la izquierda, apuntó largamente á su adversario. La escena era terrible y los asistentes estaban sobrecogidos de angustia. De pronto Puschkine baja su pistola diciendo que le molesta la nieve que en ella se ha fijado, y pide otra. Los testigos se la dan; Puschkine apunta de nuevo, tira y ve á su vez vacilar y caer al Barón de Anthés.

—¡Muerto! ¡Está muerto!—exclama en un acceso de feroz alegría.—¡Alabado sea Dios!

Authés no estaba muerto; la bala le había tocado en el hombro y la herida no ofrecía carácter ninguno peligroso.

La agonía de Puschkine duró cuatro dias y fue horrible, expirando el 29 de Enero, después de haber tenido el consuelo de convencerse de que nada tenía que echar en cara á su mujer ni á su cuñado.

## HISTORIA

PENSAMIENTOS Y RECUERDOS DE BISMARCK.—Publicada á la vez en cuatro idiomas, alemán, francés, inglés é italiano, la anunciada obra póstuma del canciller de hierro ha sido un éxito de librería, como correspondía al nombre del autor y á la campaña de publicidad emprendida por el afortunado editor de los *Gedanken und Erinnerungen*.

La obra de Bismarck, que poco después de su muerte había sido anunciada con el título de *Memorias auténticas*, ha visto la luz con el nombre más modesto y adecuado de *Pensamientos y recuerdos*, que corresponde mejor al contenido fragmentario del libro, y que de este modo no puede defraudar las mal fundadas esperanzas del lector que espere hallar en él un re-



lato continuado y cronológico de los acontecimientos en que tan importante parte tomó Oton de Bismarck.

Dividida en dos volúmenes, repártese la obra en 33 capítulos, llegando el primer volumen desde la primera convocatoria del Parlamento y el año 48 hasta el Congreso de los Príncipes de Francfort y el Rey Luis II de Baviera (capítulos 17 y 18), y el siguiente desde la cuestión del Schleswig-Holstein hasta el Emperador Federico III (capítulo 33), no faltando quien asegure que, andando el tiempo, aparecerá un tercer volumen que completará la exposición autobiográfica del gran estadista alemán.

Todas las revistas del mundo han consagrado sendas páginas á los *Pensamientos y recuerdos*, siendo uno de los mejores trabajos que sobre tan interesante materia se han publicado el que con la firma de E. Spagnolo aparece en la *Rivista Politica e Letteraria de Roma*.

En las páginas dispersas de su obra, dictadas primeramente á Lotario Bucher en Friedrichsrue y en Varzin, adicionadas luego con apostillas de Bismarck, recogidas en 1893 con las modificaciones introducidas, retocadas más tarde dos y tres veces y sometidas á una cuidadosa revisión final, se destaca desde luego la gran figura de Bismarck, calculador exacto de los hechos, despreciador de dogmas y prejuicios, ojo de águila y mano segura y diestra, cabeza fría y corazón caliente, al servicio de una fuerza de voluntad verdaderamente inaudita, sólo preocupado con el objetivo que se había propuesto alcanzar: la unidad y el engrandecimiento de Alemania.

A veces parece Bismarck inconsecuente, pero no es más que apariencia. «Yo no pertenezco—dice—á la categoría de los que creen que no tienen ya nada que aprender. Cuando alguien me dice: Hace veinte años érais de mi parecer, pero ahora, mientras yo sigo pensando lo mismo, vos habéis cambiado de opinión, yo les respondo: Señor mío, hace veinte años sabía yo lo que vos sabéis hoy; pero hoy no soy ya de los vuestros, porque en este veintenio he aprendido.»



De los hechos realizados por Bismarck, la generalidad deduce que el gran canciller era amante del absolutismo. Nada más erróneo. «El absolutismo—escribe—requiere en el monarca imparcialidad, honestidad, fidelidad al deber, potencia de trabajo é intima modestia de alma; pero aun con tales cualidades, los favoritos, varones y hembras—y en el caso mejor la mujer legítima,—la propia vanidad, la accesibilidad á las adulaciones, hacen que el Estado no recoja todos los frutos de la buena intención del soberano, porque el Rey no es omnisciente ni puede tener la misma inteligencia para todos los variados ramos de su cargo.» Bismarck es un constitucional, de la extrema derecha sin duda, pero constitucional, partidario de un poder monárquico contrastado por una representación independiente del país; su respeto á la verdadera opinión era tal, que recomendó á sus colegas del Ministerio—aunque no fue nunca en esto atendido—que iniciaran su acción legislativa «publicando los proyectos, exponiéndolos á la crítica de los publicistas, escuchando el parecer de muchos peritos, de entidades interesadas en la cuestión, y luego el Consejo de Estado y el Consejo de Administración pública, y según las circunstancias, hasta las Dietas provinciales, y sólo entonces podrían empezar las discusiones en el Ministerio.»

Una de las partes más curiosas del libro es la destinada á reflejar la continua hostilidad entre Bismarck y el elemento femenino de la corte. La Princesa Augusta, más tarde Emperatriz, conservó siempre la idea de que un francés, y sobre todo un inglés, era un ser superior á un alemán, lo que ofendía profundamente los sentimientos nacionales de Bismarck. La influencia de la mujer en Guillermo I fue siempre grande y á veces nociva, y Bismarck tenía que luchar contra ella, costándole más trabajo esta lucha que la que tenía que entablar con el extranjero ó con los enemigos interiores. El Emperador solía llamar á su mujer «cabeza de fuego», haciendo un gesto al mismo tiempo que quería decir «no puedo remediarlo».



Una mañana, temprano, teniendo Bismarck que hablar con el Emperador, que estaba enfermo, se presentó y lo encontró en la cama, y junto á él á la Emperatriz, en un traje que hacía comprender que había venido en cuanto la habían anunciado que estaba allí Bismarck, para asistir á la conversación. Bismarck dijo que quería hablar á solas con el Emperador, y ella salió de la habitación, pero sentándose en una silla junto á la puerta de la habitación inmediata, que dejó entreabierta. Por la noche la Emperatriz habló á Bismarck de modo que le hizo suponer que el Emperador la había comunicado sus quejas; Bismarck rogó á la Emperatriz que tuviese consideración con el estado de salud ya inquietante del Emperador y que no le expusiera á los efectos de las discusiones políticas; jamás, ni antes ni después, vió Bismarck á la Emperatriz más hermosa que en aquel instante; se irguió con arrogancia ante aquella inesperada amonestación, y sus ojos despidieron rayos, dejándole con la palabra en la boca: «Nuestro ilustrísimo Canciller —dijo á un gentilhombre á quien encontró al paso— está hoy muy descortés».

Bismarck tenía el convencimiento de que para llegar al fin que se proponía necesitaba luchar, luchar y luchar con todos los medios y armas. «Los Diputados deben—decía en 1862— poner en manos del Rey de Prusia el mayor peso posible de hierro y de sangre para que pueda, llegado el caso, arrojarlo en uno ú otro platillo de la balanza». Estas declaraciones habrían preocupado mucho al Rey, que estaba fuera de Berlín; á su regreso, Bismarck salió á su encuentro en una estación, y al entrar en el coche del tren le encontró visiblemente abatido bajo la acción todavía duradera de su conversación con su consorte; al ir á exponerle los hechos ocurridos durante su ausencia, el Rey le interrumpió diciendo: «Preveo con precisión »cómo acabará todo esto: ahí en la plaza de la Ópera, os cortarán á vos la cabeza, y algo más tarde á mí.—¿Y después? »—¿Después...? Seremos muertos.—Sí, seremos muertos; pero »morir, antes ó después, fuerza es llegar á ello; y ¿podíamos



»morir de mejor modo? Yo, en lucha por la causa de mi Rey,  
»y V. M. sellando con su propia sangre los derechos reales te-  
»nidos por la gracia de Dios; y sea esto en el patíbulo ó en el  
»campo de batalla, siempre es el glorioso sacrificio de su  
»vida por los derechos que le ha conferido la gracia de Dios.»  
El Rey, con estas palabras, reconquistó la tranquilidad y hasta  
la alegría que había perdido en Baden.

El episodio relativo al famoso telegrama que fue la causa  
ocasional de la ruptura con Francia, merece narrarse por ex-  
tenso. Bismarck dice que la cuestión de la candidatura del  
príncipe de Hohenzollern para el trono de España, fue siem-  
pre considerada por él como asunto español y no tudesco; pero  
es difícil creer esta declaración pensando en los propósitos de  
Bismarck y en el convencimiento que tenía de lo inevitable que  
era la guerra con Francia.

Benedetti, embajador francés, había obtenido en Ems, del  
Rey Guillermo, tales y tantas concesiones respecto á la candi-  
datura de Hohenzollern, que Bismarck estaba humillado y des-  
alentado, tanto más cuanto que sabía que la Reina trabajaba  
hasta con lágrimas para no precipitar la guerra, recordando  
Jena y Tilsitt. Hasta pensaba en dimitir, cuando en la tarde  
del 13 de Julio, hecha la renuncia del Príncipe á la corona de  
España, y comiendo Bismarck, con Roon y Moltke, le anun-  
ciaron la llegada, á las 6'9, de un parte que Abeken, conse-  
jero secreto, había redactado y suscrito por orden del Rey,  
y que decía:

«Su Majestad me escribe: El Conde Benedetti me ha sor-  
»prendido insidiosamente en el paseo, pidiendo con insisten-  
»cia autorización para telegrafiar inmediatamente que en el  
»porvenir no daré ya mi consentimiento, aunque Hohenzo-  
»llern volviese á querer ser candidato. He concluído despi-  
»diéndole algo severamente, porque ni se debe ni se pueden  
»adquirir tales compromisos *para siempre jamás*. Le he dicho  
»naturalmente que no he recibido nada, y que teniendo él an-  
»tes que yo las noticias de París y de Madrid, bien veía que



»mi Gobierno estaba de nuevo fuera de cuestión. Su Majestad  
 »después ha recibido carta del Príncipe. Como S. M. había  
 »dicho al Conde Benedetti que esperaba noticias del Príncipe,  
 »teniendo en cuenta su pretensión, S. M., por consejo mío y  
 »del Conde Eulenburg, ha decidido no recibir más al Conde  
 »Benedetti, sino mandarle á decir por un Ayudante que aca-  
 »baba de recibirse del Príncipe la confirmación de la noticia  
 »que Benedetti había tenido ya de París, y que no tenía ya  
 »nada que decir al Embajador. S. M. deja al arbitrio de vues-  
 »tra excelencia si deba comunicarse inmediatamente, sea á  
 »nuestros embajadores, sea á la prensa, la nueva pretensión  
 »de Benedetti y la negativa á ella opuesta.»

A la lectura de este telegrama, Roon y Moltke quedaron consternados. Bismarck preguntó á Moltke qué confianza tenía en los preparativos y el tiempo que todavía se necesitaba para hacer frente á un improvisado peligro de guerra; y recibida la respuesta de que si la guerra debía hacerse, ninguna ventaja había en una dilación, estando por otra parte convencido de que el sentimiento nacional apetecía la guerra, Bismarck, en presencia de sus huéspedes, redactó el siguiente telegrama para expedirlo á los agentes diplomáticos de Prusia:

«Después de haber sido comunicada oficialmente la noticia  
 »de la renuncia del Príncipe heredero de Hoenzollern al Go-  
 »bierno imperial francés por el español, el Embajador francés  
 »en Ems ha requerido todavía á S. M. el Rey para que le au-  
 »torizase á telegrafiar á París que S. M. se comprometía para  
 »siempre á no dar jamás su consentimiento, si Hohenzollern  
 »volviese á su candidatura. S. M. el Rey ha rehusado recibir  
 »aun al Embajador francés y le ha hecho decir por medio de  
 »su Ayudante que no tenía ya nada que comunicar al Emba-  
 »jador.»

Confrontando ambos textos, se ve que la acusación de perfidia y de falsificación del telegrama lanzada contra Bismarck ha sido injusta é inexacta: nada hay en la copia que no aparezca en el original, consistiendo la diferencia única-



mente en la forma, que hacía aparecer esta comunicación como decisiva, mientras que en la redactada por Abeken parecía que se trataba de una negociación dejada en suspenso para continuarla en Berlín.

Las anécdotas, más ó menos curiosas, no faltan en el libro. Bismarck era muy aficionado al baile, y como se le tachaba de ligero en sus resoluciones por la impetuosidad y violencia de su carácter, el Rey solía decirle: «Me echan en cara haber elegido un Ministro ligero; y por lo menos, no debíais confirmar esta opinión bailando.»

Durante su estancia en San Petersburgo, tuvo Bismarck ocasión de hacer muy curiosas observaciones. En 1859, llamándole la atención que un centinela estuviera haciendo guardia en medio de un prado, preguntó la causa, y entonces se descubrió, tras largas indagaciones, que en tiempo de la Reina Catalina, habiendo ésta visto una flor en aquel sitio, mandó colocar un centinela para que nadie la cortara, y desde entonces venía montándose la guardia en aquel prado. «Este hecho —dice Bismarck— suscita nuestra crítica y nuestra hilaridad; pero es una demostración del vigor y de la tenacidad de principios del temperamento ruso.»

La historia del sebo es también curiosa: el Czar se maravilló una vez de la cantidad de sebo que se ponía en cuenta siempre que se hospedaba en palacio el Príncipe de Prusia; averiguada la causa, se vino á saber que, en su primera visita, el Príncipe, que se había desollado un poco cabalgando, había pedido un poco de sebo; la media onza pedida se había convertido en libras en cada una de las visitas posteriores; se tuvo la explicación del hecho, se rió el lance, y los culpables pudieron salir del paso sin más consecuencias.

No así los cuatro servidores del austriaco Kaunitz, el cual, no sabiendo cuál de ellos le había faltado, los hizo ahogar á los cuatro, en el Danubio, en un bote de válvula.

Cuando más hervía la cuestión del *Kulturkampf*, Víctor Manuel fué á Berlín en 1873, buscando y obteniendo el apoyo



del Imperio germánico; el Conde de Launay, Embajador de Italia, había recibido orden de su Rey de remitir á Bismarck una petaca guarnecida de brillantes, de 12.000 duros de coste; Bismarck se negó á recibirla para que no se pudiera suponer que hubiera relación entre aquel obsequio y el éxito de la gestión de Víctor Manuel, y porque se había hablado mucho del valor de aquella petaca; Víctor Manuel, en cambio, le envió un retrato con expresiva dedicatoria y un enorme y magnífico vaso de alabastro del mismo precio, «cuyo embalaje y transporte en la precipitada mudanza que tuvo que hacer cuando su dimisión, no dejaron de ofrecer dificultades».

El príncipe de Gorschakoff es una de las grandes pesadillas de Bismarck, que lo maltrata ridiculizando su vanidad. «Hablándole—dice—de su estancamiento y del deseo de retirarse en 1876, decía: *Yo no puedo, sin embargo, presentarme ante San Pedro en el cielo sin haber presidido la menor cosa en Europa*. En consecuencia, le rogué que tomara la presidencia, puramente oficiosa, del Congreso de diplomáticos que entonces se celebraba, y así lo hizo. Mientras estaba escuchando su discurso presidencial, escribí en un papel con el lápiz: *Pompons, pompo, pomp, pom, po*. Mi vecino, lord Russel, me cogió la hoja y se la guardó.»

En uno de los momentos más críticos de su vida, en vísperas de concluir la alianza con Austria, estaba observando á orillas de un torrente en Gastein las idas y venidas de un pájaro que llevaba al nido la comida para sus hijos; estaba contando cuántos viajes hacía por minuto, cuando le llamaron para tratar graves asuntos de Estado. Este cuadro de género muestra que hasta las almas de los calculadores más feroces no son insensibles á las seducciones de la naturaleza.

Bismarck era un luchador intrépido que no abandonaba una partida sin antes ganarla, y sin embargo era un hombre como los demás, con sus debilidades, sus pequeñeces y sus rencores; hasta con sus horas de desaliento, en las que dudaba de todo, de los demás y de sí, y estaba pronto á dimitir como un



cualquiera. En vísperas de hacer la paz con Austria, al ver la resistencia del Rey Guillermo á sus ideas de moderación, confiesa que estuvo á punto, como un simple Werther, de suicidarse, pensando «si no sería mejor tirarse desde su ventana del cuarto piso».

La combatividad personal de Bismarck se explica, por lo demás, naturalmente por la profunda convicción que tenía de la excelencia de su método y por las intrigas de que por todas partes se sentía envuelto. En realidad, tuvo muchos cooperadores, pero ningún amigo fuera de Roon, y su caída era apetecida por todos. Nota con melancolía que, cuando se retiró de los negocios, la mayor parte de sus colegas «dejaron aparecer un sentido de alivio, como si los hubieran libertado de un peso». «Aquel gigante—como dice Spagnolo—hacía demasiada sombra para que los pigmeos y los semidioses, como él los llamaba, no aspirasen á verlo desaparecer, con la esperanza de gozar directamente un poco de sol.»

## IMPRESIONES Y NOTAS

EL ANARQUISMO ITALIANO.—¿Cómo se ha formado en estos últimos tiempos el anarquismo internacional y por qué los italianos se han convertido en su brazo y su instrumento? Carry, en el *Correspondant*, lo atribuye al carácter del pueblo italiano, á su afición á las sociedades secretas, á su gusto por el manejo del puñal y á su tendencia á ver en el crimen político una de las más poderosas palancas del progreso humano, á todo lo cual se agrega la miseria, la corrupción política y parlamentaria, y sobre todo el espectáculo desmoralizador de las injusticias sociales.

La enseñanza primaria, dice por su parte Nitti en la *North American Review*, entra por mucho en el desarrollo de la anarquía; hay maestros ignorantes que hacen demasiado á menudo la apología del regicidio. La historia de la antigua Roma está



llena de asesinatos de tiranos, que convierten á quien los ejecuta en vengador y libertador de la sociedad, sugestionando así la tierna imaginación del niño y echando una semilla que no tarda en fructificar.

\*  
\* \*

EL CANTO GREGORIANO.—Camilo Bellaigue, que ha vivido en la abadía de Solesmes, ha encontrado en ella la revelación del canto llano, y escribe en la *Revue des Deux Mondes* un cauroso elogio de los benedictinos, tan grandes eruditos como exquisitos artistas que, no contentos con la reconstitución de las melodías gregorianas, forma especial de un arte, de un ideal y de una belleza, las ejecutan, reconstituyendo así toda la liturgia, con música y con letra.

\*  
\* \*

LOS ENVENENAMIENTOS BAJO LUIS XIV.—Luciano Nass estudia en un curiosísimo libro aquel período de la historia de Francia en que todos, Príncipes, Mariscales, grandes damas, señoras de la magistratura, de la burguesía y del pueblo, se entregaban al abominable tráfico de los venenos preparados por la Brinvilliers y la Voisin para envenenar maridos ó mujeres, padres ó hermanos y hasta familias enteras. Luis XIV tuvo que desistir de hacer intervenir en el asunto á la justicia, cuando se encontró con que un Duque de Luxemburgo, una Condesa de Soissons, y hasta su propia favorita, la Montespan, iban á tener que subir al patíbulo. Así los envenenadores llegaron á atreverse con el mismo Rey, y no vacilaron en hacer morir entre sus brazos á su querida sobrina la Duquesa de Borgoña y á su marido, esperanza de la decadente monarquía.

Las *misas negras*, la hechicería y los conjuros, aumentaban el espantoso carácter de aquellos crímenes, á los que se



añadían las mayores obscenidades; la Montespan, para obtener el sortilegio que debía asegurarle el amor del Rey, se extendía desnuda sobre el altar del sacrificio, y sobre su vientre celebraba el nigromántico sacerdote los horrendos misterios de Satanás.

El doctor Nass estudia este período por el lado científico; su trabajo es magistral y constituye un monumento para la historia de la toxicología, estudiando las varias formas de aquellos venenos, que consistían en diversos preparados arsenicales, excepto los que mataban por inhalación de las flores, en los guantes, etc., que en general eran compuestos cianhídricos.

\*  
\* \*

LAS RATAS Y LA PESTE.—Observando los orígenes de las epidemias desarrolladas desde 1893 en la China y en la India, señala Simond, en la *Revue Scientifique*, el importante papel que las ratas desempeñan en la propagación de la peste, que no se extiende hasta que no comienza la emigración de las ratas y que sigue exactamente en todos los barrios y aldeas circundantes el camino de las ratas apestadas, bastando, sin contacto, que haya en una casa ratas muertas para infestarla haciéndola peligrosa á sus habitantes.

La transmisión del microbio es, según Simond, parasitaria, debiendo verificarse la infección de rata á rata por medio de las pulgas que á su vez han absorbido la sangre de algún animal apestado, hombre, rata ú otro, debiendo dirigirse las medidas profilácticas contra los parásitos, las ratas y el hombre.

\*  
\* \*

EL INSPIRADOR DEL CZAR.—Según el doctor Dillon afirma en la *Contemporary*, la idea del rescripto en favor de la paz y del desarme se la ha inspirado al Czar la lectura de un libro



de Bliokh, economista polaco, según el cual, el gasto *diario* exigido por una guerra en la que tomaran parte las cinco grandes potencias europeas (Rusia, Inglaterra, Alemania, Francia y Austria), no bajaría de 105 millones de francos; es decir, que los gastos ocasionados *directamente* por la guerra, sin contar las pérdidas de todas clases que ocasiona, subirían en un año á la fantástica cifra de 45.000 millones, y como semejante lucha no había de durar menos de dos años, dejaría, al terminarse, irremediablemente arruinados á los beligerantes.

La exactitud de los datos y de las conclusiones y la proposición de Bliokh de constituir un Tribunal Supremo de Europa que fuese como un Consejo anficciónico donde se discutieran y resolviesen todas las cuestiones y disputas entre los Estados europeos, impresionó de tal modo al Czar, que le determinaron á tomar la iniciativa para el desarme.

\*  
\* \*

LAS TRANSFORMACIONES DE LA IMPUNIDAD.—Gabriel Tarde las estudia en los *Archives d'antropologie criminelle*, afirmando que la impunidad aumenta porque, permitiendo el Poder ponerse en ciertos casos por encima de la ley, la evolución del Poder explica la de la impunidad; y como, por otra parte, la pena se dulcifica continuamente, hasta no ser en realidad más que una simple amenaza, el crimen se refina y se civiliza, explicando Tarde el hecho de que la criminalidad no aumente en proporción de la impunidad y del refinamiento por la mutua simpatía que la civilización engendra.

\*  
\* \*

WAGNER EN CARICATURA.—La librería Larousse, de París, ha publicado una colección de 130 caricaturas francesas, alemanas, austriacas, inglesas, etc., sobre Ricardo Wagner, sus



obras y sus intérpretes, sumamente curiosas, recogidas por Juan Grand-Casteret.

\*  
\* \*

ERRORES DE «CYRANO DE BERGERAC».—En el preciso momento en que la obra de Rostand ha llegado á su apogeo, Magne publica un eruditísimo estudio sobre Cyrano, Rossana, Le Bret, Cristian de Neuville, Linières, Raqueneau y demás personajes, demostrando lo inverosímil de los hechos, lo inexacto de la documentación y los anacronismos de que está llena la obra, todo con tal precisión, que el mismo Rostand, en la carta que se lee en el trabajo de Magne, se ve en la precisión de confesarlo más ó menos paladinamente.

\*  
\* \*

LA CRISIS INDUSTRIAL.—Félix Martín, en la *Grande Revue*, atribuye la crisis por que atraviesa la industria francesa á la inferioridad evidente de la enseñanza profesional y técnica, desde las escuelas de Artes y Oficios hasta la Politécnica, cuyos programas apenas han variado en cincuenta años, cuando todo ha sufrido radicales transformaciones. Si á esto se agrega que Francia no gasta en la enseñanza profesional más que 12 millones, mientras Alemania é Inglaterra gastan 187 una y casi otro tanto la otra, no hay por qué admirarse de la creciente decadencia de la industria francesa.

De la española..... más vale no decir nada; pues si en Francia la enseñanza profesional está atrasada, aquí puede decirse que no existe, siendo urgentísimo vigorizarla.

\*  
\* \*

MONARCA Y PRECEPTOR.—En la *Istoritchesky Viestnik* publica Annenkopf la biografía de Merder, el preceptor del czar



Alejandro Nicolaievitch, carácter leal, en el que el espíritu de disciplina se armonizaba admirablemente con la rectitud de conciencia y la firmeza de las convicciones. Merder llegó cierto día trastornado á su casa, diciendo á su mujer: «Querida mía, se acabó; no he asentido á la opinión del Emperador, y sin duda seré despedido.» Pero apenas hubo pronunciado estas palabras, cuando un caballero se presentó y, abriendo las puertas de par en par, anunció á S. M.; Nicolás entró enseguida, se acercó á Merder, le abrazó y dijo, volviéndose á su mujer: «Rogadle, Sarah, que no se enfade conmigo; he estado un poco vivo, pero convengo en que hice mal: y tú, Merder, sé siempre como eres, que hombres así son los que necesito; mucho hubiera dado por tener en otros asuntos consejeros como tú; gracias, y de nuevo te ruego que no te enfades.»

\*  
\* \*

ESTADÍSTICA DE LIBRERÍA.—En 1898 han exportado Inglaterra y los Estados Unidos al Canadá por valor de más de cinco millones de francos en libros y periódicos, mientras Francia sólo ha exportado 72.000 duros; en cuanto á la importación, del Canadá han entrado unos 12.000 duros en papel impreso en los Estados Unidos é Inglaterra, y 134 duros solamente en Francia.

\*  
\* \*

RAZAS LADRONAS Y HOMICIDAS.—Del curioso artículo sobre *El mapa del homicidio en España*, que en la *Revista popular* publica Bernaldo de Quirós, se saca, desde luego, la impresión de que el mundo culto, con relación á la criminalidad, se divide en dos razas: la de los ladrones y la de los homicidas. No hay más que echar una ojeada sobre el atlas de la delincuencia, de Ferri, para convencerse de ello.

Mientras los pueblos anglosajones y germánicos se desta-



can por el color amarillo, representante convencional de los delitos contra la propiedad, los pueblos latinos se distinguen por el color rojo, figurando en primera línea Italia con 96,50 homicidios por cada millón de habitantes, y siguiendo luego España con 75,50, Rumania con 39,50, Portugal con 24,50, Francia con 15,50 y Bélgica, dándose ya la mano con Inglaterra, con 6,50. Y lo curioso es que, trasplantadas las razas á otros climas, la proporción subsiste, pues según Bosco, de los criminales extranjeros residentes en los Estados Unidos, la Escandinavia da un contingente de homicidios de 5,8 por cada 100.000 habitantes; Alemania 9,7; Inglaterra 10,4; Austria 12,2; Irlanda 17,5; Francia 27,4, é Italia 58,1: faltan datos de los homicidas españoles; pero no hay más que acudir á Méjico, y allí se ve que la proporción es de 116,9 por cada 100.000 habitantes.

\*  
\* \*

TRADUCCIÓN INFIEL.—En cuanto aparecieron en la *Revue de Paris* las primeras notas sobre la India, del Príncipe Karageorgewitch, un editor de Londres le pidió autorización para hacer de la obra una edición inglesa.

Hecha y compuesta la traducción, el autor reclamó las pruebas, y se quedó estupefacto al ver que el traductor inglés, como buen patriota, había *arreglado* el texto de tal modo, que el libro independiente é imparcial del Príncipe se convertía en una apología de las instituciones y de las personas. Las dolorosas impresiones y los desconsoladores informes que el Príncipe trajo de su viaje á la India se habían de tal modo atenuado y dulcificado, que quedaban reducidos á nada, cuando las opiniones traducidas no resultaban contrarias al original. ¡Eso es traducir con lealtad..... púnica!

FERNANDO ARAUJO.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

---

**Estudios económicos. El papel moneda en Chile y Ensayo sobre la teoría del valor**, por Guillermo Subercaseaux.—1 vol. 1898.

He de confesar que al leer la portada de este libro, *no me sonaba* el nombre de su autor. La literatura económica contemporánea es tan copiosa, y el tiempo de que yo dispongo tan escaso, que, francamente lo digo, necesita ser el autor muy conocido, ó el título de la obra muy sugestivo, para que me resuelva á romper las hojas y comenzar á enterarme de lo que contiene. Cuando me decido á publicar mi humilde juicio acerca de la que encabeza estas líneas, es, pues, señal inequívoca de que, por la segunda de las razones expuestas, leí el libro, y ahora ya puedo decir que su autor queda inscrito en mi lista de los *conocidos*, y añadiré más, de los que, á mi entender, merecen el nombre de *economistas*.

Al estudiar las causas, el desarrollo y las consecuencias de las crisis que sufrió Chile en 1878, 1885 y 1891, lo hace con gran conocimiento de los hechos, y á la luz de recto criterio, convenientemente robustecido por la lectura de los modernos tratadistas de materia tan ardua, como los Leroy Beaulieu, Wagner, Macleod, Goschen.

Sabido es por cuantos se dedican al cultivo de la ciencia de la Economía, la complejidad, y por lo tanto la dificultad que



envuelven las cuestiones relativas á la circulación monetaria y fiduciaria; complejidad y dificultad que suben de punto cuando coexisten ambos elementos, y aun otros más si se acude al extremo del curso forzoso, y que llegan al máximo si, como ha sucedido en Chile, hay al mismo tiempo billetes de Banco, que son *moneda de papel y papel moneda*; pues bien, el Sr. Subercaseaux, financiero de la buena cepa, ha logrado salir airoso de las dificultades que ofrece la determinación de las causas, y la previsión de los efectos, de las situaciones creadas por aquella muy compleja fenomenalidad económica, y ha hecho más: el estudio concienzudo de tales problemas le ha sugerido consideraciones muy dignas de ser tenidas en cuenta, para resolver conflictos análogos en los países en donde se presenten. Entre otras, no nos ha pasado inadvertida la siguiente, que ha encontrado confirmación en los presentes momentos en nuestra historia. Véase, en prueba de nuestro aserto: «Es una lucha—dice el publicista chileno—perfectamente observada ya en diferentes países, y repetida en mayor ó menor escala en los mismos contendores de Chile, que la declaración de una guerra produce una especie de excitación que por sí sola desarrolla fuerzas considerables, y pone por el momento puntos suspensivos á una crisis. Los malos efectos de esta misma excitación y de este mismo desgaste de fuerzas económicas, sólo vienen á sentirse después de la guerra, cuando llegan las horas de la liquidación. Entonces es cuando, si de la jornada no se han obtenido ventajas materiales que compensen los esfuerzos, se manifiesta el frío balance, que demuestra con terrible claridad sus desastrosos efectos.»

Esta parte del libro del Sr. Subercaseaux es de gran interés, en lo que con más ó menos propiedad ha dado en llamarse Economía aplicada, puesto que en el desenvolvimiento de los acontecimientos que estudia, se han puesto, y por lo tanto ha habido que resolver problemas de importancia notoria, que se repiten con frecuencia en las condiciones por que pasan ac-



tualmente las naciones civilizadas, tales como la inconvertibilidad y el curso forzoso de los billetes bancarios, las emisiones de billetes fiscales y la conversión del papel moneda, las causas que influyen en el aumento ó en la baja del cambio monetario internacional—estudio éste de palpitante oportunidad en las circunstancias actuales en nuestra patria.

Por eso el libro en que nos ocupamos será leído con mucho fruto por los economistas, los financieros y los políticos, en cuanto que se aunan en su autor *la ciencia y la experiencia* de las materias tratadas.

\*  
\* \*

*En el ensayo sobre la teoría del valor*, el Sr. Subercaseaux demuestra que sigue paso á paso los adelantos de la ciencia económica, y que conoce, por lo tanto, las modernas teorías del valor que, inspiradas en los estudios psicológicos de Bain, por ejemplo, han dado nombre envidiable á Gossen (1), á Wiener (2), á Jevons (3), á Walras (ley de las variaciones del grado final de utilidad) (4) y, en general, á los economistas de la escuela psicológica (austriaca), y últimamente á Wilfredo Pareto (la ofelimidad) (5). La opinión que sustenta el economista chileno, tiene muchos puntos de contacto con la de Neumann (6), al distinguir, como distingue, dos especies del valor (subjetivo y objetivo); al admitir la posibilidad de medida del segundo y nunca del primero; al explicar, como lo hace, el motivo del cambio, y al rechazar la clásica división de valor en uso y en cambio.

Muchas cosas se nos ocurren á propósito del criterio con

---

(1) *Entwicklung der Gesetze des menschlichen Verkehrs und der daraus fliessenden Regeln für menschliche Handeln.*

(2) *Der Natürliche Werth.*

(3) *The theory of political Economy.*

(4) *Theorie de la monnaie.*

(5) *Cours d'Economie politique professé á l'Université de Lausanne.*

(6) *Economía*, versión española, por Adolfo A. Buylla.



que discurre el ilustrado escritor americano; pero nos impone necesaria limitación la carencia de tiempo y espacio, y únicamente diremos que, en nuestro humilde entender, no encontramos justificada la distinción, muy admitida hoy, del valor subjetivo y objetivo, dando al primero el sentido de «la importancia que una persona atribuye á su posesión ó goce», y al segundo el de «potencia que tiene una cosa de satisfacer un fin dado», porque no cabe distinguir dónde existe unidad de naturaleza, y es indudable que la *importancia* que una persona atribuye á una cosa, no es sino el juicio que forma de la *potencia* que tiene; es más: en este caso, las palabras *importancia* y *potencia* se emplean como sinónimas, pues que en tanto un objeto de la realidad tiene importancia (valor subjetivo) para nosotros, en cuantos reconocemos en ella un *poder* de servir (valor objetivo), hasta el punto de que ningún interés pondríamos, ni el más leve esfuerzo haríamos para poseerlo ó gozarlo, si no fuera *apta* para satisfacer un fin dado ó, mejor dicho, para llenar una necesidad.

Esto viene á reconocerlo el Sr. Subercaseaux, cuando casi, á renglón seguido, al explicar la formación del valor subjetivo, confiesa paladinamente: «primeramente se ve con toda claridad en el *elemento objetivo* ó residente en la misma cosa un valor; tal elemento lo forman *las cualidades que tienen los animales cazados, de satisfacer las necesidades de alimentación y vestido del hombre.*» El valor, si bien se mira, es la cualidad por excelencia del medio económico, la cualidad de servir, no *in potentia in actu*, para satisfacer nuestras necesidades; supone necesariamente relación entre el medio y el fin, y por eso tiene que ser por fuerza subjetivo-objetivo; pero no *subjetivo* á diferencia de *objetivo*. De aquí se deducirá, entre otras, la importante consecuencia siguiente: que el *valor* es incommensurable.

En lo que estoy del todo conforme con el notable publicista chileno, es en la proposición de que en el cambio van ganando las dos partes, que echa por tierra el famoso principio



de Montaigne (*le profit de l'un fait le dommage de l'autre*), así como en lo de que el valor es independiente del cambio.

ADOLFO A. BUYLLA.

**Lord Brougham et sa «Philosophie Politique»**, por el Vicomte Combes de Lestrade. Un folleto de 24 páginas. Extracto de la *Revue Politique et Parlementaire*.—París, 1898.

El autor de este interesante folleto escribió primero un estudio sobre Lord Brougham y sus principales obras, con destino á la Academie de *Sciences Morales et Politiques*, de París. Leído ante esta Corporación, el autor rehizo completamente su trabajo en vista de las observaciones que se le hicieron, y así es como ahora lo ha publicado, primero en la *Revue Politique*, citada arriba, y luego en folleto aparte. El estudio del libro de *Filosofía política* de Lord Brougham resulta, en verdad, muy importante y sugestivo, de un lado como expresión de las ideas políticas de su tiempo, y de otro porque hay en él mucho que tomar en cuenta, para recordarlo ahora y hacer comparaciones. «Lo que más sorprende al lector—dice muy bien el Sr. Combes de Lestrade—en la parte en que el libro de Lord Brougham deja de ser un resumen histórico, es el contraste entre las condiciones de los hombres que, hacia 1840, preparaban el triunfo de la democracia, y las ideas que sostienen los directores de esta democracia triunfante.» Pudieran citarse, como curiosísimos, muchos párrafos de los que el autor del folleto copia; pero ninguno tan interesante como el que va á continuación, sobre todo teniendo en cuenta, como dice el Sr. C. de L., que lo escribió un Par de Inglaterra, en libro dedicado á Lord Grey, é impreso bajo los auspicios de S. M. la Reina. Hélo aquí: «En una democracia—dice—no sólo inspira la mayor pureza la conducta pública. La característica universal de las costumbres republicanas es la sobriedad, unida á ese aprecio de la opinión, tan favorable á la moralidad. El lujo, inevitable en una corte, engendra fatalmente una cierta corrupción, y los vicios que de ella se derivan,



jamás son mal vistos por los cortesanos, ni reprimidos por la corte misma. Esta observación se aplica también al gobierno aristocrático. En cambio el carácter republicano es severo por esencia. Las virtudes de la templanza, de la probidad, de la abnegación, flores exóticas en la corte, crecen espontáneamente en el seno de la democracia.»

A. POSADA.

**Esquisse d'un Tableau raisonné des causes de la production, de la circulation, de la distribution et de la consommation de la richesse**, par Marcel Tessonneau (Emile Vérité), ancien avocat à la Cour d'Appel, attaché au Ministère des Finances.—Paris, 1898, un vol. de 132 páginas.—V. Giard et E. Brière, editores.—Precio, 2 francos.

En medio de la confusión producida por las doctrinas y las ideas suscitadas por la cuestión social, el autor de este librito se ha esforzado, con el estudio de los fenómenos que á su alrededor se producen, por recoger las partículas de verdad que podía encerrar cada doctrina ó cada idea, y gracias á la medida substancial proporcionada por cada sistema, ha procurado formar una opinión verdaderamente científica y razonada.

El Sr. Tessonneau se ha propuesto demostrar que la época que atravesamos se halla atraída al propio tiempo por el pasado, representado por el principio de autoridad y de la concurrencia vital, principio indispensable para el mayor desenvolvimiento posible de nuestras facultades voluntarias, y por el porvenir, que habrá de estar bajo el dominio del principio de libertad y de inteligencia armoniosa de los hombres, principio indispensable para el mayor desenvolvimiento posible de la inteligencia humana.

El *Cuadro razonado* del Sr. Tessonneau abarca dos partes: en la primera se trata de las causas de la producción, de la circulación, de la distribución y del consumo de la riqueza en el individuo; en la segunda investiganse esas causas en las reuniones de hombres constituídas en sociedades regulares y regidas por leyes.

C. G.



## OBRAS NUEVAS

---

- Almanaque album de «La Ilustración» para el año de 1899. Año XXVI. En 4.º mayor, 92 páginas: 2 pesetas.
- Alta-Villa (M. de).—Manual práctico de incubación artificial. En 8.º, 86 págs.: 3 pesetas.
- Alvarez Arranz (J.).—Examen de algunas cuestiones de derecho internacional público. En 8.º, 139 páginas: 2 pesetas.
- Baró (T.).—Lo Senyor Batlle; comedia en tres actos. En 4.º, 103 páginas: 2 pesetas.
- Idem.—Lo Senyor Secretari; comedia en tres actos. En 4.º, 86 páginas: 2 pesetas.
- Benavente (J.).—La comida de las fieras; comedia en tres actos y un cuadro. En 8.º, 134 págs.: 2 pesetas.
- Blasco (E.).—Mensajero de paz; comedia en un acto. En 4.º, 19 páginas: 1 peseta.
- Burillo de Santiago (M.).—Elementos de matemáticas. Tomo II. En 4.º, 344 págs.: 10 pesetas.
- Díaz y Pérez (N.).—Reseña histórica de las fiestas reales celebradas en Badajoz (1827-1879). En 8.º, 232 págs.: 3 pesetas.
- Antiguos tratados de esgrima (siglo XVII), nuevamente impresos por D. L. D'Orvenipe. En 8.º, ix-514 págs.: 5 pesetas.
- Libros raros Vindel. Vol. I. Contiene: Modo fácil y nuevo para examinarse los Maestros en la Destreza de las Armas y Entender sus cien conclusiones, ó formas del saber por D. Luis Pacheco de Narvaez (1625) 121 págs.—Advertencia para la enseñanza de la filosofía, y destreza de las Armas, assi á pie, como á cavallo, por D. Luis Pacheco de Narvaez (1642) 158 páginas.—Desengaño de la Espada y norte de diestros compuesto por Christoval de Cala (1642), 112 páginas.
- Fabié (A. M.).—Biografía del excelentísimo Sr. D. Pedro Salaverría. En 8.º mayor, dos tomos, 1.003 págs. y retrato del biografiado: 10 pesetas.
- Fuentes (fil) (F.).—No guanyarém prou per sustos; joquina en un acte. En 4.º, 20 págs.: 1 peseta.
- García-Calvo y Rojas (J.).—Literatura elemental. En 4.º, 281-iv páginas: 3,50 pesetas.



- García del Real (L.)—Tradiciones y leyendas españolas. En 8.º, 297 páginas: 1 peseta.
- García López (M.)—Manual del carpintero y ebanista. En 8.º, dos tomos, 416-332 págs.: 7,50 ptas.
- Gómez Valverde (M.)—El consultor del ganadero. En 8.º, 548 páginas: 6 pesetas.
- Iglesia y Carnicero (E. de la).—Reseña histórica de la Guardia civil. En 8.º, xvi-233 págs.: 3,50 ptas.
- Labra (R. M. de).—Nuestras colonias de Africa. En 4.º, vii-65 páginas: 50 céntimos.
- Lasalle (J.)—La Valkyria; ensayo crítico. En 8.º, 72 págs.: 1 peseta.
- Martínez Núñez (P. Z.)—Oración fúnebre con motivo del tercer centenario de la muerte de Felipe II. En 4.º, 32 págs.: 1,25 ptas.
- Martínez Vigil (R. P.)—Pastorales. *Tomos I y II. 1884-1898. El tomo III contiene:* Instrucciones y comunicaciones (1884 á 1898). En 4.º, tres tomos, vii-536, 565 y 675 páginas: 15 pesetas.
- Miguel y Viguri (I. de) y Ribera y Sans (J.)—Discursos leídos en la Real Academia de Medicina. En 4.º, 112 págs. y 2 láminas.
- Miró y Laporta (V.)—Higiene y educación del niño. En 8.º, xv-259 páginas: 3 pesetas.
- Monteverde y Sedano (F. de).—Campana de Filipinas: La división Lachambre. En 4.º, 605 páginas, 12 pesetas.
- Moraleda y Esteban (J.)—Santa Leocadia virgen y mártir; memoria históricoarqueológica. En 8.º, 47 págs.: 50 céntimos.
- Navarro de Errazquin (E.)—Primer curso de aritmética y contabilidad. *Primera parte.* En 4.º, vii-84 páginas: 3 pesetas.
- Navas y Pérez (T.)—El Duque de Sallandrera; drama en un acto. En 4.º, 44 págs.: 1 peseta.
- Nieto y Serrano (M.)—Filosofía y fisiología. En 8.º mayor, 331 páginas: 2,50 pesetas.
- Pellicer y Guiu (J.)—Tratado teórico-práctico de Derecho civil, procesal, penal y administrativo. En 4.º, dos tomos, xiv-527, 726 páginas: 12 pesetas.
- Rivas (J. P.)—No hay bien donde no hay amor; comedia. En 4.º, 31 páginas: 1 peseta.
- Segovia y Corrales (A. de).—Zoología general. En 8.º, 791 páginas: 20 pesetas.
- Sorarrain (G. de).—Catálogo de obras eúskaras ó Catálogo general cronológico de las obras impresas referentes á las provincias de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, á sus hijos y á su lengua eúskara ó escritos en ella. En 4.º mayor, xviii-493 págs.: 21 pesetas.
- Tolstoï (hijo) (C. L. L.)—El preludio de Chopín; novela. En 8.º, 140 págs.: 2 pesetas.
- Trueba (A. de).—Obras escogidas. *Tomo II.* Comprende este tomo: El libro de las montañas, El libro de los recuerdos (inédito) y Fábulas de la educación. En 8.º, 746 páginas: 4 pesetas.
- Zozaya (A.)—Ripios clásicos. Lucubraciones de crítica barata. En 8.º, 207 págs.: 2 pesetas.



## INDICE

---

	<u>Págs.</u>
<i>El Niño de Guzmán</i> , novela (continuación) por Emilia Pardo Bazán	5
<i>Las escuelas nocturnas en Inglaterra</i> , por J. Edward Flower, P. G. Ward, M. G. Jamin y F. G. Bénard.....	47
<i>Bajo los Austrias</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....	85
<i>De la guerra</i> , por Ignotus.....	110
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	134
<i>Revista Hispanoamericana</i> , por Iob.....	148
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	168
<i>Notas bibliográficas</i> , por Adolfo A. Buylla, A. Posada y C. G.....	200
<i>Obras nuevas</i> .....	206